BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 12 DE SETIEMBRE DE 1988 AÑO XCVI ₳ 2,50

Nº 26.463

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

EMACA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 14/8/1987 y 8/11/1987. Socios: Enrique Geraldo Patricio Arturo Marcovitch García, francés, nacido el 25/5/1943, industrial, casado, C.I.P.F. 4.462.874, Lidia Beatriz Emeal, argentina, nacida el 3/4/1943, arquitecta, casada, DNI. 4.643.617, ambos domiciliados en Avda. Callao 1975, piso 8º "A" Capital Federal y Raúl Florio Emeal, argentino, nacido el 11/6/1916, comerciante, casado, L.E. 425.765, domiciliado en Nueva York 3422 Capital Federal. Denominación: "Emaca S.A." Domicilio Social: Avda. Callao 1975 piso 8º "A" Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación de envases de plástico, cartón, papel o cualquiera otro material apto para la industria del envasado, moldeo y transformación de láminas plásticas para envases industriales, medicinales y comerciales de todo tipo y naturaleza. Comerciales: mediante la comercialización de envases plásticos, de cartón, papel y/o cualquier otro material. Importación y Exportación: de los elementos que fabrique, así como los que adquiera manufacturados; comprar y/o vender los mismos, por sí o a través de terceros; en fin realizar todos los actos afines al envasado de productos medicinales, comerciales e industriales que se comercialicen en plaza, pudiendo para el logro del objeto social llevar a cabo todos los actos lícitos, sin limitación más que las que determine este contrato y la ley. Capital Social: Australes Diez Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Enrique Geraldo Patricio Arturo Marcovitch García, Vicepresidente: Lidia Beatriz Emeal, Director Suplente: Raúl Florio Emeal.

El Gestor
Nº 52.058

ROYSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 24/11/1987. Socios: Roberto Antonio Sharples, argentino, nacido el 13/6/1931, L.E. 4.801.718, comerciante, domiciliado en Bartolomé Mitre 4025 piso 11 dep. "A" Cap.; Omar José Soldi, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/5/1955, D.N.I. 11.528.482, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1277 Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Luis Emilio Sosa, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/1/1935, L.E. 6.862.364, domiciliado en Deán Funes 807 piso 1º dep. "A" Cap. Denominación: "ROYSOL S. A.". Domicilio Social: Hipólito Irigoyen 910 piso 1º of. "C" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros, en participación, mediante consignación, comisión, aceptando representaciones y mandatos las siguientes actividades: I) Aeronáutica: mediante el montaje reconstrucción, modificación y reparación de aeronaves, tales como aviones helicópteros, planeadores, vehículos espaciales, dirigibles y globos aerostáticos, así como también la fabricación de sus partes. Compraventa, permuta, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes, producción, transformación y reparación de aviones, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves, helicópteros, así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. Recurriendo en todos estos casos a personal idóneo con título habilitante. II) Alimentos: a) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de vacunos, frutas, verduras, hortalizas, envasados o a granel, productos alimenticios, te, café, tabaco, frutas y verduras, leche en polvo y productos alimentarios concentrados. b) Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, viveres secos, artículos de limpieza, carnes y sus derivados; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes, realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación ganado, carnes y subproductos, faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves. III) a) Automotores: compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; b) compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no, en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. c) Productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores y en especial de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados, d) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionaios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. c) Así también la sociedad para el mejor logro de sus fines. podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos partes de carrocería y accesorios de automotores para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. f) La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación y exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y cualquier otra construcción flotante destinada a la navegación y rodados en general, nuevos y usados. g) Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. IV) Electrónica: mediante compra, venta, consignación, representación, renovación y reconstrucción de receptores de radio y televisión, equipo de grabación; de reproducción de sonidos, sistemas de altavoces para conferencias, gramófonos, dictáfonos y grabadores de cintas magnetofónica, disco de gramófono, cintas, cassetes y magazines magnetofónicos y para televisión con y sin grabación; y equipos de teléfono y telégrafos alámbricos e inalámbrico; equipo y aparatos de trasmisión, señalización y detección de radio y televisión; equipo e instalaciones de radas; piezas y suministros utilizados especialmente para aparatos electrónicos clasificados en este grupo incluyendo válvulas termoiónicas; dispositivos semiconductores y otros dispositivos sensibles semiconductores conexos; capacitores y condensadores electrónicos fijos y variables; la comecialización de equipo eléctrico de señalización para ferrocarriles y otros medios de transporte. V) Mediante la fabricación y/o comercialización de toda clase de calzado, polainas, botines de cuero, tela y otros materiales y la de cortes de cuero, tela o madera para zapatos y botas y los avíos de zapatero. VI) Importación y exportación: la importación, exportación y comercialización, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de arrabio, ferroaleaciones, chatarra de hierro o acero, perfiles, estructuras, chapas, planchas, flejes, barras, alambrones y alambres, tubos y caños, tanques, cobre, níquel y aluminio en bruto o en productos elaborados, chatarras, barras, alambres, chapas, planchas, tiras o cintas, tubos y caños, calderas, máquinas, aparatos, electrodos, tapones de grafito dolomita, cemento portland, lanilina, brea, bentonitas, alcoholes, selenio, soda solway, bórax, carbón de coque, bendeno, fluorito, aceites minerales y vegetales, glicoles aminas, caprolactama, selenio, soda caústica, dióxido de titanio, productos plásticos, polietileno, poliestireno, policloruro de vinilico, fertilizantes, pinturas, barnices y sus derivados. Capital social: Australes tres mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Antonio Sharples, Vicepresidnete: Omar José Soldi, Director Suplente: Luis Emilio Sosa.

El Gestor
Nº 52.061

TETTAMANTI Y ALBANI

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 30/5/87, escritura pública del 6/8/87, "TETTAMANTI Y ALBANI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó los arts. 1, 4, 5, 6 y 10 de su estatuto. Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social actual en Viamonte 675, piso 3, "E". Capital Social: ₳ 40.000. El Directorio.

El Apoderado
Nº 52.065

GIORGI Y ROMANO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 27/10/87 quedaron protocolizadas las siguientes Actas: Acta Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 26/9/84 que elevó el capital a ₳ 0,07; y Acta Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 26/1/87 que aumentó el capital a ₳ 69.500 quedando emitidas 69.500 acciones nominativas, no endosables de 1 austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y se modificaron los artículos 4º, 5º y 9º de los estatutos, así: Cuarto: El capital social es de ₳ 69.500 representado por 69.500 acciones de V. N. ₳ 1 c/una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 1888 de la Ley 19.550. Quinto: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas de V.N. ₳ 1 c/una. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijárseles también una participación adicional en las ganancias. Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: ₳ 500 en efectivo cada director.

El Escribano
Nº 52.074

QUEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Fecha del instrumento: 23/11/87. Denominación: "QUEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA". Reforma de los arts. 1º, 4º, 5º, 8º, 9º y 11º de los estatutos, todo resuelto por la asamblea del 8/9/87. Denominación: "QUEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA". Domicilio: Belaustegui 609, Capital. Capital: ₳ 700. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por el mismo término. Mientras la sociedad prescinde de sindicatura la elección de uno o más suplentes es obligatoria. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura en los términos de los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Si por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año.

El Apoderado
Nº 52.079

LA ATARAZANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura del 16 de noviembre de 1987, otorgada ante el Escribano de esta Ciudad, Alvaro J. Leiguarda, se resolvió: 1) Aumentar el capital social a ₳ 5.000 mediante aportes de los accionistas en dinero efectivo; 2) Aumentar el valor nominal de las acciones a ₳ 1, cada una; 3) Emitir 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, las que confieren 1 voto por acción a fin de destinarlas al aumento del capital resuelto y al canje de las que se encontraban en circulación; 4) Incorporar la actividad financiera al objeto social y 5) Reformar los artículos 4º, 5º, y 8º del estatuto modelo y las cláusulas del instrumento constitutivo referidas al objeto y capital social.

El Escribano
Nº 52.080

IRUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura del 18 de noviembre de 1987, otorgada ante el Escribano Alvaro J. Leiguarda de esta Ciudad, se resolvió: 1) Aumentar el capital social a ₳ 122.000 mediante capitalización del saldo de Revalúo Contable – Ley 19.742– por la suma de ₳ 120.500; 2) Elevar el valor nominal de las acciones a ₳ 1 cada una; 3) Emitir 122.000 acciones ordinarias no endosables a fin de proceder al canje de las que están en circulación y entregar las correspondientes al aumento del capital resuelto; 4) Eliminar a la sindicatura como órgano de fiscalización de la sociedad y 5) Reformar, en consecuencia, los artículos 4º, 11º y 16º del estatuto social.

El Escribano
Nº 52.082

FISERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

En el aviso de Constitución de Sociedad de fecha 11/11/1987, bajo el número de recibo 48.821 se deslizó un error en los cargos del Directorio. Donde se lee Vicepresidente: Carlos Oscar Geoghegan, debe leerse Director Suplente.

La Autorizada
Nº 52.085

DELIVERY EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nro. 97 de fecha 19 de noviembre de 1987, ante el Escribano Jorge H. Filacánavo, Regente Interino del Registro 530, de Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por el Sr. Jorge Orlando Felguer, argentino, casado, nacido el 17 de febrero de 1955, D.N.I. 11.550.536, domiciliado en Miranda 4435, 5to "B", Capital Federal; Luis Alberto Varela, argentino, casado, nacido el 17 de octubre de 1954, D.N.I.: 11.399.166, domiciliado en Independencia 175, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Rolando Alfredo Vacchino, argentino, casado, nacido el 7 de setiembre de 1963, D.N.I.: 16.723.134, domiciliado en Gurruchaga 2205, P.B. "6", Capital Federal; Roberto Carlos Rojo, argentino, soltero, nacido el 12 de enero de 1954, D.N.I.: 10.962.799, domiciliado en Gral. Martínez 2246, piso 7, "C", Capital Federal; todos comerciantes. Denominación: "DELIVERY EXPRESS S.A.". Domicilio: calle Viamonte 2982/2984, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: "Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mensajería: Para transporte de personas o cosas, bultos, mercaderías, valores y entrega de envíos de cualquier tipo, y que estén sujetas a la ley de Monopolio Postal Nro. 20.216. Comercial: Compra, venta, reparación y reacondicionamiento de automotores, sus repuestos y accesorios; Inmobiliario: Compra y venta de inmuebles en general, para explotación, rentas, fraccionamiento o enajenación, inclusive bajo el Regimen de Propiedad Horizontal. "Capital: Australes Treinta Mil (₳ 30.000) representado en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de valor ₳ 1 cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: Directorio: Presidente: Jorge Orlando Felguer; Vicepresidente: Luis Alberto Varela. Directores Titulares: Rolando Alfredo Vacchino con mandato de dos ejercicios y Roberto Carlos Rojo con mandato de dos ejercicios. Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Contador Público Nacional Alejandro Raúl Buireo; Síndico Suplente: Doctor Esteban Rodolfo Lascano, con mandato por un año. La representación de la sociedad le corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento del mismo, el vicepresidente actuará ejerciendo dicha representación. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Jorge E. Felacánavo. Escribano Público.

El Escribano
Nº 52.101

FUCHS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 209 Resgistro Notorial 968 Cap. Fed. el 15/9/87 se constituye FUCHS S.A.. Socios: Osvaldo Daniel Porfido, arg., 12/9/50, casado, ing. agro., L.E. 8.340.523 y Ana María Soteras, arg., 13/4/53, casada, maestra D.N.I. 10.743.452, domiciliada en Gral. Pirán 965 Dpto. 5, Martínez, Bs. As.. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: Desarrollo de Ingeniería aplicada a la industria metalurgica. Elaboración de piezas y dispositivos metálicos. Mecanizado y fresado de piezas. Representaciones de materias primas y productos vinculados a la industria metalúrgica. Realización de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de cualquier tipo. Aportes e inversiones de capital a y/o con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse y realización de cualquier tipo de operación de inversión y financiera excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación y Exportación. Duración: 99 años. Capital: ₳ 5.000 suscripto 50 % cada socio integrando 25 % efectivo. Cierre ejercicio: 31/5. Administración: Directorio 1 a 5 titulares y 0 a 5 suplentes por 2 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en caso impedimento o ausencia. Presidente: Osvaldo Daniel Porfido, Director suplente: Ana María Soteras. Sindicatura: prescinde. Domicilio: Pichincha 364 3º "D" Capital Federal.

El Abogado
Nº 52.126

MIRIAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 496 del 21/10/87. Escribano L. Pietrani y asamblea unánime del 31/7/87 se modificó el art. 4º del estatuto fijando en ₳ 25.000 el capital social dividido en 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y de un voto por acción.

El Abogado
Nº 52.144

GUAPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 13/10/87, Nº 134 Esc. Clara Saltzman se constituyó "GUAPAS S.A.". Domicilio: Acoyte 1678. Socios: Sara Yola Fraiman de Grinspon, nacida el 19/8/27, L.C. 03.372.018; León Grinspon, nacido el 9/6/21, L.E. 01.802.064, ambos con domicilio en Aráoz 2885, 5º "B" y Graciela Grinspon de Lopatin, nacida el 21/9/50, con domicilio en Luis María Campos 1464, 2º "A". D.N.I. 10.127.155, todos argentinos, casados y comerciantes. Duración: 99 años desde la fecha de la escritura pública de constitución. Objeto: Confección de toda clase de prendas de vestir y la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de prendas de vestir de marcas propias o de terceros nacionales y extranjeras. Capital Social: ₳ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y un voto. Suscripción: Sara Yola Fraiman de Grinspon 8.000 acciones; Graciela Grinspon de Lopatin 8.000 acciones; León Grinspon 4.000 acciones. Directorio: Uno a siete directores titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: tres años. Sindicatura: No existe. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Sara Yola Fraiman de Grinspon; Vicepresidente: Graciela Grinspon de Lopatin y Director titular: León Grinspon y Directora suplente Susana Grinspon de Siperman, argentina, casada, psicóloga, con domicilio en Av. Libertador 5500, 3º "A", nacida el 9/9/47, L.C. 05.866.228.

El Abogado
Nº 52.145

CENTRO DE DIAGNOSTICO LOMAS DE SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 27 de octubre de 1987, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1449 del Registro 1132 de la Capital Federal, se aumentó el capital social en ₳ 6.988 o sea hasta la suma de ₳ 7.000 y se modificaron los artículos 4º y 8º de los estatutos sociales de CENTRO DE DIAGNOSTICO LOMAS DE SAN ISIDRO S.A.. Capital: ₳ 7.000 representado por 7.000 acciones de un austral valor nominal cada una. Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 10 con mandato por 3 años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. La totalidad del aumento, se emitió en acciones ordinarias nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Escribano
Nº 52.146

COMPAÑIA DE TITULOS Y VALORES

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

COMPAÑIA DE TITULOS Y VALORES SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA. Se comunica que Asamblea General Unánime Ordinaria y extraordinaria de accionistas del 28/10/83, modificó art. 1º estatutos sociales que queda redactadto así: "La sociedad se denomina COMPAÑIA DE TITULOS Y VALORES SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Este edicto es complementario del edicto Nº 43.941.

El Autorizado
Nº 52.152

SEEK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura Nº 258 Fº 854 Rº 118 de fecha 23/10/87 los señores Mario Lorenzo González, argentino, L.E. 6.341.135 de 50 años, casado, Ingeniero Civil, domiciliado en Muñiz 556 de Martínez, Pcia. de Bs. As. y María Teresa Margarita Sebe, argentina, L.C. 3.580.622, de 50 años de edad, empresaria, domiciliada en la calle Muñiz 566 de Martínez, Pcia. de Bs. As., constituyeron una Sociedad Anónima con la sujeción al siguiente estatuto a saber: Artículo Primero: La sociedad se denomina "SEEK S.A." con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmubles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentación de Propiedad horizontal. Financieras: a) Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras (t.o.) no aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. b) otorgar préstamos y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público; c) Por el aporte de capitales, industrias, o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizadas o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantías, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. No desarrollar las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) y otras que requieran el recurso de ahorro público, d) Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluídas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas, caza, pesca. Producción, industrialización, y transformación de productos y subproductos agropecuarios y forestales. La importación, exportación, compra, venta, consignación, distribución, y toda negociación en el mercado interno y externo de los productos y materias primas, relacionadas con las actividades indicadas en el presente inciso y

como así también maquinarias y elementos que se requieran para las explotaciones precitadas. Servicios: La prestación de servicios empresarios a las empresas que eventualmente lo requieran. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Tres Mil Australes, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor A 1 (Un Austral) cada acción. Artículo Quinto: El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (Un Austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Todo aumento de capital y emisión de acciones deberá hacerse constar obligatoriamente por escritura pública, oportunidad en que se abonará el Impuesto de Sellos que corresponda; comunicarse a la autoridad de control e inscribirse en el Registro Público de Comercio. Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo aº del Decreto Nº 83/86. Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de A 200 (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 1965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea la que designará simultáneamente un suplente. Artículo Décimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quorum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84) según las clases de asambleas, convocatoria y materia de la que se traten. Las asambleas extraordinarias en segunda convocatoria se celebrarán cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo Décimo Primero: Al cierre del ejercicio social que se operará a la fecha treinta y uno de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo Décimo Segundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Suscripción e Integración del Capital: El capital social se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Mario Lorenzo González 1.500 acciones y María Teresa Margarita Sebe 1.500 acciones. Las acciones se integran en este acto en dinero efectivo el 25 % y el saldo o sea el 75 % restante, en el plazo de dos años. Directorio: El primer directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Mario Lorenzo González, Director Suplente María Teresa Margarita Sebe; Síndico Titular Eduardo Néstor D'Amato; Síndico Suplente Héctor Julio Bergé Sanguinetti. Fijación de Sede Social: Se fija la sede social en la calle Esmeralda 740, 7º piso oficina 701. Buenos Aires, octubre 1987.

El Escribano
Nº 52.160

IBERFRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 154 del 15/10/87, Escribano Victor S. Villanueva, se constituyó "IBERFRIO S.A.", con sede social en José A. Salmún Feijóo 457, Capital, entre AUTOCLIMA S.A., domiciliada en Avenida Corrientes 327, piso 18º y el Sr. Teodoro Serrano Valentín, español, comerciante, casado, con domicilio en Ayacucho 1497, 9º B, Capital, de 31 años, D.N.I. 92.647.545. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción el el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a la importación, exportación, comercialización, compra, venta, fabricación, reparación, instalación, leasing, arrendamiento y financiación de artículos y sistemas de ventilación, calefacción, refrigeración y elementos de climatización para cualquier clase de vehículos de transporte por carretera, de pasajeros y/o de cargas, marítimo, fluvial, aéreo y ferroviario. La enumeración precedente es sólo enunciativa y la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a título oneroso o gratuito y realizar los actos que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto, a los efectos de lograr la consecución del objeto social. Capital: A 3.000. representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y A 1 cada una. Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por 1 año, reelegibles y por lo menos un suplente. Representantes legales: Presidene o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Suscripción e integración del capital: AUTOCLINA S.A. suscribe A 2.997 integra A 999; Sr. Teodoro Serrano Valentín, suscribe A 3 integra A 1. Saldo: 90 días desde la inscripción. Primer Directorio: Presidente: Sr. Teodoro Serrano Valentín. Directores: Sr. Héctor Ricardo Galeano, argentino, empleado, casado, domiciliado Estrada 1972, Avellaneda, de 50 años, D.N.I. 4.862.806, y Sr. Claudio Martín Palacios, argentino, comerciante, casado, domiciliado Suipacha 570, 1º "A", Capital, de 29 años, D.N.I. 13.995.133, Directora Suplente: Srta. Graciela Beatriz Arrighi, argentina, empleada, soltera, domiciliada Suipacha 570, 1º "A", Capital, de 42 años, L.C. 5.089.658.

El Autorizado
Nº 52.168

DROGUERIA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

A fines de Ley se hace saber que Droguería Americana Sociedad Anónima Comercial e Industrial con sede social en Bartolomé Mitre 2176 Capital Federal, por Asamblea Extraordinaria del 15 de diciembre de 1986, Escritura Nº 570 del 22 de diciembre de 1986, resolvió: a) la prórroga de la duración social; b) la modificación del valor nominal de las acciones a A 1 y la capitalización de A 89.750 de los anticipos de capital; y c) la siguiente reforma de Estatutos: Art. 2) La duración se fija en 99 años contados desde el 31 de marzo de 1986. Art. 4) El capital social es de A 90.000 representado por 90.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal cada una, de las cuales 45.000 acciones son clase A de 5 votos por acción y 45.000 acciones son clase B de 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Art. 5) Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Art. 9) Los directores deben presentar la siguiente garantía: doscientos australes (200 A) en efectivo o su equivalente en títulos públicos, por cada director. Art. 10) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente, quienes actúan en forma individual e indistintamente. Art. 12) De forma. El Directorio.

El Presidente
Nº 52.174

ESTABLECIMIENTO ANGELA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 1987, protocolizada por Escritura de fecha 20 de noviembre de 1987, pasada ante la Escribana Mirta C. Milone, al folio 1252 del Registro 459 de Capital Federal, de su adscripción se resolvió aumentar el capital social de la suma de A 0,50 a la suma de A 30.000, y reformar los estatutos sociales: Artículo Cuarto: el capital social es de Australes Treinta Mil (A 30.000) representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto nominal A 1 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse al organismo de contralor. Artículo 50: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas darán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno hasta cinco votos por acción según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a 1 voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso que no se hubiere percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esta situación se mantenga y también en los otros casos del artículo 217 de la ley 19.550. Artículo 12: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital la sociedad quedará comprendida en el artículo 299 inciso 2º de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Artículo 9: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El directorio en su primera sesión debe designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.

La Escribana
Nº 52.180

PIXIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Fecha de constitución: 26 de noviembre de 1987. Socios: María Susana Deluchi, nacida el 18 de diciembre de 1942, argentina, casada, comerciante, libreta cívica número 4.604.459, domiciliada en San Martín 945, de esta ciudad. María Teresa Dimieri, nacida el 16 de octubre de 1950, argentina, soltera, comerciante, documento nacional de identidad Nº 5.726.298, domiciliada en Pueyrredón 2560 de Capital Federal; Alberto Luis Giglio nacido el 2 de agosto de 1941, argentino, casado, comerciante, libreta de enrolamiento Nº 4.371.707, domiciliado en Callao 2396 de Capital Federal; Juan Carlos Fabbri Miranda, nacido el 29 de mayo de 1934, argentino, casado, comerciante, libreta de enrolamiento Nº 4.121.139, domicilido en Rodriguez Peña 565 de Capital Federal. Denominación social: "PIXIES SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio legal: San Martín 945 Capital Federal. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la explotación de lavanderías automáticas y receptorías de tintorería, y a la comercialización de productos afines. Capital social: australes 16.000. Organo de administración y representación: Directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por un año. Uso de la firma: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia. Sindicatura: Se prescinde de sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550, texto ordenado, decreto número 841/84. Integración del Directorio: Presidente: Alberto Luis Giglio; Vicepresidente: María Susana Deluchi; Director Suplente: María Teresa Dimieri. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Gestor
Nº 52.185

DAIPE

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 79.350): Se hace saber por un día que por escritura Nº 188 de fecha 12 de noviembre de 1986, pasada al folio Nº 574 del Registro Notarial Nº 566 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de octubre de 1986, en la cual se aprobaron los siguientes puntos: a) Prescindencia de Sindicatura; b) Modificación del valor nominal de las acciones; c) Aumento de capital según artículo 235 de la Ley 19.550 y d) Reforma integral del estatuto social. Siendo éstos sus principales enunciados definitivos: Denominación: "DAIPE S.A.". Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Brasil 540 - Capital Federal. Duración: 99 años, contados desde el 18 de diciembre de 1980, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) La compra, venta, permuta, importación y exportación de rodados, nuevos y usados, motores, repuestos, accesorios y afines; explotación de talleres de reparación de rodados y estaciones de servicios; al expendio de combustibles y lubricantes y servicios anexos inherentes a esa actividad en todo lo relacionado con la atención de rodados: explotación de garajes y de playas de estacionamiento, ejecutar mandatos y comisiones, consignaciones y representaciones. b) Mediante préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuento, de prenda o cualquiera otra de las permitidas por las Leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social previsto, con las más amplias facultades sin más limitaciones que las que expresamente establecen las leyes y el estatuto. Capital Social: A 500 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Dirección y administración: a cargo de un directorio compuesto por uno a seis miembros, por dos ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Armando Ernesto Pérsico y Directora Suplente: Graciela Cristina Olivieri. Sindicatura: Se prescinde. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, o dos Directores actuando en forma conjunta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 52.187

AYATAN

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos y Aumento de Capital: Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 realizada el día 5 de junio de 1986, instrumentada por Escritura Pública Nº 849 de fecha 16 de noviembre de 1987 al folio 1923 otorgada por ante el Escribano Luis José Ayerza. Por lo tanto el Artículo 4º queda redactado de la siguiente forma: "El Capital Social es de Australes 106.000 representado por 106.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal A 1 por acción y derecho a 1 voto cada una".

El Síndico Titular
Nº 52.191

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MARBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 15 de setiembre de 1987, número 306, de la sociedad del epígrafe; o sea "MARBOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en la que se produce: Carlos Alberto Capurro por su representado Carlos Manuel Capurro, cede 200 cuotas de capital a favor Graciela Luisa Klapputh, argentina, casada, nacida el 27 de marzo de 1957, comerciante, DNI 13565595, domiciliada en Av. Rivadavia 5854, piso 14, Depto. C, Capital Federal; como consecuencia de ello el capital social es de Australes Cero con Cincuenta centavos aportado por Carlos Alberto Capurro y la cesionaria Klapputh.

El Apoderado
Nº 53.270

AGENCIA MARITIMA C. MICHALAKIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 48 de fecha 19 de octubre de 1987; Socios: Constantino Michalakis, casado, griego de 53 años, comerciante, con CI 3975001, domiciliado en Avellaneda 1877, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Luis Ricardo Dragovits, soltero, argentino, de 53 años, comerciante, con LE 4127319, domiciliado en Ramón Freire 1968, Capital. Denominación: "AGENCIA MARITIMA C. MICHALAKIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Los negocios de agencia de transporte aduanero y del comercio marítimo en general, inclusive, compra, venta y fletamento de buques, y a todos los negocios relacionados con el transporte de mercaderías o pasajeros, por vía terrestres, marítima y/o aérea; armadores de buques y cualquier otra clase de embarcaciones; aprovisionamiento de buques, estibajes, almacenaje de mercaderías; la importación y exportación, por cuenta propia, o como agentes, a comisión o consignación, y toda otra actividad naviera relacionada con dicho objeto. Capital: ₳ 20.000.- Administración: a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de 20 ejercicios. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Sede social: 25 de Mayo 267, Capital.

El Autorizado
Nº 53.271

ODECE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la publicación presentada el día 19 de noviembre de 1987, bajo recibo de pago nº 50.469, se omitió lo siguiente: "SOCIOS GERENTES: el Sr. Aldo Raúl Schnidrig y la Srta. Ana María Camero".

La Autorizada
Nº 53.272

SAYMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Contrato Privado del 6/11/87, "SAYMA S. R. L." aumenta su capital de ₳ 0,02 a ₳ 1.000.- que suscriben José Ulis Santarelli ₳ 749,98; Guerrino Mascitti ₳ 250.- en dinero en efectivo al 31/3/87. Domicilio legal: Agüero 568 - Capital. 10 años a contar del 27/2/87. Objeto: Realización de transportes de cargas generales con vehículos automotores propios o de terceros dentro del territorio de la República y con países limítrofes. Capital: ₳ 1.000.- en mil cuotas de ₳ 1.- José Ulis Santarelli 750 y Guerrino Mascitti 250. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre c/año. Gerentes: ambos socios en este mismo acto, estos dos socios, ceden, venden y transfieren todas sus cuotas quedando totalmente desvinculados de la sociedad a: María Luisa Tortarolo, argentina, soltera, 29/7/37, L. C. 3.269.776, comerciante, domiciliada en Ballivian 3284, Capital y Jordano Bruno Mario Poggioli, italiano, soltero, 15/5/36, C.I. 5.034.825 de P.F., comerciante, Montero 1327, Don Torcuato (Pcia. Bs. As.), correspondiéndole a María Luisa Tortarolo 750 cuotas y a Jordano Bruno Mario Poggioli 250 cuotas, prestando su conformidad los cónyuges de los cedentes y manteniéndose vigentes todas las claúsulas contractuales.

Nº 53.296

LUCAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que, por contrato modelo del 8/7/87 se ha constituido LUCAMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Luis Fantoni, casado, italiano, nacido el 5 de agosto de 1946, C.I. Nº 5.908.109, Policía Federal, domiciliado en la calle Bulnes 1384, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Carlos Mario Fantoni, casado, argentino, nacido el 14 de julio de 1953, D. N. I. Nº 10.607.741, domiciliado en la calle Bulnes 1371, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Marcos Hugo Fantoni, soltero, argentino, nacido el 18 de enero de 1965, D. N. I. Nº 17.163.638, domiciliado en la calle Bulnes 1384, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, todos de profesión industrial. Plazo: 20 años desde su inscripción. Objeto: la matricería, tornería mecánica y mecanizado de piezas en general. Capital: ₳6.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de veinte ejercicios, siendo reelegibles. Domicilio: Nuñez 4421, Capital Federal. Gerentes: Luis Fantoni y Carlos Mario Fantoni. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 53.305

ORGANIZACION EL CIPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/8/87, Nº 327. Fº 727, Reg. 347, Cap. Fed., Esc. Juan A. Pannullo, se formalizaron los siguientes actos: 1. — Cesión de cuotas: Tomás Alejandro Harris Smith y Héctor José Izaguirre, venden, ceden y transfieren a los cónyuges Aníbal Oscar Claisse y Haydée Beatriz Viecca Guinle de Claisse, en la proporción de 10 % al primero y 90 % la segunda, 1.000 cuotas que tienen y les corresponde y representan el 100 % del capital social en la expresada sociedad, por el precio de ₳ 1.000.- 2. — Modificación del contrato social: a) Objeto: realizar las siguientes actividades: Elaboración, distribución y venta al por mayor y menor de comidas frías o calientes o para calentar. Ingredientes para lunch, fiestas y agasajos, panificación, pastelería, postres y helados; venta y distribución de bebidas alcohólicas, gaseosas, jugos y demás servicios gastronómicos, pudiendo nombrar y aceptar representaciones y concesiones vinculadas con su objeto en el interior y exterior del país. A fin de realizar dicho objeto, la sociedad queda ampliamente facultada para organizar fiestas, banquetes, recepciones, congresos y prestar servicios de lunch así como alquilar o vender vajilla, cristalería, cubiertos, mantelería, mesas, sillas y entoldados. b) Domicilio social: Echeverria 3060, Cap. Fed. c) Plazo de duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción. 3. — Administración y representación: Gerentes por dos años: Aníbal Oscar Claisse y Haydée Beatriz Viecca Guinle.

El Apoderado
Nº 53.315

CERAMICA INDUSTRIAL LUGANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CERAMICA INDUSTRIAL LUGANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Crisóstomo Alvarez 5556, Capital. Hace saber: Que por instrumentos privados todos de fecha 13-12-85. 1º) La Sra. Isolina Lidian Bono de Funes Amado, cedió a favor de Ida María Biasini de Inverni, Osvaldo Inverni, Norma Dora Inverni y herederos de Andrés Victorio Inverni: Margarita Mauri de Inverni, Marta Susana Inverni y Jorge Omar Inverni, las 75 cuotas sociales que tenía, de la siguiente forma: 50 % a Ida María Biasini de Inverni y el otro 50 % a los restantes integrantes. 2º) Los Sres. Osvaldo Inverni y Norma Dora Inverni, cedieron a los herederos de Andrés Victorio Inverni; Margarita Mauri de Inverni, Marta Susana Inverni y Jorge Omar Inverni las 50 cuotas sociales que le correspondían en la sociedad. 3º) Doña Ida María Biasini de Inverni, cedió a don Bernardo Vicente Jacobs, la totalidad de las 75 cuotas sociales, que le correspondían en la sociedad. Actuales Integrantes: Margarita Mauri de Inverni, Marta Susana Inverni; Jorge Omar Inverni y Bernardo Vicente Jacobs.

El Gerente
Nº 53.332

MANUFACTURA DE ALIMENTOS NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública número 318, de fecha 5 de noviembre de 1987, pasada al folio 1334 del Registro de Contratos Públicos número 3234, de Capital Federal, el señor Antonio García Romero, español, industrial nacido el 6 de agosto de 1952, titular del Documento Nacional de Identidad número 92.538.587, vendió, cedió y transfirió a los señores Ricardo Claudio Gandolfo, argentino, industrial, nacido el 29 de marzo de 1953, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.736.138, y a Ricardo Augusto López Bereciartu, uruguayo, nacido el 30 de septiembre de 1951, titular de la Cédula de Identidad expedida por las Autoridades de la República Oriental del Uruguay número 1.488.076, 125 cuotas del Capital Social que tiene en la Sociedad "MANUFACTURA DE ALIMENTOS NATURALES S. R. L." que la adquieren en la siguiente proporción: Señor Ricardo Claudio Gandolfo 50 cuotas de ₳ 1 cada una, y el señor Ricardo Augusto López Bereciartu 75 cuotas de ₳ 1 cada una. Asimismo se modificó el Artículo Cuarto del Contrato Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Quinientos Australes (₳ 500.-), dividido en quinientas cuotas de un austral (₳ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Trescientas cuotas de un austral (₳ 1.-) cada una el señor Ricardo Claudio Gandolfo; Doscientas cuotas de un austral (₳ 1.-) cada una, el señor Ricardo Augusto López Bereciartu. Las cuotas de capital se encuentran a la fecha totalmente integradas.

La Escribana
Nº 53.336

LIBALUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Ampliación del edicto Nº 39.668). Se hace saber que el domicilio social de Libalux S. R. L. es Fraga 247 Capital Federal.

El Abogado
Nº 53.340

INSTITUTO ARGENTINO DE REEDUCACION PARA DISCAPACITADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 30 de noviembre de 1987. Socios: Ida Arizaga de Giordano, argentina, nacida el 15 de setiembre de 1910, empresaria, L.C. Nº 46.922, domiciliada en Rivadavia 8338, Piso 9º "73", Luis Héctor Giordano, argentino, nacido el 28 de agosto de 1944, médico, L.E. Nº 4.441.265, domiciliado en Páez 2527 y Elba Haydée Giordano de Ballent, argentina, nacida el 5 de noviembre de 1938, docente, domiciliada en Rivadavia 8338, Piso 10º, "84", todos los socios son casados en primeras nupcias y los domicilios son todos de Capital Federal. Denominación: "INSTITUTO ARGENTINO DE REEDUCACION PARA DISCAPACITADOS S. R. L.". Duración Treinta años a contar desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Educación, reeducación y enseñanza de actividades deportivas, culturales y musicales especializadas para discapacitados mentales. Capital Social: Australes cuatro mil quinientos (₳ 4.500) Administración: A cargo de los tres socios en forma indistinta por el término de 30 ejercicios. Fecha de cierre: 30 de junio de cada año. Domicilio Social: Yerbal 1983, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 53.341

EDITORIAL AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por contrato privado de fecha 4 de noviembre de 1987, los Señores Oscar Osvaldo Piedrabuena y Fernando Settembrini cedieron sus cuotas partes del capital al Señor Jorge Alberto Tasseff y a la Señora Aurelia Angela Defilippi. Que con motivo de ello han decidido por unanimidad modificar el régimen de administración de la Sociedad, la que será ejercida por los Socios Jorge Alberto Tasseff y Aurelia Angela Defilippi en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 53.344

REFRIGERACION DEMOPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de Cuotas, Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 225 de fecha 1º de julio de 1987, entre los señores Roberto Derito y Ernesto Pedro Moreno representado por el Sr. Ernesto Carlos Moreno, unicos integrantes de la sociedad. "REFRIGERACION DEMOPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Don Ernesto Pedro Moreno Cede y Transfiere a favor de Doña Mercedes Haydée García de Derito argentina, casada, de 53 años, comerciante, con C.I. 3.014.250, domiciliada en José Marmol 223, Villa Sarmiento, Pcia. Bs. As. la totalidad de las cuotas sociales que poseía, por precio total de ₳ 20.000. Los actuales socios resuelven aumentar el capital social a la suma de ₳ 30.000 quedando redactada la cláusula cuarta de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de un ₳, cada una.

El Socio Gerente
Nº 53.354

NAVARRO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Modificación; Acto privado de fecha 8 de octubre de 1987, los señores Enzo Ariel Navarro y Néstor Nelson Navarro únicos integrantes de "NAVARRO HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", deciden modificar el art. 3º del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto: la comercialización por mayor y menor de menudencias, carnes rojas y/o blancas y afines como también la explotación agrícola-ganadera de campos y/o quintas, incluyendo cría de porcinos, lanares, vacunos, etc.

El Socio Gerente
Nº 53.357

CEL CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo. 1) María Cristina Masella, argentina, L.C. 6.219.942. 37 años, casada, José Hernández 3045, 1º "D" Ballester, Prov. de Buenos Aires; Carmen Ester Suárez, argentina, D.N.I. 12.011.346, 31 años, casada, Junín 4276, José C. Paz, Prov. de Buenos Aires; Elida Haydée Iería, argentina, L.C. 9.999.287, 46 años, casada, Primera Junta 4877, Capital Federal, todas comerciantes. 2) Documento privado del 23 de setiembre de 1987. 3) CEL CEREALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Primera Junta 4877 Capital Federal. 5) Desempeñarse en carácter de corredora de cereales, oleaginosos y frutos del país. 6) Cuarenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 1.200. 8) Se nombra gerente a la socia María Cristina Masella por tiempo indeterminado. 9) Uso de firma individual. 10) 30 de setiembre de cada año. El Autorizado.

Nº 53.366

MAICAR REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 24/11/87 se constituyó la sociedad MAICAR REPRESENTACIONES S. R. L. Socios: Natalio Héctor Marino, argentino, nacido el 13/1/42, casado técnico, C.I. 5.428.749, domiciliado en Santa Fe 3030, 12º B, Capital y Amilca Héctor

Rossini, argentino, nacido el 11/4/36, casado, médico, C.I. 3.801.731, domiciliado en Maure 1779, 10º Piso, Capital. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: compra, venta, distribución, importación y exportación de maquinarias y elementos para la industria frigorífica y cárnea; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: ₳ 3.000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Río de Janeiro 9, 9º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 53.372

BAHIA LAS BALSAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 23/11/87 se constituyó la sociedad "BAHIA LAS BALSAS S. R. L.". Socios: Ana Rosa Goñi, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3/12/56, D.N.I. 7.096.074 y Jorge Luis Fernández Barrio, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 8/10/47, C.I. 5.842.124, ambos domiciliados en Nueva Delhi 461, Beccar, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Todo tipo de actividades relacionadas al turismo: Hotelería, hostería, hospedajes, organización de excursiones, venta y representación de pasajes aéreos, terrestres, marítimos o de cualquier tipo, representación de agencias o compañías del exterior, organización de convenciones, conferencias o cualquier tipo de eventos turísticos o artísticos, compra, venta, administración y/u organización de urbanizaciones o letos, construcción de inmuebles, inclusive en propiedad horizontal, administración de condominios, integrar y administrar empresas por el sistema de tiempo compartido, administrar empresas de transporte turístico de todo tipo. Capital: ₳ 10.000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Rivadavia 7218, 1º Piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 53.378

MATERIALES EL CORAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 31 de julio de 1987, Socios: 1) José Alberto Da Rocha Alves, portugués, casado, comerciante, nacido el 6/12/949, con C.I. 3.087.506, domiciliado en Constituyentes y Candelaria, Merlo, Pcia. Bs. As., Carlos Alberto Da Costa, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/9/1951, con L.E. 8.626.181, domiciliado en Santo Domingo y Colombia, de la localidad de Merlo, Pcia. de Buenos Aires y Norberto Fernando Blanco, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/01/942, con C.I. 4.724.560, domiciliado en Avda. Gaona 3136 de la localidad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "MATERIALES EL CORAJE SOCIEDAD DE RESPONSABIALIDAD LIMITADA". Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra y venta por mayor y menor de materiales para la construcción, incluido el fraccionamiento y molinda de material a granel. Explotación de canteras y fabricación de productos de arcilla para la construcción. Construcción, reformas y reparación de calles, carreteras, puentes, viaductos, puertos, aeropuertos y obras similares. Preparación de suelos para la construcción. Capital: El capital social se fija en la suma de AUSTRALES TRES MIL (₳ 3.000) dividido en 300 (trescientas) cuotas de ₳ 10.- (diez) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en dinero en efectivo y en la siguiente proporción:José Alberto Alves Da Rocha: la cantidad de 120 (ciento veinte) cuotas equivalentes a ₳ 1.200 (Australes Un mil doscientos), Carlos Alberto Da Costa: la cantidad de 120 (ciento veinte) cuotas equivalentes a ₳ 1.200 (Australes Un mil doscientos); y Norberto Fernando Blanco: la cantidad de 60 (sesenta) cuotas equivalentes a ₳ 600 (australes seiscientos). Sede social: Avenida Corrientes 2294, 4º Piso, Oficina 27, Capital Federal. Se designa gerentes a los tres socios ejerciendo la representación legal y obligando a la sociedad y teniendo el uso de la firma social mediante la firma conjunta de dos de ellos. Duración en los cargos un año siendo reelegibles. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 53.382

MATERIALES EL CORAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Celebrado el 27 de octubre de 1987. Cedente: Norberto Fernando Blanco, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/1/1942, con C.I. 4.724.560, domiciliado en Avda. Gaona 3136, de la localidad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, con el consentimiento de su cónyuge doña Lilia Haydée de Sipio, argentina, 43 años de edad, L.C. 4.716.055. Cesionarios: José Alberto Da Rocha Alves, portugués, casado, comerciante, nacido el 6 de diciembre de 1949, C.I.P.F. 3.087.506, domiciliado en Constituyentes y Candelaria, de la localidad de Merlo, Pcia. de Bs. As. y Carlos Alberto Da Costa, argentino, casado, comerciante, nacido el 6 de setiembre de 1951, L.E. 8.626.181, domiciliado en Santo Domingo y Colombia, Merlo, Pcia. de Bs. As. Capital Social: se fija en la suma de Australes Tres mil (₳ 3.000) divididos en trescientas (300) cuotas sociales de diez australes cada una (₳ 10), totalmente suscriptas e integradas por los socios en dinero efectivo y en la siguiente proporción: José Alberto Da Rocha Alves, ciento cincuenta cuotas sociales (150) equivalente a Australes mil quinientos (₳ 1.500) y Carlos Alberto Da Costa, ciento cincuenta cuotas sociales (150) equivalente a Australes mil quinientos (₳ 1.500) Administración: La administración estará a cargo de los dos socios revistiendo el carácter de gerentes ejerciendo la representación legal y obligando a la sociedad y teniendo el uso de la firma social mediante la firma indistinta de cada uno de ellos. Desempeñarán sus funciones por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles.

Nº 53.383

TALCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23.09.1987 se resolvió: 1.- Cesión de Cuotas: El Sr. Domingo Andrés Ihidoype vende, cede y transfiere a la Sra. Amalia Josefina Furia 1.200 cuotas en la suma de A 120.- 2.- Aumento de Capital Social: de A 12 a la suma de A 5.000.- 3.- Modificación Contrato Social: Artículos 4º y 5º, los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 5.000 (Australes Cinco Mil) dividido en 5.000 cuotas de Austral uno (₳ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Raúl Bertini 4.500 cuotas por un valor de ₳ 4.500; y Amalia Josefina Furia 500 cuotas por un valor de ₳ 500. Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Australes cincuenta (₳ 50). Se acuerda asimismo designar gerentes a los señores Jorge Raúl Bertini y Amalia Josefina Furia.

El Socio Gerente
Nº 53.394

FUTURU'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que por instrumento privado de fecha 25/11/87, constituye la sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a las siguientes: Socias: (dos), Noeli Lucía Fazzini de Lourenço, argentina, viuda, fecha de nacimiento 3 de julio de 1922, Libreta Cívica Nº 0.387.972, con domicilio en Avda. Caseros 2963, Piso 3º Dpto. 33 de Capital Federal y Ana María Gil, argentina, casada, fecha de nacimiento 19/8/48, Libreta Cívica Nº 5.863.148, con domicilio en Abraham J. Luppi 974, de Capital Federal. Domicilio: Avda. Caseros 2963 - Piso 3º - Dpto. 33 de Capital Federal. Duración: 15 años. Objeto: la realización de operaciones inmobiliarias de compra, venta, arrendamiento, construcción, reparación, financiación de inmuebles, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros. Capital: AUSTRALES TRES MIL (A 3.000) Administración: Estará a cargo de las dos socias, quienes revestirán el carácter de gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Utilidades: partes iguales.

Nº 53.399

FLOVIMAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 26/11/87 se constituyó FLOVIMAY S.R.L. Socios: María Delia Castro de Romaris, argentina, casada, nacida el 4/8/30, comerciante, CIPF Nº 8.910.633, domiciliada en Colombres 1386, Capital Federal, y Rubén Edgardo Romaris, argentino, casado, DNI 16.224.441, domiciliado en Colombres 1386, Capital Federal, nacido el 28/6/62, comerciante. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Comercial: Mediante la explotación de garajes y/o estacionamientos comerciales, cocheras y atención de servicios adicionales. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos personales o a sociedades, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. c) Servicios: Como comisionista de ventas en el exterior, consignataria o distribuidora o representante de industriales, comerciantes o productores argentinos o extranjeros, ser mandataria o ejecutante de operaciones de comercio exterior, realizar estudios de mercado, asesoramientos, ofrecer asistencia técnica, campañas publicitarias, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título habilitante. Constructora: Para la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, edificios destinados al régimen de propiedad horizontal, establecimientos industriales, obras viales, así como para la refacción y/o demolición de dichas obras, públicas o privadas. Capital: ₳ 500. Administración y representación legal: Serán ejercidas por ambos socios como gerentes en forma individual o indistinta por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Viamonte 676, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 53.432

NOVOBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Se comunica, por un día, que entre los señores EDUARDO HECTOR ALFREDO CASTELFRANCO, argentino, nacido el 25/02/45, casado, ingeniero civil, L.E. Nº 4.514.445 Arenales 1696, piso 3º, Capital; CANDIDO LOPEZ, español, nacido el 20/08/36, casado, comerciante, C.I. Nº 5.066.936, San Juan 1185, Temperley, Prov. Bs. As.; e IRENE IFIGENIA FERNANDEZ ACEVEDO, argentina, nacida el 24/07/45, ingeniera hidráulica, D.N.I. Nº 5.241.602 Arenales 1696 piso 3º, Capital, han dejado constituida, por instrumento privado, la sociedad "NOVOBAR S.R.L."; con domicilio en Arenales 995, piso 1º, Capital, la que tendrá una duración de tres años, prorrogables por decisión de los socios; cuyo objeto será la explotación de negocios del rubro de Café y Confitería, Bar, Casa de Lunch, Venta de bebidas alcohólicas, Elaboración y venta de sandwiches, empanadas y postres y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; con un capital social de australes 3.000, estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del señor Eduardo Héctor Alfredo Castelfranco en carácter de gerente; el que tendrá asimismo el uso de la firma social. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Gerente
Nº 53.452

DIMEO Y GONZALEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por el término de Ley que por contrato privado del 27 de abril de 1987 se procedió al aumento del capital y modificar el artículo quinto del contrato social el cual quedó definitivamente redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: El capital social asciende a la suma de Veintidós mil quinientos australes, dividido en cuotas de A 1,00 (un austral) cada una y aportadas íntegramente por los socios en la siguiente proporción: Angel DIMEO ₳ 11.475,00 dividido en 11.475 cuotas de ₳ 1,00; Hugo Octavio SANTA MARIA ₳ 5.625,00 dividido en 5.625 cuotas de ₳ 1,00; César GONZALEZ ₳ 2.250, dividido en 2.250 cuotas de ₳ 1,00; Elda Elena Cajani de DIMEO ₳ 1.575,00 dividido en 1.575 cuotas de ₳ 1,00; Néstor Oscar RECHTMEN ₳ 1.125,00 dividido en 1.125 cuotas de ₳ 1,00 y Rosa Viviana DIMEO ₳ 450,00 dividido en 450 cuotas de ₳ 1,00".

El Autorizado
Nº 53.453

ERBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por UN DIA: Que por Escrit. Nº 1.198 de fecha 1/12/87, pasada por ante el Escrib. Anselmo A. Núñez Vieyra al Fº 3.567 del Reg. Nº 253 de Cap. Fed. se instrumentó lo siguiente: A) Se prorrogó el plazo en 10 años, o sea llevándolo de 5 a 15 años, a contar desde la inscrip. de la sociedad en el Reg. de Com. B) Se aumentó el capital social en ₳ 9.998,00 o sea llevándolo de ₳ 2,00 a ₳ 10.000; y C) se reformó casi íntegramente el contrato. De dicho contrato surge: son sus socios el Sr. Antonio Erminione (D.N.I. 12.921.274) y la Sra. Carmela Pérsico de Erminione (C.I.P.F. 4.251.249). Duración: 15 años a contar desde la inscripción, o sea desde el 2/2/83; Objeto: la representación, comercialización y distribución, así como la intermediación para su venta, de productos de fábrica de la línea de adhesivos para uso familiar e industrial, y de artículos de limpieza y almacén así como de ferretería, al comercio mayorista, minorista, supermercados, cooperativas, instituciones públicas, asociaciones civiles y a particulares, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y realizar importaciones y/o exportaciones relacionadas con los dichos productos y artículos. Capital: ₳ 10.000, dividido en 100 cuotas de 100 australes v/n c/u, suscripto por los socios así: Sr. Erminione: 95 cuotas, o sea ₳ 9.500 y Sra. Pérsico de Erminione: 5 cuotas, o sean ₳ 500. Se integró el 25%, y el saldo, en el plazo de 2 años. Cesiones: las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo el Art. 152 de la Ley 19.550. Administración: está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, quienes tienen la representación legal y el uso de la firma social, pudiendo ser socios o no. Garantía: los gerentes depositarán la suma de ₳ 500 o su equivalente en títulos públicos. Plazo de la gerencia: indefinido. Ejercicio social: cerrará el 30 de junio de cada año. Disolución: la sociedad será disuelta cuando ocurra cualquiera de las causas del Art. 94 Ley 19.550. Para que se disuelva por decisión de los socios, esta decisión deberá ser unánime. No se disuelve por fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios. Gerentes: Los socios asumieron ellos mismos el cargo de gerentes, pudiendo hacer uso indistintamente de la firma social. Domicilio: los socios acordaron cambiar el domicilio legal, trasladándolo a la calle Marcelo Gamboa 6131, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 53.464

— ACLARACION —

BERTOIA Y DI LEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 29 de agosto de 1988, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Título:

DONDE DICE: LUVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEBE DECIR: BERTOIA Y DI LEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

e. 12/9 Nº 43.385 v. 12/9/88

— ACLARACION —

En la edición del 2 de setiembre de 1988, donde se publicó dicha sociedad se deslizaron los siguientes errores:

En el Título:

DONDE DICE: S. A. O. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEBE DECIR: S. A. O. CONSTRUCTORA S. R. L.

DONDE DICE: ..., negociación a títulos, ...

DEBE DECIR: ..., negociación de títulos, ...

e. 12/9 Nº 46.631 v. 12/9/88

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don FERNANDO JUAN ETCHEGORRY FERREIRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1988.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciónes del 31/8/88 al 2/9/88

e. 12/9 Nº 17.353 v. 14/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, notifica a CELIA JUANA FIGUEIRAS en autos: "GHIGLIONE, JULIO A. y FIGUEIRAS DE GHIGLIONE, CELIA J. s/ Divorcio 67 bis", la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 16 de marzo de 1988. Autos y Vistos. Considerando: Por lo expuesto y encontrándose en condiciones de acuerdo con el Art. 8º de la Ley 23.515, Resuelvo: Decretar el divorcio vincular de los cónyuges CELIA JUANA FIGUEIRAS y JULIO ANGEL CHIGLIONE (Confr. Arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil, modificados por la Ley 23.515). Notifíquese a la interesada. A fin de hacer conocer la presente a la señora Celia Juana Figueiras, publíquese por 2 días edictos en el Boletín Oficial y en La Nación. Vista al señor Fiscal. Fecho, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas para la anotación marginal correspondiente. Oportunamente con citación de los profesionales intervinientes, expídase testimonio y archívense las actuaciones. Fdo.: Fernando Posse Saguier, Juez";
Buenos Aires, 11 de abril de 1988.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 12/9 Nº 19.538 v. 13/9/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, notifica a la Señora Celia Gloria Vázquez, en los autos caratulados: "CHAMAS, FERNANDO RUBENS y VAZQUEZ, Celia Gloria s/ Divorcio 67 bis", la siguiente providencia: "Bs. As. agosto 12 de 1988. Autos y Vistos... Resuelvo: Convertir en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil, reformados por el Art. 8º de la Ley 23.515, el divorcio decretado en la sentencia firme dictada a fs. 13 e inscripta según constancia de fs. 18. Not..." Fdo.: Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna - Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 12/9 Nº 18.890 v. 13/9/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo J. Cárdenas, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Ernesto A. Julián, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, ha ordenado publicar la siguiente Resolución: Buenos Aires, agosto 22 de 1988 s. t. Autos y Vistos: En atención al contenido de la demanda instaurada, lo que surge de la causa penal recibida "ad effectum videndi" y lo dispuesto por el art. 343 del Código Procesal, tiénese por dirigida la acción contra demandado incierto. En consecuencia, imprímese a las presentes actuaciones el trámite ordinario y córrase traslado de la misma por el término de quince días. En ese plazo deben comparecer todos aquellos que se consideren con derecho sobre la titularidad de dominio del automóvil Renault 12 T S Break, modelo 1981, dominio B, 1.838.798, motor Nº 3640312, chasis Nº 926/23237 bajo apercibimiento en caso contrario, de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. A tal fin, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. Fdo.: Eduardo J. Cárdenas, Juez.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1988.
Ernesto D. Julián, secretario.

e. 12/9 Nº 18.900 v. 13/9/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a Manuel Correa a fin de que comparezca a tomar intervención en autos "Correa Manuel s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.
Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
M. E. Arias de Ivaldi, secretaria Interina.
e. 12/9 Nº 12.200 v. 12/9/88

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEIGA PIEKARSKA y de ABRAHAM LEBENFISZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/2/88 al 5/2/88
e. 12/9 Nº 56.762 v. 14/9/88

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA GAUTHIER de LABORDE y de ENRIQUETA ERNESTINA LABORDE de IRIART. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/7/88 al 5/7/88

e. 12/9 Nº 8404 v. 14/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica a Jorge César Nader que en autos: "CANTOLI DE NADER LILIA BEATRIZ c/ NADER JORGE CESAR s/ Divorcio, art. 67 bis", se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 7 de 1987. Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 8 declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Lilia Beatriz Cantoli y a Nader Jorge César con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. Notifíquese a las partes personalmente o por cédula. Elisa M. Díaz de Vivar, Juez en lo Civil". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 12/9 Nº 19.623 v. 13/9/88

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, de la Capital Federal, cita y emplaza a SUSANA ANGELICA VILLAFAÑE para que comparezca a estar en derecho en su auto "VILLAFAÑE SUSANA A. s/ ausencia con presunción de fallecimiento" en el plazo de cinco días, con apercibimiento en defecto de nombrar Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 27 de abril de 1988.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 12/9 Nº 740 v. 12/9/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de "AGRO MAIPU S. R. L." síndico Constantino Palheiro, con domicilio en San Martín 933 Cuerpo Segundo Piso Segundo Dto. 21 de Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de setiembre de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 6 de diciembre de 1988 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o Miguel Eduardo Pendas, José Miguel Pendas para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo (art. 95, inc. 7, Ley 19.551).
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/9 Nº 3099 v. 16/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a LIDIA MIRTA COSTA DE CALDERON para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y conteste la demanda en los autos caratulados "FUNTOWICZ, SALOMON c/ COSTA DE CALDERON, LIDIA MIRTA s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/9 Nº 18.867 v. 13/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a LIDIA MIRTA COSTA DE CALDERON, para que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y conteste la demanda en los autos caratulados "FUNTOWICZ, SALOMON c/ COSTA DE CALDERON LIDIA MIRTA s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 12/9 Nº 18.868 v. 13/9/88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, cita y emplaza a LEOPOLDO PABLO FASQUEL, en autos "CESARIO MARIA ISABEL C/ FASQUEL LEOPOLDO PABLO y otro s/ Ejecutivo", para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho, quedando en dicho acto intimado de pago en los términos del art. 531 Cód. Proc. bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 12/9 Nº 18.895 v. 13/9/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días al Sr. NORBERTO JULIO WAISBERG, a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "MOCIULSKY RAMON J. C. c/ WAISBERG NORBERTO J. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/9 Nº 18.843 v. 13/9/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días al Sr. NORBERTO JULIO WAISBERG, a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "ATLAS TINTORERIA INDUSTRIAL S. A. c/ WAISBERG NORBERTO J. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 12/9 Nº 18.845 v.13/9/88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en la calle Diagonal Roque S. Peña 1211, 6º Piso, de esta Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ LANDESMAN ISAAC Y OTROS s/ Ordinario" (Expte. Nº 45.502) cita y emplaza a los Sres. Miguel Schwartzman, Mario Landesman, Hugo Landesman y Daniel Gutracht para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que los represente (art. 145 C. Pr.) Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el "Cronista Comercial".
Buenos Aires, 9 de agosto de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/9 Nº 19.577 v. 13/9/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sita en Avda. Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 18 de agosto de 1988 se ha decretado la quiebra de AQUINO, CARLOS ADOLFO, quien desarrollaba su negocio de carnicería en el puesto Nº 74 del rubro 4 del Complejo Abastecimiento Municipal Nº 11, calle Santiago del Estero 1716 de Capital Federal. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el término de 5 días. Asimismo prevéneseles de la prohibición de hacerles pagos al fallido bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán presentar al Síndico, Dr. David S. Tobio con domicilio en Viamonte 1328, Piso 4º de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos (art. 33 Ley 19.551) hasta el día 30/9/88. A los fines previstos en el art. 38 de la ley concursal y a los efectos que hubiere lugar, señálase la fecha del día 5/12/88.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 12/9 Nº 3100 v. 16/9/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Allende, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, en autos "BULLFOX SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", hacen saber por cinco (5) días, a los efectos del art. 97 de la Ley de Concursos, que se ha decretado la quiebra de BULLFOX SOCIEDAD ANONIMA, con fecha 16 de agosto de 1988, que se ordene al Fallido y a los terceros a entregar los Bienes de aquel a la Sindicatura, serán ineficaces los pagos que se realicen al Fallido. Los acreedores posteriores al Concurso podrán presentar sus pedidos de verificación en los términos del art. 196 de la Ley 19.551. Asimismo se hace saber que el Síndico designado es del Dr. Eduardo Sussi, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Capital Federal. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 12/9 Nº 3101 v. 16/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "CASUAL'S SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Síndico Marta Beatriz Arena con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º, (Capital Federal), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 19/10/88. En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del juzgado el día 21/12/88, a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de las mismas a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes los que serán ineficaces. Intímese a los administradores de la fallida y a ésta última a que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 12/9 Nº 3102 v. 16/9/88

Nº16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao Nº 635, 3º Piso de Capital Federal, en los

autos caratulados: "FABRICA DE CALZADOS PIERO'S S. A. s/ Quiebra", hace saber a los interesados que el señor Síndico Contador Francisco Nieto, ha presentado el proyecto de distribución de fondos que obra a fs. 1870/75. Publíquese por dos días". El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/9 Nº 3103 v. 16/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, sito en Callao 635, 3º Piso, comunica que ha resuelto: 1) Calificar la conducta de Pedro Carlender Berg como fraudulenta y culpable. 2) Excluir de este incidente de calificación de conducta a GUILLERMO H. AGUIRRE, HILDUR CARLENDER DE BERG y LINA MARIA BELL. Se libra el presente edicto en los autos caratulados "BERG Y CIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/9 Nº 3104 v. 12/9/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos caratulados "DISTEFANO ROSARIO s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", Expte. Nº 16.437, que con fecha 4 de agosto de 1988, se ha declarado en estado de quiebra a Don Rosario Distefano, habiéndose designado Síndico para actuar en los presentes actuados al contador Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 373, 3º Piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1988. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/9 Nº 3105 v. 16/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "CIOLLI de ZANCHETTI ILIADA AMANDA s/ Concurso Civil Liquidatorio", Expte. Nº 16.438, que con fecha 4 de agosto de 1988 se ha declarado en estado de quiebra a Da. Iliada Amanda Ciolli de Zanchetti, siendo el Síndico designado el contador Antonio Osvaldo Aprea, quien ha constituido domicilio en la Av. Córdoba 373, 3º Piso, Depto. "C", ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 9 de noviembre de 1988. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/9 Nº 3106 v. 16/9/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de Santa Rosa Modas S. R. L. en los autos "SANTA ROSA MODAS S. R. L. s/ CONCURSO PREVENTIVO", fijándose hasta el día 15 de noviembre de 1988, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Dr. Daniel Alberto Del Castillo, domiciliado en Uruguay 239, Piso 2º, de la Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 15 de marzo de 1989 a las 11,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la sala de audiencias del juzgado, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1988.
Emilio Lozada, secretario

e. 12/9 Nº 19.519 v. 16/9/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "EUGENIO L. QUATRINI S. R. L.". Síndico Aníbal Marcelino Badell, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 2021, P.B. Dto. "A" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 1988. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 14 de marzo de 1988 a las 10 horas en la sala de audiencias de este Tribunal, sita en Talcahuano 550, Piso 7º. Se intima al fallido a que, en lo pertinente, de cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación y/o papeles relacionados con su contabilidad. Se intima también al fallido a que entregue sus bienes al síndico y a los terceros, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo, al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95, inc. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 07 de la ley 19.551). Autos: "Eugenio L. Quatrini S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 14.280).
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/9 Nº 3107 v. 16/9/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por el término de un día, que en los autos: "PORCEL de SILBERSTEIN, María Isabel s/ Pedido de Quiebra por Levy, Abraham", se ha dispuesto la publicación del presente, a fin de que dentro de los 5 días a contar del primero de publicación, tome la deudora, María Isabel Porcel de Silberstein, en autos, la intervención que pudiera corresponderle, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 12/9 Nº 19.593 v. 12/9/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "MUTUOS S. A. s/ Quiebra", a fin de que los señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 9 de noviembre de 1988, al Síndico Contador Bruno C. Morisi, con domicilio constituido en autos en la calle Sarmiento 2081, Piso 6º, "86", de esta Capital prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 15 de febrero de 1989, a las 9,30 horas a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 12/9 Nº 3108 v. 16/9/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en los autos: "MANGO, GUERINO c/ ROMERO, LUIS y Otros s/ Sumario" (Expte. Nº 13.828/86), cita y emplaza al Sr. Roberto C. Trillo para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los citados actuados, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional de Comercio. Para ser publicado en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 12/9 Nº 18.831 v. 13/9/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica en autos: GARCIA CAPARROS PEDRO JESUS y Otra s/ Cancelación (Expte. 7951) que se ha dispuesto la cancelación del CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO FIJO TRANSFERIBLE Nº 1.064.270 por A 1.292,83 con vencimiento el 28/9/87 emitido por The Chase Manhattan Bank NA-Sucursal Villa Pueyrredón, Capital Federal, a nombre de Pedro Jesús García Caparros y María Dolores Gallardo de García, luego de vencido el término de 60 días de la última publicación (art. 89 D. Ley 5965/63). El presente edicto deberá ser publicado por cinco días, con dos de intervalo entre cada publicación. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por cinco días con dos de intervalo entre cada publicación.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 12/9 Nº 18.858 v. 12/9/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, sito en Uruguay 714, 2º Piso, Capital Federal, cita a Miguel Angel Contissa y Angela María Visconti, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CONTISSA, MIGUEL ANGEL y Otra s/ Ejecución Prendaria". "Buenos Aires, 12 de agosto de 1988... Cítese al demandado por el término de cinco días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al defensor de ausentes, para que lo represente a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Eco Comercial". Fdo.: Gerardo Santiago, Juez.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1988.
Lorenzo A. H. Bustelo, prosecretario.
e. 12/9 Nº 18.869 v. 13/9/88

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, con sede en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, notifica a Elba Juana Martens la sentencia dictada en los autos "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A. c/ PASCHETTA, EDUARDO y otra s/ Cobro de Alquileres", que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 6 de abril de 1988... Fallo: I) Haciendo lugar a la excepción de pago parcial, con costas por su orden; II) Rechazando la excepción de espera, con costas (art. 69 del C.P.C.) III) Esta causa de trance y remate, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado con más su actualización, intereses y costas. El capital deberá ser reajustado en virtud de la mora incurrida por el deudor y hasta el efectivo pago a partir del vencimiento de cada uno de los períodos reclamados, conforme al índice de precios al consumidor nivel general, suministrado mensualmente por el INDEC. Los intereses punitorios y compensatorios no podrán exceder en conjunto la tasa del 20 % anual, pues al hacerse lugar a la actualización de la deuda en función de la depreciación monetaria, la aplicación de tasas elevadas llevaría a un resultado confiscatorio. Costas al vencido (art. 68 del C.P.C.) Difiérese la regulación de honorarios para el momento que exista liquidación aprobada. Notifíquese. Carlos Alberto Valora, Juez Nacional". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1988.
Carlos Roberto Garibaldi, secretaria.

12/9 Nº 18.833 v. 13/9/88

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Especial Nº 45, cita y emplaza a María Rosario Gómez comparezca a estar a derecho en autos "SZMUKLER JORGE MANUEL y otros c/ GOMEZ MARIA R. y otro s/ Cobro de Alq." dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensores de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1988.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 12/9 Nº 18.874 v. 13/9/88

JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando A. Pendino, sito en la calle Tucumán 1381, piso 1º de Capital, en los autos: "FISCO NACIONAL (ADM. NAC. ADUANAS) c/ VENOSA RAFAEL ALBERTO s/ EJ. FISCAL" (Expediente Judicial Nº 11246/85) cita a Rafael Alberto Venosa, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C. C.). Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1988.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 12/9 Nº 3109 v. 13/9/88

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 6

El Juzgado Pra. Inst. Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Francisco Orlando Balsas para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Contrabando de estupefacientes, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1988.
Claudio Javier Gutiérrez de la Carcova, secretario.
e. 9/9 Nº 3098 v. 9/9/88

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "MARTINEZ BENITEZ MERCEDES s/ CIUDADANIA POR NAT." se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, abril 22 de 1988. AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a Mercedes Martínez Benítez, nacida el 13 de octubre de 1966 en San Lorenzo, Paraguay; poseedora de D. N. I. Nº 92.409.474 y con domicilio en la calle Palleros 855 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3110 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "ROCHA YUCRA AUGUSTO ROSENDO s/ CIUDADANIA POR NAT." se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, diciembre 4 de 1987. AUTOS Y VISTOS... RESUELVO: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a Augusto Rosendo Rocha Yucra, nacido el 7 de octubre de 1968 en Sucre, Bolivia; poseedor de D. N. I. Nº 92.126.098 y con domicilio en la calle Marsella 2141 de Lomas de Zamora. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3111 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "VALDEZ AYALA MIGUEL ANGEL s/ CIUDADANIA POR NAT." se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 4 de diciembre de 1987. AUTOS Y VISTOS: .... RESUELVO: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a Miguel Angel Valdez Ayala, nacido el 29 de setiembre de 1960, en Asunción, Paraguay, poseedor de D. N. I. Nº 92.006.571 y con domicilio en Dr. David Prando 254 de Lomas de

Zamora. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3112 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "GOLDBERG DE SZTEIN ROJZA FRAJDA s/ CIUDADANIA" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, febrero 22 de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a Rojza Frajda Goldberg de Sztein, nacida el 15 de diciembre de 1928 en Kielce, Polonia; poseedora de C. I. Nº 2.843.335 de Policía Federal y con domicilio en la calle Independencia 388 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3113 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "MARMANILLO MENDIZABAL GERARDO s/ CIUDADANIA" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 18 de febrero de 1988. AUTOS Y VISTOS: ..... RESUELVO: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a Gerardo Marmanillo Mendizábal, nacido el 5 de diciembre de 1951 en Cuzco, Perú; poseedor de D. N. I. Nº 92.307.518 y con domicilio en la calle La Calandria 3831 de San José, Partido de Lomas de Zamora. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día..
Lomas de Zamora, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3114 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "AGUILERA PASCUAL s/ CIUDADANIA POR NATURALIZACION" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, mayo 30 de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Aguilera Pascual, nacido el 18 de enero de 1965 en Caraguata, Paraguay, y con D. N. I. Nº 92.213.205 y con domicilio en la calle Mario Bravo 2534 de Villa Fiorito. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3115 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "ENGELS DE KODOLS MARIA s/ CIUDADANIA POR NAT." se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, febrero 2 de 1988. AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a María Engels de Kodols, nacida el 28 de setiembre de 1914 en Croacia, Yugoeslavia; poseedora de C. I. Nº 3.982.117 de Policía Federal y con domicilio en la calle Molina Arrotea 1330 de Lomas de Zamora. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3116 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "GONZALEZ VENEGAS JUAN CARLOS s/ CIUDADANIA" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, febrero 22 de 1988. AUTOS Y VISTOS: ....RESUELVO: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a Juan Carlos González Venegas, nacido el 22 de setiembre de 1956 en Santiago, Chile; hijo de Carlos González y María Venegas y con domicilio en Av. 29 y 18 bis de Guernica, Partido de San Vicente. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 9 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3117 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "FONTAIÑA ANA MARIA s/ CIUDADANIA POR NATURALIZACION" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 11 de febrero de 1988. AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a Ana María Fontaiña Schwarzbart, nacida el 29 de enero de 1953 en Montevideo, Uruguay, con D. N. I. Nº 92.430.254 del Registro Nacional de las Personas, y con domicilio en la calle José Hernández Nº 12 de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3118 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "POZO DE ESTEVEZ MANUELA s/ CIUDADANIA POR NATUR." se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, febrero 18 de 1988. AUTOS Y VISTOS: .....RESUELVO: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a Pozo Estévez Manuela, nacida el 4 de enero de 1946 en Orense, España; poseedora de C. I. Nº 5.911.836 de Policía Federal y con domicilio en la calle Luján 882 de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3119 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "SALERNO VICENTE s/ CIUDADANIA POR NATURALIZACION" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, febrero 2 de 1988. AUTOS Y VISTOS: ....RESUELVO: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a Vicente Salerno, nacido el 17 de enero de 1945 en Bari, Italia; poseedor de C. I. 8.757.492 de Policía Federal y con domicilio en la calle Soler 772 de Témperley, Partido de Lomas de Zamora. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3120 v. 12/9/88

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "TORALES DE ADORNO JULIA DEIDA s/ CIUDADANIA" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, febrero 2 de 1988. AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a Julia Deida Torales de Adorno, nacida el 12 de abril de 1945 en San Lorenzo, Paraguay; poseedora de C. I. Nº 5.790.893 de Policía Federal y con domicilio en la calle Sáenz Peña 3118 de San José, Témperley, Partido de Lomas de Zamora. Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 11 de agosto de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario.
e. 12/9 Nº 3121 v. 12/9/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/9/88 - Vence: 14/9/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4.8.88	ROBERTO EULOGIO PINO Y MARIA EMA CABRERA DE PINO	19.237
1	1	Carlos Alberto Vásquez	1.9.88	NOEMI RAMOS DE DEMATEIS Y HUGO PEDRO DE MATEIS	19.344
1	2	Daniel Guillermo Alioto	22.8.88	RAFAEL OSCAR ROSALIA	18.703
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1.6.88	JUANA EULOGIA VILLAMOR DE SILVA	18.683
2	4	Martín Alejandro Christello	30.8.88	ELISA AZRILIEVICH	18.674
2	4	Martín Alejandro Christello	31.8.88	AMALIA RIVAROLA DE CARRANO	18.694
2	4	Martín Alejandro Christello	31.8.88	PABLO RIZZO	19.318
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29.8.88	CATALINA DI NOIA VDA. DE ZAMPAGLIONE	18.708
3	5	María Del Carmen Battaini de Bosio	1.9.88	ROSA MICAELA GENTILE DE GUAGLIANONE	19.298
3	6	Alberto Ugarte	6.7.88	HECTOR MARTIN ARCURI	18.681
3	6	Alberto Ugarte	22.8.88	FRANCISCO MOHORCIC	18.724
3	6	Alberto Ugarte	30.8.88	ONELIA ELISA SILVESTRINI DE CARBONE	19.256
4	7	Silvia V. Guahnon	16.12.87	ARIGO RODOLFO BRANDOLINI	18.661
4	7	Silvia V. Guahnon	24.8.88	TOMASA LOPEZ DE OBRADOR Y RAMON OBRADOR	18.730
4	7	Silvia V. Guahnon	30.8.88	LUIS MARIANO ROMERO	19.358
4	8	María del Carmen Aguirre	29.8.88	BERNARDO VULIBRUM	19.285
5	9	María Celia García Zubillaga	1.9.88	JORGE OMAR CASTRESANA	18.707
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24.8.88	BRIGIDA LUCENTE DE BARLETTA Y JUSTINO CARMINE CAYETANO BARLETTA	18.672
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26.8.88	NICOGOS CALPAKIAN	16.688
5	10	Carlos A. Carranza Casares	22.8.88	BERNARDA SPACAPAN DE HLACA	18.723
6	11	Hugo Carrillo	30.8.88	LUISA ZIBECHI VDA. DE CASILLO Y VILDA MARGARITA CASILLO DE ROSENDE	18.733
6	12	Juan Luis Arito	30.8.88	MERCEDES MARIA DEPEDRI	18.690
6	12	Juan Luis Arito	24.8.88	ELSA BONITO DE OLIVETO	18.701
6	12	Juan Luis Arito	16.8.88	ISAAC FRESCO	19.272
7	14	María O. Bacigalupo	26.8.88	ALBERTO JACINTO	18.711
7	14	María O. Bacigalupo	1.9.88	DOMINGA MORENO O DOMINGA MORENO DE CORREDOIRA	19.347
8	16	Norma Susana Nicolaris	12.8.88	ANTONIO HERNANDEZ	18.666
8	16	Norma Susana Nicolaris	25.8.88	CLELIA MALFASSI O MALFASSI VDA. DE FRETES	18.679
9	18	Ernesto D. Julián	22.8.88	MATILDE MARIA CARRERA DE VILLAR	18.726
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	31.8.88	JORGE ALBERTO ECHAGUE	19.336
10	20	Adriana M. Luján de Pildain	29.8.88	MATILDEELVIRA GUTIERREZ VDA. DE VESPERTINO	18.671
10	20	Adriana M. Luján de Pildain	30.8.88	ANTONIO RUIZ	19.280
10	20	Diana N. Molinario	12.8.88	JORGE GANDOLFO GERACI	19.342
11	21	Julio Campos	22.8.88	CARLOS DOMINGO ELVIO VITALE	18.736
11	21	Julio Campos	17.8.88	LEON BOJMAN	19.235
11	22	María Isabel Benavente	25.8.88	CARMEN GOMEZ	18.692
12	23	Irene Martínez Alcorta	26.8.88	PAGANO MIGUEL	19.231
13	25	Ernesto Luchelli	12.8.88	MAXIMINO FERNADEZ	18.731
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8.6.88	HUGO MELCHOR LUIS GERVASI	18.725
14	27	Patricia E. Castro	29.8.88	FALAMINA MUKDISI DE D'IELSI	18.677
14	27	Patricia E,. Castro	31.8.88	DONATO MORALES	18.687
15	29	Beatriz E,. Scaravonati	29.8.88	SAMUEL SALOMON ZYLBERBERG	18.680
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8.7.88	MARIO FEDERICO PANIO	19.240
15	30	José Luis González	27.6.88	SERKIS TEKYAN	18.710
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25.8.88	OSCAR DOMINGO DUCUING	18.668

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
16	32	Marta N. Coccia de Negri	31.8.88	HELVECIA CELESTINA LOPEZ DE SCHOO	18.665
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1.9.88	CORA MARIA DOWLING DE ZAPIOLA OBARRIO	18.714
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23.8.88	RAMON DI PASQUO	19.260
17	34	Stella Maris Etchepare	1.9.88	HECTOR ENRIQUE RUGGIERO	19.246
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21.6.88	ARMANDO ERNESTO RAMIREZ Y MARIA ANGELICA RAVICHE DE RAMIREZ	18.715
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.7.88	MANUEL VALEIRAS GAYOSO	18.735
18	36	María Isabel Millán	31.8.88	AMELIA ANGELICA RENZI DE GARCIA	18.676
18	36	María Isabel Millán	26.8.88	ALVINA ATKINS	18.699
18	36	María Isabel Millán	31.8.88	CARLOS ALBERTO MARANO	18.729
18	36	María Isabel Millán	22.8.88	ENRIQUE JOSE GAVAZZA	19.245
19	37	Eduardo Nuzzolese	25.8.88	FLORINDA SALGADO DE GRANDA	18.693
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.8.88	JACOBO JOSE SEOANE	18.722
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29.8.88	CHIARI HECTOR AUGUSTO	18.720
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30.8.88	ANA SALA DE BOTTINI	19.283
20	39	Luis José Carballido	9.8.88	ABRAHAM MANUEL PRIETO	19.254
20	39	Luis José Carballido	26.8.88	SILVIO STOCHETTI	19.321
21	41	Luis Guillermo Kohler	2.9.88	LEANDRO EUFEMIO OTTONELLO	18.689
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18.8.88	ADRIANO BENVENUTI	18.738
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30.8.88	MARIA ISAURA FARIÑA	19.335
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8.7.88	JULIO CESAR SERRATO	19.228
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29.8.88	ROSA GAMALLO DE CADENAS	18.684
24	47	Rubén H. Malatesta	2.9.88	GUMERSINDA VICTORIANA FUENTES DE MICHELON	19.264
24	48	Rubén H. Malatesta	31.8.88	TOMAS POMILIO	19.348
25	50	Héctor Enrique Peña	29.8.88	ANTONIA GIZ VDA. DE SILVA	18.675
25	50	Héctor Enrique Peña	24.8.88	CLAUDIO VELAZCO	18.734
25	50	Héctor Enrique Peña	26.8.88	JOSE LEAL	19.242
25	50	Héctor Enrique Peña	19.8.88	GREGORIO GONZALEZ	19.247
25	50	Héctor Enrique Peña	29.8.88	CONCEPCION GONZALEZ DE PEREZ YAÑEZ	18.698
25	50	Héctor Enrique Peña	3.8.88	DOMINGA COMERCIO VDA. DE LEVANTE	19.291
25	50	Héctor Enrique Peña	7.7.88	CONCEPCION LEVANTE	19.292
27	53	María Isabel Di Filippo	30.8.88	NELIDA ANGELA ERTOLA DE SCALISE	18.696
27	53	María Isabel Di Filippo	26.8.88	GINO GUGLIELMI	18.709
27	53	María Isabel Di Filippo	26.8.88	HILARIO COLL	19.251
27	53	María Isabel Di Filippo	11.8.88	JOSE NETTO	18.727
27	53	María Isabel Di Filippo	1.9.88	ALBERTO ERNESTO THOMAS	19.262
27	54	Juan Manuel Converset	23.8.88	MARIA PERINO DE MERCADO	18.691
27	54	Juan Manuel Converset	29.8.88	HORACIO HECTOR BUSCHIAZZO	18.695
27	54	Juan Manuel Converset	26.8.88	MOISES LEWIN	19.290
28	55	Mónica C. Fernández	30.8.88	ABRAHAM GUELLER	18.662
28	55	Mónica C. Fernández	26.8.88	CASIANO PLATON	18.704
28	56	Daniel Rubén Tachella	10.8.88	CELESTINO MANUEL CONTEMPOMI	19.351
28	56	Daniel Rubén Tachella	30.8.88	SEGUNDO OBON Y NICOLASA FRANCISCA RIPOLI DE OBON	19.359
29	57	Vilma G. Greco	10.8.88	CELIA CATALDO DE BORRAS	18.700
29	57	Vilma G. Greco	26.8.88	RODOLFO VICTOR JORDA	18.713
29	58	Gustavo A. Carvallo	19.8.88	JOSE PIRES APOLONIA	18.718
29	58	Gustavo A. Carvallo	18.8.88	SALOMON SCHILMAN	19.236
30	59	Santiago González Balcarce	26.8.88	LUIS DANIEL GONZALEZ	18.663
30	59	Santiago González Balcarce	25.7.88	OSCAR ROMERO	19.293
30	60	José María Perrone	31.8.88	ALICIA ELENA FERNANDEZ DE CONVERTI	18.721
30	60	José María Perrone	9.8.88	JULIA MARGARITA TOKER DE MEDYLEWSKI	19.302

12/9 Nº 142 v. 14/9/88

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Catamarca

Por el período comprendido entre el 1/10/84 y el 30/9/85

ACTIVO

Disponibilidades

Caja

Saldo al 30/9/85	₳	28,88

BIENES DE USO

Muebles y útiles

Bienes preexistentes s/inventario	₳	1,10

Máquinas

Bienes preexistentes según/inventario	₳	28,50
TOTAL DEL ACTIVO	₳	58,48

PASIVO

No existe

PATRIMONIO NETO	₳	58,48

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

Por el periodo comprendido entre el 1/8/83 y el 30/9/84

INGRESOS

Saldo de campaña electoral		520,10
Fondo partidario por afiliados		1.608,00
Contribuciones de afiliados		4.550,00
TOTAL DE INGRESOS	$a	6.678,10

EGRESOS

Mantenimiento local		62,00
Cafetería y refrigerios		2.774,20
Franqueo y viáticos		924,80
Papeles y útiles de oficina		1.855,80
Publicidad televisiva		500,00
Fletes		56,00
TOTAL DE EGRESOS	$a	6.172,80
SALDO	$a	505,30

CADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

Por el periodo comprendido entre el 1/10/84 al 30/9/85

INGRESOS

Cuotas de afiliados	₳	79,00
Colectas populares	₳	42,00
TOTAL DE INGRESOS	₳	121,00

EGRESOS

Arreglos del local	₳	43,17
Franqueo y viaticos	₳	32,23
Papeles y útiles de oficina	₳	10,97
Fletes	₳	3,80
Gastos varios	₳	2,50
TOTAL DE EGRESOS	₳	92,67

ESTADO PATRIMONIAL

Por el período comprendido entre el 1/8/3 y el 30/9/84

ACTIVO

Disponibilidades

Caja

Saldo al 30/9/84	505,30

Bienes de uso

Muebles y útiles

Bienes preexistentes según libro inventario	1.100,00

Máquinas

Bienes preexistentes según libro inventario	28.500,00
TOTAL DEL ACTIVO	$a 30.105,30

PASIVO

No hay

PATRIMONIO NETO	$a 30.105,30

Hugo Roque Ferradans, secretario general y apoderado Partido Comunista Catamarca

e. 12/9 Nº 3122 v. 12/9/88

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (M. I. D.)

Distrito San Fernando del Valle de Catamarca

CUADRO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

INGRESOS

Contribución del comité nacional	10.700	
Contribución partidaria	6.040	
Contribución de candidatos	9.000	
Contribución de afiliados	1.715	27.455

Menos

EGRESOS

Alquileres	2.760	
Utiles de escritorio	646	
Impresiones, publicaciones y propaganda	16.078	
Viáticos, pasajes y gastos afines	2.653	
Gastos de comicios	3.260	
Otros gastos	1.299	26.696
RESULTADO		759

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja	199

ACTIVOS NO CORRIENTES

Bienes de uso

Muebles y útiles	1.330
TOTAL DE ACTIVOS	1.529

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

No existe	-.-
TOTAL DE PASIVOS	-.-

PATRIMONIO NETO

PATRIMONIO SOCIAL		650
RESULTADOS		
Resultado del ejercicio	759	
Resultado ejerc. anter.	120	879
PATRIMONIO NETO		1.529
SUMAS IGUALES		1.529

INVENTARIO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja	199

ACTIVOS NO CORRIENTES

Bienes de uso

Muebles y útiles

4 Sillas de madera tipo butaca	20	
4 Sillas con acolchado	48	
4 Sillas de madera	16	
1 Silla de hierro con acolchado	14	
2 Sillas tubo	8	
2 Sillones forrados cuerina	60	
4 Sillas regular estado	4	
1 Escritorio c/2 cajones	180	
1 Mesón de madera	160	
1 Pizarrón de madera	120	
1 Repisa de madera	20	
1 Ventilador de pie 16"	140	
1 Estufa a cuarzo vertical	50	
1 Mesa de metal p/máq. de escribir	40	
1 Máquina de escribir 2ª mano	450	1.330
TOTAL DE ACTIVOS		1.529

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Sin existencia	-.-
TOTAL DE PASIVOS	-.-

PATRIMONIO NETO

PATRIMONO SOCIAL		650
RESULTADOS		879
Resultado del ejercicio	759	
Resultado ejerc. anter.	120	
TOTAL DE PATRIMONIO NETO		1.529
SUMAS IGUALES		1.529

MOVIMIENTO DE FONDOS OPERADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE AGOSTO DE 1986 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1987

INGRESOS

Saldo anterior	120	
Contribución del Comité Nacional	10.700	
Contribución partidaria	6.040	
Contribución de candidatos	9.000	
Contribución de afiliados	1.715	27.575

Menos

EGRESOS

Alquileres	2.760		
Utiles de escritorio	646		
Impresiones, publicaciones y propaganda	16.078		
Viáticos, pasajes y gastos afines	2.653		
Inversiones patrimoniales varias	680		
Gastos de comicios	3.260		
Otros gastos	1.299		27.376
TOTALES		27.575	27.376
SALDO EN CAJA			199
SUMAS IGUALES		27.575	27.575

S. F. del V. de Catamarca, junio de 1988.

e. 12/9 Nº 3123 v. 12/9/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos "ARTES GRAFICAS CRUFER S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nº 13.693, que los martilleros Federico Sorribas y Patricio M. Carreras rematarán el próximo 21 de septiembre a las 10 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Presidente Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes que se exhibirán los días 15, 16, 19 y 20 de setiembre de 9 a 17 horas, en el local la fallida, sito en 14 de Julio 638/48, a saber: Una máquina impresora offset, de cuatro colores, marca Roland Ultra, modelo RZU 6 número 4306, de formato de impresión 880 x 1260 mm, usada, en el estado en que se encuentra, base A 270.000; Una máquina impresora offset de dos colores marca Miller Mann modelo IV, número 375/1, formato de impresión 750 x 1140 mm., en buen estado de funcionamiento, base A 135.000; Una máquina impresora offset de un color marca Geoman modelo DDol, número 5229, formato de impresión 640 x 950 mm., en el estado en que se encuentra, base A 67.500; Una máquina troqueladora horizontal, marca Iberica, modelo LM55, sin número, formato 690 x 1020 mm., en funcionamiento, base A 700.000; Una máquina troqueladora tipo Minerva, marca Serra Magnus modelo 45, número 4568249, formato 620 x 860 mm., en funcionamiento, base A 35.000; Idem anterior número 4571302, base A 35.000; Una máquina troqueladora tipo Minerva marca Grandossi Fossatti, modelo 1979, formato 1000 x 1400, funcionando, base A 67.500; Una máquina troqueladora Super Vinco Fava, número 862, formato 800 x 1200 mm., funcionando, base A 135.000; Una máquina guillotina automática marca Pivano número 367 modelo F-G 125, luz de corte 1250 mm., altura de corte 130 mm., con programador electrónico de cortes de tres canales, funcionando, base A 150.000; Una máquina contraencoladora de hojas marca Ingeniero A. Stock, modelo 123/125, número 801111, ancho útil 1300 mm., funcionando, base A 67.500 y los bines que se detallan a continuación que saldrán a la venta Sin Base, Una máquina impresora offset, de dos colores, marca Roland Ultra, modelo RZU número 14224, formato de impresión 800 x 1260 mm., usada en desuso, desarmada y despiezada; Una máquina impresora offset de un color marca Geoman, modelo DDOL, número 4554, formato de impresión 640 x 950 mm., con piezas faltantes, desarmada; Una máquina troqueladora horizontal, marca Aries número 7411, formato 840 x 620 mm., lista para puesta en marcha; Una máquina guillotina manual, marca Krause número 221422, luz de corte 1300 mm., altura de corte 130 mm., en funcionamiento; una máquina guillotina, marca Pivano Jhone, número 1198, luz de corte 1300 mm., altura de corte 130 mm., desarmada y desmontada; Una máquina contraencoladora de hojas Marca Grassi Fossatti, modelo alfa 73 número 91, ancho útil 1600 mm., desarmada y despiezada; Una máquina contraencoladora de bobina de papel, sin marca ni número visible, ancho útil 1150 mm., falta contactora de encendido y velocidad; una prensa neumática volcable, para insaolado de planchas offset sin marca y sin número, medida 1600 mm., desmontada; Un autoelevador marca Clarck, capacidad 1500 kg., funcionando y otro sin funcionar; cinco zorras neumáticas manuables; dos balanzas marca AVRO para 2.000 kg.; mesas, muebles, escritorios, sillas, máquinas de calcular, máquinas de escribir, turbos circuladores; sillones; una central telefónica para cinco líneas con once aparatos internos; armarios; estanterías metálicas; ampliadora; un lote de tintas y de cartón corrugado y elementos varios para imprenta y oficina. Seña 30%. Comisión 10%, al contado y en efectivo. Los bienes se entregarán en el momento del remate previo pago total del precio (Art. 580, C. Procesal), debiéndose completar el pago dentro de las 48 horas, en las oficinas de la calle Talcahuano 481, 3º Piso de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1988.
Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.

e. 12/9 Nº 19.606 v. 16/9/88

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por un día en el juicio "Mallea Deodecio Luis s/ Quiebra s/Expte. por separado de Incautación e inventario de bienes y enajenación" Expte: 16.049 que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 16 de Setiembre de 1988 a las 15 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal, exhibiéndose en la calle Viamonte 920, piso 6º "J" los días Lunes, Miércoles y Viernes de 14 a 15 horas los siguientes bienes: Escritorios, sillones, sofaes, sillas, contestador telefónico Sanyo, máquina escribir Olivetti Lexicon 80, ficheros metálicos y de madera, bibliotecas, libros, útiles de escritorio, turbos ventiladores; tostadora Equity; cafetera Wemir; heladera Philips Tropical, mueble cama plegable, teléfonos, lustradora, admagil, lote de papeles, biblioratos y folletos, etc. y demás bienes inventariados en autos. Sin base. Al contado. Comisión 10% todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la capital federal.

Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1988
Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 12/9 Nº 18.861 v. 12/9/88

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por cinco días en los autos "HELIANTUS S.A.C.I.F. s/ Quiebra s/ incidente de liquidación de bienes" (expte. 15.101), que el martillero Macacio Aníbal Cuestas Acosta rematará el 20 de setiembre de 1988 a partir de las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, los bienes que se exhibirán en la planta de la fallida, sita en Posadas 866 y Gral. Rodríguez, Lanús Este, Prov. de Bs. As., los días 14, 15, 16 y 17 de septiembre de 10 a 15 horas, que a continuación se detallan: PLANTA DE EXTRACCION POR SOLVENTE c/1 extractor, 1 desolventizador, equipos de recuperación de solventes, tanques de almacenaje, bombas hidráulicas, ventiladores, reductores, entrepiso metálico, cañería externa, etc.; PLANTA DE DESTILACION c/3 tanques destiladores, 2 columnas condensadoras, 2 tanques de almacenamiento y recuperación, perfilería de hierro y cañería; PLANTA DE REFINACION DE ACEITES c/ desodorizadores, blanqueadores, neutralizadores, bombas hidráulicas, entrepiso metálico c/escalera y cañería externa; PLANTA PARA SECADO DE SEMILLAS c/horno de triple pasaje, secador rotativo, tolva cargadora, elevador a cangilones y ventilador de aspiración a ciclón (BER); bomba electrohidráulica "WORTHINGTON"; bomba hidráulica c/motor eléctrico vertical; bomba hidráulica c/motor eléctrico "MOTOR MECH" de 5,5 CV y reductores; 2 bombas hidráulicas c/motor trifásico y tanque metálico de 1 m. de diámetro y 1,50 m. de altura aproximadamente; bomba hidráulica vertical "F.M.G.E.", de 30 HP.; bomba hidráulica c/ motor trifásico; motor eléctrico trifásico "ACEC TEDO" de 50 HP.; motor eléctrico de 30 HP. aproximadamente; 2 compresores amoníaco de 2 cilindros verticales "YORK", uno de ellos con motor eléctrico (INVERFIN); compresor amoníaco de 2 cilindros verticales "BORSKI" c/motor eléctrico "ACEC TEDO" de 10 HP. (BER); compresor amoníaco "TMS" c/2 cilindros verticales (BER); compresor "ROOTS" de 12 x 30 (BER); EQUIPO P/ CALENTAMIENTO DE ACEITE c/ caldera de fluido térmico "THERMO PAC" (INVERFIN); tanque hierro c/bomba electrohidráulica; 6 filtros prensa p/aceite (manuales); PRENSA CONTINUA A TORNILLO "CIASTOR" c/ cocinador 5 ollas (LABAL); 4 PRENSAS idem anterior con 4 ollas c/u (LABAL); 2 molinos laminadores verticales c/tolvas; INSTALACION ELEVADORA DE SEMILLAS c/elevador de borra, sinfines varios y motores eléctricos; 2 DESCASCARADORAS DE SEMILLAS c/motor trifásico (BER); 2 DESCASCARADORAS DE SEMILLAS c/zaranda, reductor y ventilador, una de ellas con motor trifásico; 2 ZARANDAS VIBRADORAS p/limpieza semilla c/ventilador y motor (BER); cernidora p/limpieza semilla c/ motor trifásico; equipo ablandador agua "ACUARIO" (LABAL); caldera "BABCOK Y WILCOX" sup. de calefac. 150 m², tablero, bomba de agua c/motor, ventilador c/motor, entrepiso metálico c/escalera y cañería externa (INVERFIN); caldera "BABCOK Y WILCOX" sup. de calefac. 150 m²., c/ventilador, bombas y cañería externa (ITUZAINGO); equipo de sinfín y elevador a cangilones p/traslado de cáscaras; batería de 4 ciclones, elevada s/cañería (BER); chimenea metálica de 1 m. de diámetro y 30 m. de altura aproximadamente y cañería de chapa de sección cuadrada receptora de humo de caldera (BER); tanque metálico elevado de 2 x 2 x 1 m. aprox.; silo metálico de 6 m. de diámetro y 10 m. de altura aprox. c/elevador a cangilones (LABAL); bomba sumergida c/tablero elec. "SUMERBOM" c/motor de 40 HP.; silo metálico de 340 TN. aprox. de 8 m. de diámetro y 10 m. de altura aprox. (AÑASCO); BALANZA p/pesar líquidos "BIANCHETTI", capac. 6.000 kg. c/tanque (BER); 2 bombas para fluido pesados c/ motor trifásico; 3 TANQUES METALICOS de 5 m. de diámetro x 10 m. aprox. c/cañería externa; TANQUE idem anterior de 4 m. de diámetro x 6 m. aprox.; 8 TANQUES METALICOS de 2 m. de diámetro x 5 m. aprox.; TANQUE idem anterior de 1,50 m. de diámetro x 1,50 m. aprox. elevado; electrobomba sumergida; equipo automático de etiquetado, llenado y cerrado de botellas "BURATTO" compuesto de 4 módulos, 14 picos, 1.000 l/h.; 3 tanques metálicos; 2 centrífugas "SHARPLES" c/motor trifásico; tanque metálico de recuperación y batea; centrífuga lavadora de aceite c/motor "ELECTROMAC" 15 HP.; PLANTA DE NEUTRALIZACION CONTINUA "SHARPLES" c/4 centrífugas, mezclador, dosificador c/2 bombas hidráulicas; 3 tanques metálicos esmaltados; tolva metálica de 1 m. de diámetro y 2 m. de altura aprox.; 2 compresores aire c/motor trifásico y tanque vertical; tanque expansor; 2 bombas de vació "PASCA" c/motores "CZERNENY" 15 cv. y "SIEMENS" 15 KV.; 3 tanques, 2 metálicos y 1 de fibrocemento; BALANZA P/CAMIONES 23.000 kg. c/plataforma; BALANZA P/CAMIONES desarmada 30.000 kg.; 2 tableros comando p/ grupo electrógeno s/cableado externo, 2 tanques elevados y 1 batería de capacitores; 2 TANQUES NEUTRALIZADORES de 3 m. de diámetro x 1,20 m. aprox. (BER); SOLVENTE EXANO aprox. 3.200 litros; 2 faroles tipo "Sol de Noche" y diversos lotes de que informan los catálogos de venta. Además 2 SILOS AEREOS CILINDRICOS de chapa de hierro sobre trípodes de 8 m. x 10 m. aprox. y 1 CAJA FUERTE de 2 puertas, que ya fueran subastados como lotes 2, 3 y 19 y que en caso de no ser retirados en el plazo de 48 horas a contar desde la última publicación de este edicto, se considerará resuelta la venta y perdido el precio pagado y se rematarán como lotes 70, 71 y 72. Condiciones de Venta: Sin Base, al contado, en efectivo al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado: 0,5%. en el precio irá incluido el I.V.A.. Todo en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el 22 de setiembre de 1988, de 10,30 a 13,30 horas en Talcahuano 481, Piso 3º, Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate y ser considerados postores remisos. En esa oportunidad se dará al adquirente día y hora en que deberá efectuar el retiro de la mercadería, bajo apercibimiento que en caso de no ser retirados en término, quedará resuelta la venta dándose por perdido el precio abonado. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital. La totalidad de los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos de ninguna índole. El desarme y traslado de los bienes es por cuenta y riesgo de los adquirentes.

Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/9 Nº 3125 v. 16/9/88

Nº 24

El Juzgado Nacional Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por un día en autos: "MAGGI Jorge O. c/FERLAUTO Alberto s/Ejecutivo" Expte. Nº 15.710, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el día 16 de setiembre de 1988 a las 11.30 horas en el salón de ventas de calle talcahuano 479, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, un televisor color marca GOLDSTAR, DFT- Solid State, S/Nº visible, en el estado en que se encuentra y es exhibido. Pago total del precio al contado y en el acto del remate conjuntamente con la comisión del 10% del precio de venta, IVA incluido. El retiro y transporte del bien subastado corre por cuenta y orden del comprador y se hará contra entrega de boleto de compra, desde las dos horas subsiguientes a la realización de la subasta hasta un máximo de 24 horas de la misma en el lugar de exhibición Avda. Pueyrredón Nº 783, Capital Federal de lunes a viernes de 9,30 a 12 y de 15 a 18 horas; caso contrario deberá tramitarlo ante el Juzgado. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de septiembre de 1988.
Ernesto Patricio Fox, secretario.

e. 12/9 Nº 19.616 v. 12/9/88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE CREDITO LINIERS S.A. c/VILLALBA, JUAN J. s/SUMARISIMO", expte. Nº 11.718, que el día 19 de setiembre de 1988 a las 13 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, el martillero Eduardo A. Gómez Paleo rematará: Un lote de terreno con todo lo construido. plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la localidad de Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, designado en su título como lote 18 de la manzan I, con frente a la calle Caseros Nº 935, entre las de Güemes y Antártida Argentina, que mide 8,66 m. de frente al N.O.; por 17,32 m. de fondo, o sea una superficie total de 149,9212 m² y que según constatación obrante a fs. 110, consta de: Local al frente de 5 x 5 m. aprox. el que según manifestaciones lo ocupa en calidad de inquilina sin exhibirse documentación alguna que así lo acredite la Sra. Juana Magnetto. Por entrada independiente se accede a un espacio abierto donde hay una bomba de agua manual y a continuación una cocina comedor de 2 x 4 m. aprox., la que se comunica por puerta intemedia con una habitación de 4 x 4 m. aproximadamente. En los fondos e independientemente hay un baño incompleto, con solamente inodoro. Toda esta parte del inmueble se encuentra ocupada por el demandado y su familia. La propiedad se encuentra ubicada sobre calle asfaltada. Posee suministro de corriente eléctrica. Techos de chapas de zinc. No hay instalación ni suministro de gas natural y su estado físico general es calificado de precario. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V; Sección A; Manzana 18; Parcela 17. Deudas por Impuestos Municipales fs. 158: A 247,27, Inmobiliario fs. 141/142: A 70,06. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra la propiedad y AD-CORPUS. Al contado y al mejor postor. Base: A 3.500. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Visitas los días 14, 15 y 16 de setiembre de 1988 de 11 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 12/9 Nº 18.878 v. 13/9/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por un día en el Juicio: "Sancor Coop. Unidas Ltda. c/ Lanvers Raúl R. y otros s/Ord" Expte: 11.901, que el martillero Daniel A. Pretile, rematará el día 19 de Setiembre de 1988 a las 16 horas en Tacuarí 641/47 de Capital Federal, exhibiéndose en Tacuarí 202, Lunes, Miércoles y Viernes de 14 a 18 horas los siguientes bienes: Un televisor ITT Dream 16" digital sin número visible, funcionando; Un equipo de radio Zenith Matrix 2-2 con dos parlantes sin número visible, en funcionamiento; Un grabador cassetera Philips modelo 2415 sin número visible en funcionamiento. Sin base. Al contado. Comisión 10% todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1988.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 12/9 Nº 19.602 v. 12/9/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2 (Paraguay 1536, 3º Piso) comunica por 2 días en el juicio "de la PEÑA HAYDEE M.A.J. y otra c/de la PEÑA, MARIA DEL PILAR s/división de condominio (Expte. 173.095)", que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246, P.B. (331-7568) rematará el día Viernes 23 de Setiembre a las 12 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en Av. Callao 1630/32, 7º piso, Letra "A" U.F. 21, Capital, con superficie de 103,12 m² y balcón de 2,34 m² y porcentual de 2,09% y la 15 ava parte indivisa de la Unidad F.1 con porcentual del 6,67%. Según constatación el departamento consta de living y comedor c/balcón, 1 dormitorio, 2 baños, cocina, dependencia c/baño y lavadero. Está en buen estado. El departamento se encuentra desocupado según consta en autos. Base A 227.324 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 5‰. Pasados 30 días de la subasta, el valor de venta se ajustará conforme al índice del costo de vida, Nivel General del INDEC. Se visita a partir del 19 de setiembre todos los días de 14 a 17 horas. La unidad adeuda expensas comunes al 22/9/87 por A 2.837,12 y por O.S.N. e Impuestos Municipales s/constancias en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1988.
Omar Luis Diaz (Sollmino), secretario.

e. 12/9 Nº 19.583 v. 13/9/88

Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 2, comunica por dos días en los autos "ALBA JOSE c/MOSQUERA MONICA LILIANA s/SUMARIO-DIV.DE CONDOMINIO", Expte. Nº 171.304, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra rematará en la calle Talcahuano 479, Capital, el día Lunes 19 de Setiembre de 1988 a las 11.30 horas, el departamento sito en esta Capital, calle Catamarca nº 237, piso 1º, Unidad Funcional Nº 9, segunda escalera, designado con la letra "D", totalmente desocupado, con una superficie total propia de 34,88 mts. cuadrados, siendo su porcentual del 5,45 %. De acuerdo a constancias de autos adeuda Impuestos Municipales y de O.S.N., no adeudando nada en concepto de Expensas comunes. Sale a la venta con la base de las dos terceras partes de la valuación Fiscal, es decir ₳ 9.403,690, al contado. El Comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 30% en concepto de seña y a cuenta de precio, el 3% de comisión al martillero y el 5 por mil de sellado de boleto, además de consituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para poder visitar el departamento llamar al número 41-1394 de 13,00 a 16,00 horas de martes a jueves.
Buenos Aires, 26 de Agosto de 1988.
Omar Luis Díaz Solimino, secretario.

e. 12/9 Nº 19.603 v. 13/9/88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 10, sito en Uruguay 714 4º piso Capital comunica por dos días en autos "Banco Español del Río de la Plata Ltda. S.A. c/ Bornaschella Miguel s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. 146.963), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 16 de setiembre de 1988 a las 9,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hernandarias 98 del Partido de Florencio Varela, paraje "Villa Clara", Pcia. de Buenos Aires, que consta de casa de linving-comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño y cocina; local de negocio con baño y cocina. Mayor terreno. Ocupado por la Sra. Angela Roso de Cirio y familia, en carácter de cuidadores. Conforme al contrato de mutuo, el demandado se obligó a entregar el bien totalmente desocupado. Superficie total 571,50 m². Base ₳ 15.000. Seña 10%. Comisión 3%. Visitar de 10 a 12 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1988.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 12/9 Nº 19.605 v. 13/9/88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría del Dr. Alberto Primero Narvaez calle Uruguay Nº 714, Piso 1º, comunica por dos días en el juicio "Crespo Hernán H. c/Villares y Pardo Inés Beatriz" Expte. Nº 153.295, que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el Lunes 19 de Setiembre a las 15.30 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la propiedad ubicada en el Partido de Avellaneda, localidad Sarandí, Prov. de Bs. As., Calle Prudan Nº 230 entre las calles Belgrano y Brandsen en Block, compuesta de nueve departamentos ocupados, de construcción muy antigua, con excepción de la Unidad Nº 3, Desocupada, y la Unidad Nº 9, ocupada por el hijo de la dueña Sra. Villares. Nomenclatura Catastral: 11F 15, Parc. 36 a. Mide 10 m. de frente por 52,96 de fondo. Superficie: 529,60 m. Base ₳ 540.000 de acuerdo con lo ordenado a fs. 316, si no hubiese postor se dispondrá otro remate, reduciendo la Base en un 25% o sea ₳ 405.000 (fs. 318). Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo y al contado. Cláusula Hipotecaria: La deudora no podrá ejecutar actos que desmejoren el inmueble, ni arrendar, ni darlo en comodato durante el término de duración del presente. Se hace saber que el precio obtenido en la subasta, será reajustado conforme la variación experimentada por el índice de precios de la Construcción Nivel General que publica el INDEC. Ello en el supuesto que no se depositare el saldo de precio, dentro del mes siguiente a la aprobación de la subasta. Independientemente de la conducta asumida por las partes interesadas. Adeuda Munic. (265) al 1º/88 ₳ 2.654,95; O.S.N.(fs. 153) 29/2/88 ₳ 396,21. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado de ley. Días de visita: 14, 15 y 16 de Septiembre de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1988.
Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 12/9 Nº 19.604 v. 13/9/88

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41 a cargo de la Dra. Hortensia D.T.Gutiérrez Posse de Ariosa, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6º, hace saber por dos días en el juicio "Bozzano Jorge Néstor c/Sasso Daniel Alberto y otra s/Ejecutivo Hipotecario", expte. Nº 44.855/87 (Reservado), que el martillero don José María Rubianes rematará el día 16 de setiembre de 1988 a las 13.30 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la zona norte de esta Capital, calle Santos Dumont 2454/2460 entre la Av. Cabildo y Zapata, edificado en el lote designado en el plano respectivo con el Nº 13 de la fracción H, manzana 82, compuesta su extensión de 9,959 m. de frente N.O., igual medida en su contrafrente; 64,565 m. en costado S.O., y 64,627 m. en el N.E. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, sec. 35, manzana 106, parc. 15. Deudas: O.S.N. fs. 53/55, M.C.B.A. fs. 70, Partida Nº 405.256. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación en que se encuentra y conforme las constancias de autos. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base ₳ 119.600, seña 10 % a cuenta del precio, comisión 4%, sellado de ley 0,5%, en dinero efectivo. El bien podrá ser visitado en días hábiles de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en el ámbito del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1988.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 12/9 Nº 19.712 v. 13/9/88

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 19

Herminio Alberto Candal, Juez Nacional de Primera Instancia de la Justicia del Trabajo, a cargo del Juzgado Nº 19 comunica por un día en autos: Nieto, Dalmira N. Contra Chichotik Jorge A. y otro s/despido, Expte. 34.062 que el día 20 de setiembre de 1988, a las 10 horas en el salón de ventas sito en la calle Humberto Iº Nº 2042, el martillero don José Lamela subastará los siguientes bienes muebles: Un televisor blanco y negro, marca SYCCAR, sin número de identificación; Una máquina de calcular marca Olivetti sin número visible y una Heladera marca Philips, sin número de identificación todos en el estado en que se encuentran. Exhibición Humberto Iº 2042 el día 16/9/88 de a 11 horas; sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, todo en dinero efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes serán entregados en el acto del remate previo pago de la suma total.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Juan Alberto Ballatore, secretario.
e. 12/9 Nº 3124 v. 12/9/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26 a cargo del Dr. José María Bonorino, Secretaría del Autorizante sito en Cerrito 536, Piso 5º, Capital Federal. Hace saber por un día en autos: "FRIAS, R. R. c/STAR BOOT S.R.L. s/ Accidente Trabajo Expte. 31.977", que el martillero J.A. Sobral de Elía (71-3231) rematará sin base, contado y mejor postor en Rivadavia 11.330, Piso 1º, Capital Federal, el 16 de setiembre de 1988 a las 16 horas. Ver fs. 97 y vta. 98: "Una Caja Registradora Marca TEC modelo MA-135 número de serie 121.449"; "Un aparato de Aire Acondicionado CONQUEROR sin número visible instalado en Local Guido 1674, Capital Federal (por cuenta del comprador gastos para retirarlo)" y "Diez carteras para mujer de cuero y tela de diferentes modelos, tamaño y colores".Entrega inmediata previo pago precio total. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1988.
Carlos Emilio Casalia, secretario.

e. 12/9 Nº 18.889 v. 12/9/88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ADABOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Primera Convocatoria para el día 29 de setiembre de 1988, a las 15.30 horas, en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2. — Consideración acerca de los motivos que obligaron a convocar la asamblea fuera de término.

3. — Informe del síndico C. A. Battagliese (Art. 290 in fine L. S. 19.550) sobre denuncia de un accionista en los términos del Art. 294 inc. 11 L. S. 19.550 sobre exportación 50.000 garrafas de Y. P. F. B. de la República de Bolivia.

4. — Puesta a consideración de la situación de control de la sociedad por terceros (art. 33. 2do. concepto L. S. 19.550) y en su caso aplicación del art. 54 del mismo cuerpo legal.

5. — Puesta a consideración del estado de cesación de pagos de la sociedad y medidas a adoptar en consecuencia.

6. — Consideración de los documentos especificados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30 de Abril de 1988.

7. — Consideración de la causal de disolución prevista en el art. 94 inc. 5º de la L.S. 19.550 en atención a constatarse tal situación en el Balance General al 30/04/88, que informa un patrimonio neto negativo por ₳ 42.380.492,14. Reintegro total o parcial o aumento del Capital Social.

8. — Aprobación de la Gestión del Directorio.

9. — Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

10. — Consideración de las remuneraciones a los directores ₳ 738.953,54 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 1988 el cual arrojó quebranto. Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1988.

11. — Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio.

12. — Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año.

13. — Designación de un Contador Público Nacional titular y otro suplente para certificar los estados contables del ejercicio 1988/1989.

Nota: El directorio informa que para el tratamiento del punto 7 del Orden del Día se requiere el quórum de Asamblea Extraordinaria. Asimismo se deja constancia que los puntos 3º, 4º y 5º del Orden del Día fueron incluidos a pedido del síndico disidente Dr. C. A. Battagliese en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 294, inc. 8º de la Ley 19.550, con la oposición de la mayoría del directorio y la mayoría de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1988.

El Directorio

Nota:

1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de ADABOR S.A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S.A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 08/04/86). De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de las Asambleas. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Conforme a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley Nº 20.643 únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Nº 23.299) decreto P. E. N. Nº 83/86.

2) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 23 de setiembre de 1988, a las 18 horas vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas en las oficinas de la sociedad, Defensa 677, Capital Federal.
El Presidente
e. 12/9 Nº 18.476 v. 16/9/88

ALZAGA UNZUE Y CIA S.A. Consignatarios Comercial y Agropecuaria

VIGESIMA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de setiembre de 1988 a las 11 y 30 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el día 11 de octubre de 1988 a las 11 y 30, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Sr. Presidente el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables Anexos e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo tercer ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 30 de Junio de 1988.
3) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital (Resolución IGJ Nº 12 del 30/10/86).
4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.
6) Aplicación del Saldo de Utilidades.
7) En su caso, y de acuerdo a lo resuelto al tratar los puntos 3º) y 6º) del Orden del Día, aumento del Capital Social dentro del quíntuplo (art. 188 de la Ley 19.550).
8) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1988.
El Directorio
e. 12/9 Nº 19.275 v. 16/9/88

ANILINAS COLIBRI C. I. I. F. S. A. Registro Nº 17.556

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de Setiembre de 1988 a las 9 horas, en Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Elevar el Capital Social a Australes 1.850.000.
El Directorio
e. 12/9 Nº 19.560 v. 16/9/88

ANAY S. A. Inmobiliaria Comercial y financiera

Buenos Aires. 5 de setiembre de 1988

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de Setiembre de 1988 a las 13,30 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 347 Oficina 518 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Especial al 31 de agosto de 1988 y Balance Comparativo a la misma fecha, según dispone el inc. a) del art. 45 de la Resol. 6/80 de la Inspección General de Justicia, de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3º) del Orden del Día.
3º) Reducción del Capital Social en la suma de ₳ 176.000. Informe del Síndico.
4º) Canje de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 3º).
5º) Modificación del Estatuto Social.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1988

El Directorio
e. 12/9 Nº 19.655 v 16/9/88

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION

CONVOCATORIA
a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1988

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, 31 y 33 del Estatuto Orgánico, el Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 28 de Octubre venidero, a las 17 horas, en la sede social de A. J. O. R. P., Tte. Gral. Juan D. Perón 1515, Piso 1º Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora, como igualmente al presupuesto de Gastos y Recursos para el próximo ejercicio.
2º — Renovación parcial del C. D., para los siguientes cargos: Un Vicepresidente por cuatro (4) años en reemplazo del Prefecto José Perazo, por terminación de su mandato: Un Prosecretario por cuatro (4) años en reemplazo del Subalcaide Adela Rosa Di Tore, por terminación de su mandato; Un Tesorero por dos (2) años en reemplazo del Subalcaide Adolfo Telmo Arduino, por renuncia; Un Protesorero por cuatro (4) años en reemplazo del Subprefecto Julio O. Damario, por terminación de su mandato; Un Vocal Titular 1º, por cuatro (4) años en reemplazo del Prefecto Emilio Ernesto Franconeri, por terminación de su mandato; Un Vocal Titular 2º, por cuatro (4) años en reemplazo del Alcaide Médico Julio Casares Gomez, por terminación de su mandato; Un Vocal Suplente 1º, por cuatro (4) años en reemplazo del Adjutor Principal Donato D'Andrea, por terminación de su mandato; Un Vocal Suplente 2º, por cuatro (4) años en reemplazo del Subadjutor Dr. José Sejean, por terminación de su mandato; Un Vocal Suplente 4º por dos (2) años en reemplazo del Alcaide Ricardo Félix Iturralde, por renuncia; Tres (3) miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora, por dos (2) años en reemplazo del Prefecto Juan Villizzianto, del Prefecto Néstor D. Morales y del Alcaide Roberto Fernández, por terminación de sus mandatos; Tres (3) Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora, por dos (2) años, en reemplazo del Inspector General Francisco González, del Alcaide Mayor Enrique R. Cattaneo y del Subalcaide Julio Collura, por terminación de sus mandatos.
3º — Designación de Tres (3) socios presentes para integrar la Junta Electoral.
4º — Cuarto Intermedio de dos (2) horas para el cometido de la Junta electoral que realizará su tarea en un recinto de la Sede Social, en base a un (1) Padrón de Socios Activos en condiciones de emitir el voto.
5º — Aprobación de las elecciones realizadas por la Junta electoral y proclamación de la Lista Triunfante.
6º — Designación de dos (2) socios presentes para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 12/9 Nº 19.544 v. 12/9/88

ASOCIACION MUTUAL FLETEROS REPARTIDORES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 07 de Octubre de 1988, a las 18 horas, la que se realizará en nuestra sede social, en la calle Matheu 1902, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura del Acta anterior.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos e informes del Organo de fiscalización del Ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 1988.
3º — Cuota social.
4º — Designación de la Junta Electoral.
5º — Elecciones. Lista completa Consejo Directivo: un presidente, un secretario, un tesorero, cuatro vocales titulares y siete vocales suplentes; el Organo de Fiscalización estará compuesto de tres miembros titulares y dos miembros suplentes. El mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización durará cuatro años.
6º — Designación de dos (2) socios, para firmar el Acta.

"ARTICULO TRIGESIMO QUINTO": El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
Buenos Aires, 06 de Setiembre de 1988

El Consejo Directivo
e. 12/9 Nº 19.561 v. 12/9/88

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL TELEPOSTAL DE LA RCA. ARGENTINA "GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES"

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 07 de Octubre de 1988 a las 20 horas, se realizará en la sede social de Montevideo 527 - Piso 8º - Of. "B" - Capital Federal la Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres Fiscalizadores Titulares y Tres Fiscalizadores Suplentes, por el período completo señalados en los estatutos sociales, todo esto por finalización de mandato.
2º) Reforma de estatutos.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 06 de Setiembre de 1988

El Presidente
e. 12/9 Nº 19.647 v. 12/9/88

ATANOR
Compañía Nacional para la Industria Química Sociedad Anónima Mixta

ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA CONJUNTAS

CONVOCATORIA

Con motivo de la venta de las acciones de la Sociedad que el Estado Nacional efectuó en los términos del Decreto 1311/87 y R. M. D. Nº 551/88 al Capital Privado, y de acuerdo a lo establecido por el Estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria Conjuntas a celebrarse en primera convocatoria el día 3 de Octubre de 1988 a las 10.00 horas, en el local sito en la calle Lavalle 348, 3º piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2) Reforma integral del Estatuto Social por aplicación de su Artículo 26. Autorización para usar la denominación de Atanor Sociedad Anónima.
3) Consideración de la composición del Directorio y el número de sus miembros frente a la renuncia de los que representaban a la Dirección General de Fabricaciones Militares, titulares y suplentes.
4) Designación de 2 Síndicos Titulares y 2 Síndicos Suplentes.
5) Ratificación de la devolución de los aportes efectuados por la Dirección General de Fabricaciones Militares (a cuenta de las suscripción de acciones que aprobó la Asamblea Ordinaria del 29/4/88), como consecuencia de la venta de sus acciones al Capital Privado.

El Directorio

NOTA: En la Sede Social, Lavalle 348, 3º Piso, Capital Federal de 9 a 13 horas, a partir del 16 de Setiembre de 1988 se pondrá a disposición de los Señores Accionistas el texto del Estatuto Social que el Directorio propondrá a la Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de las acciones conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en la Sede Social, Lavalle 348, 3º Piso, Buenos Aires, de 9 a 13 horas hasta el 27 de Setiembre de 1988.

e. 12/9 Nº 19.600 v. 16/9/88

"C"

CAJA DE CREDITO IMPULSORA
Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 30 de agosto de 1988
De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1988, a las 17 horas, en nuestro local de Bartolomé Mitre 745, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Memoria del Consejo de Administración.
3º) Aprobación del Revalúo contable según Decreto Ley 19742/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1987.
4º) Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1987.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico.
7º) Designación de los honorarios del Síndico.
8º) Elección de: 9 Consejeros (7 Titulares y 2 Suplentes), 1 Síndico Titular 1 Síndico Suplente, todos por un año).

El Consejo de Administración

NOTA: Artículo 44 de los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en las ediciones del 6/9/88 al 9/9/88.

e. 12/9 Nº 18.193 v. 16/9/88

CANTERAS CERRO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO S.A. a ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, a celebrarse en la sede social de Talcahuano 718, piso 10º, el día 30 de setiembre de 1988, a las 16 hs. y 17 hs. respectivamente, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Rubro Ajuste Integral del Capital y su destino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.06.88.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio cerrado al 30.06.88.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30.06.88.
6º) Consideración de las retribuciones percibidas por señores Directores en el desempeño de funciones técnico - administrativas.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiro de honorarios, a cuenta de los que les sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.
10) Análisis de la marcha empresaria de las sociedades controladas CORRALON DEL SUR SACI, CERAMICA CREGAR SACI, FEITIS S.A., CERAMICA CERRO NEGRO S.A. y de las vinculadas CAMPO DEL NORTE S.A., DABALAN S.A. Y CIBA S.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la fusión por absorción de FEITIS S.A.
3º) Aumento del capital social dentro del quintuplo, sin reforma de estatuto y emisión de acciones.

Se comunica a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia, para que se los incriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 12/9 Nº 19.574 v. 16/9/88

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 69º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 22 de Setiembre de 1988, a las 11,00 horas, en la sede social de Medrano 281 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 69º Ejercicio.
2º) Elección de un presidente del Centro de la Industria Lechera, por el término de 2 (dos) años.
3º) Elección de Presidentes de las Cámaras Técnicogremiales por el término de 2 (dos) años.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.
5º) Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras Técnicogremiales.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1988

El Presidente
e. 12/9 Nº 19.365 v. 13/9/88

CENTRO MUTUAL MARITIMO

CONVOCATORIA

El Centro Mutual Marítimo convoca a sus afiliados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 16/10/88, a las 12 hs,. en el local del Club 3 de Febrero, sito en la calle Zapiola 1447, Isla Maciel, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Nombrar dos socios para la firma del Acta.
3º) Elección del Consejo Directivo del Centro Mutual Marítimo por el período comprendido entre el 10/10/88 al 10/10/92.

El Presidente
e. 12/9 Nº 19.546 v. 12/9/88

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo S. A. M. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria simultánea para el 27 de setiembre de 1988 a las 11 horas en Primera Convocatoria y para el mismo día a las 12 horas en Segunda Convocatoria en el local social San Martín 66 esc. 513 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación del Balance Especial al 30 de junio de 1988.
2. Consideración de la propuesta de pago de un dividendo anticipado correspondiente al Ejercicio Nº 73 en efectivo del 22.200 % sobre el Capital Social de ₳ 6.834. El dividendo en efectivo resultante a ₳ 1.517.148, se abonará en carácter de dividendo anticipado con cargo a los resultados por el Ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 1988.
3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de sus acciones y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1988.

El Directorio
e. 12/9 Nº 19.644 v. 16/9/88

CONFITERIA LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de CONFITERIA LOS DOS CHINOS SOCIEDAD

ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, que por Resolución del Directorio de fecha 19 de Agosto de 1.988, se convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día 30 de Setiembre a las veinte horas, en su sede social calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria, es convocada fuera de término.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de Marzo de 1988. Distribución de utilidades.
4º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742, por el ejercicio económico cerrado al día 31 de Marzo de 1988 y su aplicación.
5º) Determinación del número de directores, que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Sociedad y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio.
7º) Fijación de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, en la sede social o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 12/9 Nº 19.656 v. 16/9/88

"E"

EMPRESA BERNARDINO RIVADAVIA S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1988 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Saladillo 1341, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Adecuación integral de los estatutos sociales a la ley 19.550.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/9 Nº 19.559 v. 16/9/88

EQUIMAC S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de setiembre de 1988 a las 17 horas, en el domicilio de la Avenida Corrientes 545 - Piso 4 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del Art. 234 de la ley de sociedades comerciales, y distribución de ganancias.
2º) Determinación del número y designación de directores y síndicos en los términos del punto 2 del mencionado artículo 234 de la misma ley.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/9 Nº 19.526 v. 16/9/88

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la LXXXIIª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Setiembre de 1988 a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Lavalle 1139 - 2º p. Capital. De no reunirse el quórum requerido para la primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988 y de la gestión del Directorio y Síndico por dicho período.
3º) Consideración de los Resultados no asignados.
4º) Honorarios Directores y Síndico (Ley 19.550 art. 261 párrafo 3º).
5º) Elección de dos Directores titulares y un Director Suplente por tres años, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139 - 2º p. Capital Federal.

e. 12/9 Nº 19.636 v. 16/9/88

"G"

GRAFEX S. A. Gráfica Comercial, Industrial y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de setiembre de 1988, a las 9,30 horas, en la sede social Av. Juan de Garay Nº 125, 6º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del rubro Ajuste Integral del Capital Social y su eventual Capitalización.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
4º) Consideración y destino de los Resultados y fijación de los Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988 por ₳ 754.554, en exceso de ₳ 492.040,46 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades, acrecentado conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de abril de 1988 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 43.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito, hasta el 19 de setiembre de 1988, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

e. 12/9 Nº 19.434 v. 14/9/88

"H"

HORIZONTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 del mes de Setiembre del año 1988 a las 18 horas en la sede de la Sociedad, sita en Maipú 509 - 1er. piso de la Ciudad de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto de la Compañía, en sus Artículos 2 - 6 - 15 y 45, para adecuarlos al nuevo accionar.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1988.

El Síndico

e. 12/9 Nº 18.305 v. 16/9/88

HOJALATERIA MECANICA POLPEMA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de HOJALATERIA MECANICA POLPEMA S. A. I. y C., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1988, a las 17 horas, en el domicilio de Sarmiento 1714, Piso 2º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Elección Síndico titular y suplente.

Notas: Se recuerda a los señores Accionistas que según lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, para la concurrencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación al domicilio de Sarmiento 1714, Piso 2º "F", Capital Federal, de 10 a 16 horas y hasta el día 23 de setiembre de 1988, a las 16 horas.

Se deja constancia que la Asamblea no se realizará en el domicilio legal.

El Directorio

e. 12/9 Nº 19.556 v. 16/9/88

"J"

JER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca para Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 28 de setiembre de 1988, a las 18 hs. y 19 hs. respectivamente en Florida 259 3º Piso Oficina 306 Capital, para tratar los siguientes temas de la

ORDEN DEL DIA:

1) Remoción de la totalidad del actual Directorio.
2) Nombramiento de un nuevo Directorio por tres años.
3) Fijar un nuevo domicilio legal de la Sociedad.

Nota: Los accionistas deberán cumplir con las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 (t. o.) hasta el 23 de setiembre de 1988, en Florida 259 3º Piso Oficina 306 Capital, en el horario de 16 hs. a 19 hs.

El Directorio

e. 12/9 Nº 19.309 v. 16/9/88

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CONVOCATORIA

Señores asociados: Nos dirigimos a Uds., para comunicarles que este Consejo Directivo ha resuelto convocar la Asamblea Ordinaria del Ejercicio 1987/88 el día veinte (20) de octubre de 1988 a las 15.00 hs. en el Salón de Actos de la Sede Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica, cedido a tales efectos, situado en la Avda. del Libertador 8250, Buenos Aires.

La Asamblea se convoca en uso de las facultades dadas al Consejo por el Artículo 223 del Estatuto y dentro del plazo que otorga el Artículo 35. Sesionará bajo la presidencia y secretaría fijadas por los Artículos 245 y 251 del mismo Estatuto.

Deberán concurrir en representación de los Señores Asociados, todos los Delegados Titulares de cada Seccional, cuya nómina puede consultarse en la respectiva sede. En caso de ausencia, el Delegado Titular deberá asegurar la concurrencia del suplente que él designe, según lo dispone el Artículo 32 del Estatuto Social.

La Asamblea se ajustará al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Delegados para suscribir el Acta;
2. Consideración del Acta de la Asamblea del 29 de octubre de 1987.
3. Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado al 30/06/88.
4. Consideración del Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos, la Distribución del Superávit y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 9 (1987 - 1988).
5. Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo respecto: 5.1. Fijación del monto de los subsidios, la cuota societaria y porcentajes de los complementos jubilatorios y pensionarios así como complementos mínimos.
6. Modificación de la Reglamentación para el otorgamiento de Subsidios por Fallecimiento.

El Presidente

e. 12/9 Nº 19.516 v. 12/9/88

"N"

NAHUEL ROWING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el 23 de setiembre de 1988, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el local de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, Rivadavia 717, tercer piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º — Justificación de la convocatoria fuera de término.
3º — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 72º Ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1988.
4º — Designación de una Junta Escrutadora compuesta por tres miembros.
5º — Elección de Presidente por dos años en reemplazo del Sr. Andrés Vila por finalización de su mandato; Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y Secretario de Actas por un año por renuncia de los Sres. Adolfo Socolovsky, Enrique Fisch, Miguel Sosa y Néstor C. Miranda; Protesorero y Capitán por dos años en reemplazo de los Sres. Roberto Rubinstein y Luis Avalos por terminación de mandato; Subcapitán, por un año por renuncia del Sr. Eduardo Morán; Intendente, por dos años en reemplazo del Sr. Carlos Neumann por finalización de mandato; Subintendente, por un año en reemplazo del Sr. Roberto Parysow por renuncia; 1º, 2º y 4º Vocales Titulares, por dos años por finalización de mandato de los Sres. Omar Di Nardo, Ricardo Chorny y Norberto Lomes y 3º Vocal Titular por un año en reemplazo del Sr. Leonardo Druker por renuncia; cuatro Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Néstor Martínez Eraso, Eduardo Zanier, Horacio Scacchi y Ricardo Gómez por vencimiento de mandatos; tres Revisores de Cuentas, por un año en reemplazo de los Sres. Atilio Rocca, Jorge Descalzo y Osmar R. Lencioni por terminación de mandatos.
6º — Fijación de Cuotas Sociales y Cuotas de Ingreso.

Artículo 28...c) La Asamblea se constituirá legalmente en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto (quórum) y con cualquier número de los presentes, en segunda convocatoria, después de pasada media hora de la fijada.

Artículo 16...Los Vitalicios y los Activos podrán hacer uso de los siguientes derechos: a) Asistir a las Asambleas e intervenir en sus debates con voz y voto, toda vez que hayan cumplido un año en calidad de socios y se encuentren al día con Tesorería.

El Presidente

e. 12/9 Nº 19.638 v. 12/9/88

"O"

OSTILIO BOCCI S. A. I. C. I. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Setiembre de 1988 a las 16 horas, en la sede social, Maipú 471, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. – Ratificar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria y Especial de fecha 12/6/87, excepto del Art. 4º de los Estatutos.

3. – Capitalización del 588162, 069456 % ; ₳ 1.291.854,06749 de la cuenta "Ajuste integral del Capital" según Balance General al 30/11/87 aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30/3/88 y en su caso modificación del Art. 4º de los Estatutos.

4. – Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes conforme a lo resuelto en el punto anterior de la Orden del día y canje de la totalidad de las acciones en circulación.

5. – Facultar al Directorio para aceptar cualquier modificación que indiquen los Organismos de Control.

El Directorio

NOTAS: Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos con tres días de anticipación en la sede social, Maipú 471, 5º piso, de la Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9.00 a 11,30 hs. y de 13,00 hs a 16,30 hs. hasta el día 23 de setiembre de 1988, a las 16,30 horas.

El Presidente

e. 12/9 Nº 19.511 v. 16/9/88

"Q"

QUIMAGRO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 28 de setiembre de 1988 a las 19 horas, en la calle Esmeralda 272 Piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 al 31 de Mayo de 1988.
2) Consideración documentos art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al 31 de Mayo de 1988.
3) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4) Retribuciones al Directorio y Síndicos y distribución de los resultados del ejercicio.
5) Elección de Directores y Síndicos.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 12/9 Nº 19.646 v. 16/9/88

"S"

SANTA RAMONA
S. A. Ganadera Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1988, a las 9 horas en la calle Sarmiento 3650, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del informe de liquidación y demás documentación contable del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
2) Consideración de lo actuado hasta el presente en el proceso de liquidación. Cumplimiento del Acta 261 de la Asamblea del 19/09/87.
3) Rescate de acciones.
4) Situación futura del proceso de liquidación.
5) Asuntos varios.

El Liquidador

e. 12/9 Nº 19.633 v. 16/9/88

"T"

TOSSO Y CIA.
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/09/1988 a las 14 horas en Bolivar 722, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º -Lectura y consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1988;
2º-Distribución de los resultados, remuneración al Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550;
3º -Autorización a los Sres. Directores para que efectúen retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva determine la Asamblea que trate el Balance.

En caso de fracasar esta convocatoria, la Asamblea se desarrollará a las 15 horas con el quórum que fija el artículo 243 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 12/9 Nº 19.596 v. 16/9/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Modesto Lema Lema vende a Angel Russo, Jorge Camilleri Gioia y Oscar Héctor Bertrand, el negocio del ramo de Panadería, sito en la calle AGUERO Nº 718/20 P.B. de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

E. 12/9 Nº 19.654 v. 16/9/88

Roberto Oscar Castillo, transfiere su local sito en AVDA. CABILDO 3185, Cap., habilitado para Sala de Recreación a Roberto Tomás Beccaria, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley Avda. Cabildo 3185 Cap.

e. 12/9 Nº 19.599 v. 16/9/88

Benjamín Vitaver, Escribano, comunica que: Viviana Mabel Rapanelli y Roberto Daniel Vergani, venden a Guillermo Raúl Freda, su negocio de video club, dedicado al alquiler y venta de video cassettes, denominado "Good Time", sito en AVENIDA LA PLATA Nº 93, Unidad Nº 1, Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de ley: Maipú Nº 535, piso 5º, Capital Federal. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1988.-

e. 12/9 Nº 19.613 v. 16/9/88

Alfredo Bautista Paciencia transfiere a Alfredo Calvo el negocio de carnicería, granja, venta de menudencias por mayor y menor y troceo de los mismos; sito en la calle AVDA. GENERAL PAZ Número 10.880, de Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial citado.

e. 12/9 Nº 19.627 v. 16/9/88

"C"

Vázquez/Fernández y Cía., representada por el señor Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisa que por éste rectifica el edicto Nº 37.884 publicado del 7/9/87 al 11/9/87, correspondiente a la calle CAAGUAZU Nº 7477/81 de Cap. Fed. sustituyendo al comprador por los siguientes José Manuel López y Carlos Alberto José Cufré. Reclamos de Ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 12/9 Nº 17.024 v. 16/9/88

Profin y Asociados Inmobiliaria, representda por el Corredor Público J. L. Cuestas, comunica que Francisco Visicaro, transfiere a Jorge Agustín Prestes su negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios y bebidas envasadas en gral., (fiambrería, quesería), sito calle CACHIMAYO 235 PB, Cap. Fed., Reclamos de ley nuestras oficinas Av. Corrientes 2817 1º "A", Cap.

e. 12/9 Nº 19.584 v. 16/9/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa con referencia al edicto del 14 al 20/7/88 bajo recibo Nº 10783 que el rubro correcto es Elaboración de emparedados, hasta 2 operarios, Comercio Minorista, venta de los mismos, masas, postres, bombones, galletitas sueltas y envasadas, Panadería y Fábrica de Masas del negocio calle CHARCAS 3502 ESQUINA VIDT 1882, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 19.650 e. 16/9/88

Francisco Farré y Miguel Rebled avisan que transfieren Papelera Pacolón S. A. local sito en CONSTITUCION 3992 que funciona bajo rubro de Depósito de envases de papel y cartón. Recl. Ley en el local.

e. 12/9 Nº 19.517 v. 16/9/88

"D"

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385 de Capital Federal, hace saber que Angel Corbo vende a Rosa de Marco, Fernando Marcelo Rombola y Ernesto Ariel Rombola el negocio de Panadería, sito en la calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250/54 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

e. 12/9 Nº 19.608 v. 16/9/88

"J"

Por cinco días Osvaldo Cascardo Dib C. P. comunica que José Luis López vendió su Despensa y Fiambrería sita J. SALGUERO 617 a Juan Carlos Cartasegna. Reclamos de Ley J. Salguero 617 Capital Federal sus domicilios.

e. 12/9 Nº 19.562 v. 16/9/88

"M"

José Manuel Igal, abogado, Tº 16 Fº 69, avisa por cinco días que Juan Carlos Carmuega, L.E. Nº 5.451.554 vende a Jorge Raúl Foguet, L. E. Nº 4.829.490 el negocio de "Ferretería, Bazar, Menaje, Artículos de Limpieza y Artículos de Regalos", sito en MONROE Nº 3221, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Tucumán Nº 1452 3º 7, Capital Federal.

e. 12/9 Nº 19.619 v. 16/9/88

"P"

Se comunica que Transmetro S. A., con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 7, Buenos Aires, transfiere los bienes que integran el Fondo de Comercio, sito en PEDRO DE LUJAN 2590, Buenos Aires, vinculado con su actividad destinada a la recolección de residuos, limpieza de oficinas y edificios y fabricación, venta y distribución de contenedores y otros recipientes plásticos o metálicos a Aseo S. A., con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 7, Buenos Aires. Reclamos de ley en Oficinas de la Sociedad vendedora.

e. 12/9 Nº 19.535 v. 16/9/88

"S"

Profin y Asociados Inmobiliaria, representada por el Corredor Público J. L. Cuestas, comunica que Natalio Omar Lombardi transfiere a Ramón Ignacio Ayala, su negocio dedicado a: Restaurante y Despacho de Bebidas (203001-203004) Exped. Nº 10405/84, sito en la calle SAN LUIS 2485 P.B. de Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas Av. Corrientes 2817, 1º "A", Cap. Fed.

e. 12/9 Nº 19.581 v. 16/9/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público matriculado con oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Miguel Angel Amoroso vende a Isaura Negreira, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y similares, Fábrica de Masas y Venta de Helados, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 929/33 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 19.652 v. 16/9/88

"V"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa con referencia al edicto publicado del 14 al 20/7/88 bajo recibo Nº 10.785 que el rubro correcto del negocio VICENTE LOPEZ 1625/27, Capital, es Elaboración y Venta de Emparedados, Fábrica de Masas y Despacho de Pan. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 19.653 v. 16/9/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

AGROEXTRACTO
Sociedad Anónima

Por escritura del 30/8/88, la sociedad aumentó el Capital de ₳ 20.000.- a ₳ 100.000.-

La Escribana

e. 12/9 Nº 19.667 v. 12/9/88

ANTMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber: El 2/10/87, por escritura Nº 291, Reg. 698, Cap. Fed., Esc. Jorge di Lello, "ANTMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a María Ana Presser de Breitbart.

El Escribano

e. 12/9 Nº 19.564 v. 12/9/88

"B"

BARDO
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 18/5/88; los accionistas resolvieron aumentar el capital de ₳ 20.000.- a ₳ 50.000.- y emitir 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10.- y un voto cada una.

El Presidente

e. 12/9 Nº 19.590 v. 12/9/88

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
Sociedad Anónima

Hace saber: (I) Que por Asamblea del 13/11/87, elevada a escritura pública el 21/3/88, aumentó el capital social de ₳ 5.800.000.- a ₳ 9.265.000.-, dentro del quíntuplo del art. 188, Ley 19.550, y emitió las respectivas acciones. (II) Que por Asamblea del 31/5/88, escritura pública del 2/8/88, aumentó nuevamente el capital social de ₳ 9.265.000.- a ₳ 12.238.000.-, dentro del quíntuplo del art. 188, Ley 19.550, y emitió las respectivas acciones. EL DIRECTORIO.

El Apoderado

e. 12/9 Nº 19.601 v. 12/9/88

"C"

CASE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora y Exportadora

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extrordinaria del 11/5/88 elevada a escritura pública del 1º/9/88 se elevó el capital social de CASE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA a ₳ 600.603.-

El Escribano

e. 12/9 Nº 19.642 v. 12/9/88

"G"

GEORGALOS HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria

Se hace saber por un día que por escritura Nº 273 del 28/7/88 y Acta de Directorio Nº 299 del 2/6/88, se confirió un Poder General de Administración a favor del Señor Fernando Guillermo Salas con LE 8.274.889.

El Vicepresidente

e. 12/9 Nº 19.589 v. 12/9/88

"I"

INDUTEC
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Reunión de Directorio del 18/7/88, elevada a escritura pública del 1/8/88, otorgó un poder general de administración a favor de Renato Juan José Echegaray y Carlos Valentín Aguirre, para que en nombre y representación de la otorgante actúen en la forma y ejerzan las facultades que en el mismo se consignan.EL DIRECTORIO

El Apoderado

e. 12/9 Nº 18.815 v. 12/9/88

IQUIMIA
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Reunión de Directorio del 18/7/88, elevada a escritura pública el 1/8/88, otorgó un poder general de administración a Carlos Valentín Aguirre, para que en nombre y representación de la otorgante, ejerza las facultades que en el mismo se consignan. EL DIRECTORIO.

El Apoderado
12/9 Nº 18.813 v. 12/9/88

IVA
S. A. C. I. F. I.

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa, respectivamente, de la emisión de v/n ₳ 29.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", un voto, de valor nominal un centavo de austral (v/n ₳ 0,01) cada una, aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 1988 y por el Directorio en su reunión del 11/5/88, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones:

- Lugar, horario y plazo de suscripción: las solicitudes de suscripción deberán presentarse en Alsina 1440, de lunes a viernes de 14 a 18 hs. El período de suscripción se iniciará el 15 de setiembre y se extenderá hasta el 14 de octubre de 1988.

- Monto y características de la suscripción: El monto total ofrecido asciende a v/n ₳ 29.000.000 (veintinueve millones de australes de valor nominal) en acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", un voto por acción, de v/n ₳ 0,01 (valor nominal un centavo de austral) cada una, a la par. La integración deberá efectuarse al contado y en dinero efectivo al momento de la suscripción. Dentro de los 10 días hábiles, contados desde la fecha de cada presentación, se entregarán títulos definitivos nominativos no endosables, de clase "B", un voto, que llevarán adheridos los cupones números 3 al 30. Las nuevas acciones gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1988.

- Derecho de suscripción: tienen preferencia los actuales accionistas poseedores de acciones clase "A" y/o "B", actualmente en circulación, de v/n ₳ 0,01 (valor nominal un centavo de austral) quienes podrán suscribir a razón de 29 (veintinueve) nuevas acciones por cada una de la actual tenencia, a la par. Este derecho se ejercerá contra presentación del cupón Nº 2, el que carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción.

Los actuales accionistas podrán, asimismo, ejercer el derecho de acrecer por los saldos remanentes a prórrata de sus actuales tenencias, debiendo manifestar dicha opción por escrito, simultáneamente con la suscripción.

No se recibirán pedidos de suscripción por fracciones menores a ₳ 0,01 (un centavo de austral).

- Aporte irrevocable y compromiso de suscripción: el grupo mayoritario de accionistas efectuó un aporte irrevocable aplicable a la presente suscripción y se comprometió, además, a suscribir más acciones, en la medida en que algún otro accionista no deseare ejercer su derecho de preferencia, hasta completar el monto total ofrecido.

- Otras informaciones: Esta suscripción ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores, por resolución Nº 8457 (O.P.) del 2/6/88. Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o en nuestra sede social, Alsina 1440, Capital. Esta autorización sólo significa que la sociedad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. Su cotización fue autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, según nota VM/ 112.477 del 8/8/88.

El Balance General correspondiente al ejercicio anual cerrada al 31/12/87, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el día 6/7/88, arrojó una pérdida de ₳ 26.100.782,37 y resultados no asignados por ₳ 20.459.855,88 (pérdida). El Balance Trimestral al 31/3/88, publicado en el Boletín de la Bolsa del 11/8/88, mostró un quebranto, por el trimestre, de ₳ 6.597.343,32 y resultados no asignados por ₳ 36.837.010,31 (pérdida). Se acaba de aprobar el Balance Semestral al 30/6/88, que arroja un quebranto acumulado de ₳ 36.141.044,86 y los resultados no asignados a dicha fecha ascienden a ₳ 90.175.524,24 (pérdida). No se han producido desde entonces modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa.

Durante los seis (6) meses calendario anteriores a la presente publicación se negociaron en la Bolsa 403.109 acciones de IVA S.A.C.I.F.I., con un precio máximo de ₳ 8,50 (6/4) y un mínimo de ₳ 6,00 (21/6). Ultimo precio ₳ 6,00 (21/6).

El Presidente
e. 12/9 Nº 19.551 v. 14/9/88

"L"

LA ARIZONA
S. C. A.

Escisión. La Arizona S. C. A. inscripta en el Reg. Público de Comercio el 16/3/1970 bajo el Nº 219 folio 201 libro 248 Contratos Públicos, con sede social en Carlos Pellegrini 1253, Piso 5 "K", Capital Federal, hace saber a sus socios y acreedores a los efectos de lo dispuesto en los artículos 88 y 83 de la ley 19.550 que por la Asamblea Extraordinaria de la sociedad celebrada el 25/8/1988 se aprobó la escisión del Patrimonio de La Arizona S. C. A. con efecto a la medianoche del 30/6/1988 para 1) Constituir con la totalidad del patrimonio de La Arizona S. C. A. 6 nuevas sociedades a denominarse Pago de Villegas S. A. con domicilio en Carlos Pellegrini 1253, piso 5 "K" Capital Federal, Los Salteños S. A. con domicilio en San Benito Palermo 1556 Capital Federal, La María Julia S. A. con domicilio en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3015, piso 1, Capital Federal, Doña Justa S. A. con domicilio en Tagle 2641 piso 8 "P", Capital Federal, La Oma S. A. con domicilio en Larrea 1450 piso 3 "A", Capital Federal y La Majo S. A. con domicilio en Lafinur 3201 piso 7 "21", Capital Federal. 2) La valuación del Activo y del Pasivo de La Arizona S. C. A. al 30/6/1988 ascienden a ₳ 745.003,64 y ₳ 82.887,24 respectivamente, siendo su Patrimonio Neto de ₳ 662.116,40. 3) Dicho Patrimonio de La Arizona S. C. A. se escindió de la siguiente forma: a) Pago de Villegas S. A. Activo ₳ 124.167,27; Pasivo ₳ 13.814,54; b) Los Salteños S. A.: Activo ₳ 124.167,27; Pasivo ₳ 13.814,54; c) La María Julia S. A. Activo ₳ 124.167,27; Pasivo ₳ 13.814,54; d) Doña Justa S. A. Activo ₳ 124.167,27; Pasivo ₳ 13.814,54; e) La Oma S. A. Activo ₳ 124.167,28; Pasivo ₳ 13.814,55; f) La Majo S. A. Activo ₳ 124.167,28; Pasivo: ₳ 13.814,53. Las oposiciones que puedan formularse se recibirán en Carlos Pellegrini 1253, piso 5 "K", Capital Federal, sede social de La Arizona S. C. A.

El Síndico
e. 12/9 Nº 19.557 v. 14/9/88

LA PARLA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Se hace saber: Por acta Nº 20, Asamblea Gral. Ordinaria, fecha 26/8/88 y Acta Nº 34, fecha 26/8/88, Designación de Directorio de "LA PERLA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA" de la siguiente manera: Presidente: Francisco Ríos Seoane; Vicepresidente: José Martínez; Director Titular: Carlos Ruibal; Directores Suplentes: Evaristo Botana, Hermenegildo Botana y Antonio Carbajales; Síndico Titular: Alberto Jorge Domínguez; Síndico Suplente: Esteban Roque Lubrano.

El Apoderado
e. 12/8 Nº 19.563 v. 12/9/88

LEVERAGE
Sociedad Anónima

Comunica por 3 días que la A. G. E. del 5/9/88 resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 30.000.- y emitió 18.000 acciones ordinarias, valor ₳ 1.- de 1 voto cada una (Art. 194, Ley 19.550).

El Directorio
e. 12/9 Nº 19.658 v. 14/9/88

"M"

MANUFACTURAS MEDICAS VACNOR
Sociedad Anónima

Comunica que la A. G. E. del 29 de mayo de 1987 resolvió el aumento del Capital Social a ₳ 10.000, mediante la emisión de 9996 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos, valor nominal ₳ 1 cada una, destinando 4000 acciones al pago de dividendo en acciones y 5996 acciones a saldo de Revalúo Ley 19.742.

El Presidente
e. 12/9 Nº 19.657 v. 12/9/88

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima de Transporte Comercial e Industrial

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 3 de junio de 1988, pasada ante el Escribano David P. Rocca, al folio 381 del Registro 116 de la Capital Federal, se procolizaron el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 1988 por la cual se designan directores y miembros del Consejo de Vigilancia, y el Acta de Directorio del 27 de abril de 1988 por la cual se distribuyen los cargos, de la sociedad "MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL" quedando constituido el Directorio: Presidente: Carlos A. Dafonte. Vicepresidente: Francisco Ucha. Secretario: Enrique Busto Mouro. Tesorero: Ernesto M. Gómez. Vocal Titular 1º: Salvador Devito. Vocal Titular 2º: Celedonio Varela. Vocal Titular 3º: Celestino Gándara. Vocal Titular 4º: Fermín Martínez. Vocal Titular 5º: Alberto Núñez. Directores Suplentes: Jorge Romeo, Osvaldo Stieben, Juan Carlos Rodríguez, José Pereyra en ese orden. Consejo de Vigilancia: Presidente: Rogelio Alderete. Secretario: Angel Burgos. Vocal 1º: Martín Veira.

El Escribano
e. 12/9 Nº 19.522 v. 12/9/88

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima de Transporte Comercial e Industrial

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 3 de junio de 1988, pasada ante el Escribano David P. Rocca, al folio 384 del Registro 116 de la Capital Federal, la sociedad "MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL" otorgó Poder General de Administración a Enrique Busto Mouro, C. I. 5.772.364 de la Policía Federal.

El Escribano
e. 12/9 Nº 19.523 v. 12/9/88

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

Domicilio legal: Paseo Colón 746 Capital Federal. Comunica que la Asamblea Ordinaria del 6 de setiembre de 1988 resolvió elevar el Capital Social de ₳ 60.765.000 a ₳ 350.000.000, o sea, en ₳ 289.235.000. El DIRECTORIO.

El Apoderado General
e. 12/9 Nº 19.618 v. 12/9/88

"O"

OXIGENOTERAPIA NORTE
Sociedad Anónima

Se hacer saber por un día que por escritura del 11/8/88, Nº 337, pasada a folio 1241 del Registro Notarial Nº 456 a cargo del Escribano Luis Andrés Pietrani, se protocolizó el acta de A. G. O. (Unánime) del 16/5/88, que resolvió aumentar el capital social a A 350.000 mediante la emisión de 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, VAN 1 y con derecho a 5 votos cada una, afectadas íntegramente a capitalizar aportes irrevocables a cuenta de futuras integraciones de capital preexistentes al 31/12/87 por valor ₳ 182.700, y a capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 por valor ₳ 67.300.

El Presidente
e. 12/9 Nº 19.659 v. 12/9/88

"P"

PETROSUR SOCIEDAD ANONIMA FERTILEX S. A.
Fusión por absorción

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad incorporante: PETROSUR SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Reconquista 468, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de abril de 1963, bajo el Nº 517 en el libro 57 Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales.

Sociedad Absorbida: FERTILEX SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en Reconquista 468, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de octubre de 1969, bajo el Nº 4836 al folio 116 en el libro 70 Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales.

Fusión: PETROSUR SOCIEDAD ANONIMA es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y FERTILEX SOCIEDAD ANONIMA es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidación de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 30 de marzo de 1988 y aprobado por las asambleas extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 29 de abril de 1988.

La fusión se efectúa en base a los balances al 31/12/87 fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes:

	Petrosur S. A. ₳	Fertilex S. A. ₳
Total del activo	345.636.629	15.911.964
Pasivo Corriente	50.688.428	13.229.610
Pasivo no Corriente	5.854.915	-
Patrimonio Neto	289.093.286	2.682.354

No se aumenta el capital social de Petrosur S. A. (sociedad incorporante) ya que la misma es titular de las restantes acciones de Fertilex S. A. (Sociedad absorbida).
Reclamos de Ley: Reconquista 468, Capital Federal.

El Presidente y Vicepresidente
e. 12/9 Nº 19.569 v. 14/9/88

PLAN INTEGRAL
Sociedad Anónima para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 23 del Plan del Buen Ayre, la Adjudicación Nº 13 de Gomaplan, la Adjudicación Nº 8 de Círculo de Capitales, efectuadas el 30/8/88 y la Adjudicación de Acquaplan Nº 1, efectuada el 15/8/88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor y la Administradora.

PLAN DEL BUEN AYRE: Gr. 1001 -Or. 016-S, Or. 031-SA, GR. 1002-Or. 044-S, Or. 023-L, Or. 058-LA, Gr. 1003- Or. 063-S, Or. 053-L, Gr. 1004- Or. 018-S, Or. 045-L, Or, 044-SA, Gr. 1005-Or. 018-S, Or. 041-L, Or. 085-LA, Or. 078-SA, Gr. 1006-Or. 018-S, Or. 027-L, Or. 052-LA, Or. 059-LA, Or. 025-LA, Gr. 1007-Or. 018-S, Or. 051-L, Or. 027-LA, Gr. 1008- Or. 018-S, Or. 003-L.

GOMAPLAN: Gr. 501-Or. 017-S, Gr. 503 - Or. 018-S.

CIRCULO DE CAPITALES: Gr. 3001- Or. 018-S, Or. 044-L, Gr. 3002-Or. 018-S, Gr. 3003-Or. 078-S, Or. 006-L, Or. 063-SA, Gr. 3004-018-S, Or. 005-L, Or. 003-LA.

ACQUAPLAN: Grupo AC001-Or. 015-S, Or. 088-L.

S: Sorteo-L: Licitación-LA: Licitación Adicional. - SA: Sorteo Adicional.

El Apoderado
e. 12/9 Nº 19.558 v. 12/9/88

PREPAC ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Asamblea General Ordinaria del 3/3/1988. Reunión de Directorio del 3/3/1988. Elección de Directores: Presidente: Alberto Joseph Ghislain Hankard. Vicepresidente: Gerardo Juan Costa Paganini. Directores: Titular: Roland de la Poype. Suplente: Francisco Pomes y Jorge Sorensen Stuven.

El Autorizado
e. 12/9 Nº 19.549 v. 12/9/88

"S"

S. A. AZUCARERA ARGENTINA
Comercial e Industrial

A continuación se transcribe la Disposición Nº 468 de la Comisión Nacional de Valores, Ministerio de Economía, de fecha 30/8/88.

DISPOSICION Nº 468

VISTO la presentación efectuada por "SOCIEDAD ANONIMA AZUCARERA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL" mediante la cual informa que se ha detectado un error de tipeo en el artículo 1º de la Disposición Nº 430/88, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Disposición autorizaba a la empresa mencionada la impresión de títulos con firmas facsimilares;

Que en el artículo 1º se consignó la cantidad de 3619 títulos clase "B" cuando debía consignarse 3327 títulos de la misma clase;

Que efectuado el relevamiento pertinente se advirtió dicho error;

Por ello y de acuerdo a lo establecido en el Título 12, Cap. II, Art. 159 del Texto Ordenado 1987 Normas C. N. V. y Resolución Interna Nº 1373 de fecha 28/7/87;

LA GERENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES DISPONE:

Artículo 1º: — Sustituir el artículo 1º de la Disposición Nº 430/88 por el siguiente: Autorizar a "SOCIEDAD ANONIMA AZUCARERA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL" la impresión de doscientos noventa y dos (292) títulos representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" y de valor nominal Australes diez centavos (VA N 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 292 de 10 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes doscientos noventa y dos (VA N 292) y tres mil trescientos veintisiete (3327) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" y de valor nominal Australes diez centavos (VA N 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 127 de 100.000 acciones; 46 de 10.000 acciones; 287 de 500 acciones y 2867 de 10 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes un millón trescientos treinta y tres mil doscientos diecisiete (VA N 1.333.217), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 4. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Artículo 2º: — Regístrese y notifíquese a la sociedad.
Firmada: Dr. René Federico Garris, Gerente control de legalidad.

El Presidente
e. 12/9 Nº 19.609 v. 12/9/88

SADCO
Sociedad Anónima

A fines de Ley se hace saber que "SADCO SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/11/78 con sede social en Avda. Díaz Vélez 3873 Piso 11º, por Asamblea Extraordinaria del 29/5/87 Escrit. 230 del 26/10/87, resolvió la Disolución Social anticipada y su liquidación. Directorio Liquidador: Presidente: Paula Inés Valle, Vicepresidente: Juan Carlos Andreone, Director Titular: Francisco Norberto Crovetto, con representación y uso de la firma social en forma indistinta, uno cualesquiera de ellos. Síndico Titular: Dr. Pío Luis Guaraldo y Síndico Suplente: Santiago Cleto Musante. Reclamos u oposiciones de Ley en Avenida Díaz Vélez 3873 Piso 11º, Capital Federal.

El Directorio
e. 12/9 Nº 19.630 v. 12/9/88

SOUTHEAST OVERSEAS CO. LTDA.

Se avisa que por Acta del 22/6/88 la sociedad "SOUTHEAST OVERSEAS CO. LTDA", inscripta en el Registro Público y General de Comercio de la República Oriental del Uruguay con el Nº 364-Fº 1377 del Libro 3 de Contratos decidió instalar una sucursal en la República Argentina asignándole un capital de Australes 60.000 y designando representante en la República Argentina al Sr. Simón Najman Unterberg, uruguayo, divorciado, con C. I. P. F. 5.480.003, comerciante, 45 años, domiciliado en Ciudad de la Paz 3031 4º Piso, "1" Capital Federal, protocolizada por Esc. Pub. del 5/8/88.

El Abogado
e. 12/9 Nº 19.598 v. 12/9/88

"T"

TAN-CO
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada con carácter de unánime el 2 de agosto de 1988 dispuso aumentar el capital social dentro del quíntuplo y emitir acciones con prima. El capital se aumentó en ₳ 150.000 llevándolo de ₳ 1.369.000 a ₳ 1.519.000 emitiéndose 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, VN₳ 1 cada una, de las que 75.000 serán de Clase "A", 5 votos y 75.000 de Clase "B", 1 voto. Las acciones se emitieron con una prima de ₳ 92,1233 por acción y con derecho a dividendo por el ejercicio cerrado el 30/6/88, proporcionalmente al período 23/2/88 al 30/6/88.

El Abogado
e. 12/9 Nº 19.514 v. 12/9/88

"V"

VIRIA
Sociedad Anónima

A fines de ley se hace saber que "VIRIA SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/3/81 con Sede Social en Avenida Virrey Aviles 3789/99, por Asamblea Extraordinaria del 26/5/87 Escrit. 203 del 2/10/87 resolvió la Disolución Social anticipada y su liquidación. Directorio Liquidador: Presidente: Antonio Cayetano Mondello, Vicepresidente: Juan Carlos Andreone, Director Titular: Blanca M. González de Mondello, con representación y uso de la firma social en forma indistinta, uno cualesquiera de ellos. Síndico Titular: Dr. Pío Luis Guaraldo y Síndico Suplente: Dr. Santiago Cleto Musante. Reclamos u oposiciones de Ley en Virrey Aviles 3789/99 Capital Federal.

El Directorio
e. 12/9 Nº 19.631 v. 12/9/88

AHORROGAR
Soc. Anón. Empresa de Ahorro Para Fines Determinados

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 88 REALIZADOS EL DIA 30 DE MAYO DEL 88

GPO.	ORD.	ADJ.
0154	002	S
0193	058	S
0212	060	S
0224	001	S
0239	063	S
0241	018	C
0241	033	S
0253	018	S
0255	029	S
0261	002	C
0261	066	S
0268	060	S
0271	001	S
0271	027	SLD
0271	044	SLD
0282	032	S
0285	011	S
0286	014	S
0286	068	C
0288	017	S
0289	068	S
0300	017	S
0303	024	S
0307	057	S
0319	062	S
0323	068	S
0327	030	S
0333	019	S
0337	016	S
0338	018	S
0339	041	S
0343	060	S
0345	032	S
0347	050	S
0351	025	S
0355	069	S
0357	051	S
0358	003	S
0359	014	S
0364	035	S
0365	064	S
0366	006	S
0368	018	S
0370	057	S
0371	018	S
0374	009	S
0375	018	S
0380	018	S
0381	023	S
0382	078	S
0383	062	S
0384	041	S
0385	005	S
0386	057	S
0388	022	S
0389	023	S
0391	025	S
0392	030	S
0393	002	S
0401	058	S
0403	026	S
0404	062	S
0405	018	S
0405	038	SLD
0406	047	S
0408	078	S
0410	060	S
0413	057	S
0415	010	S
0416	021	S
0418	035	S
0419	002	S
0421	004	S
0423	028	S
0425	018	S
0427	024	S
0427	040	C
0431	028	S
0432	040	S
0433	075	S
0434	065	S
0436	001	S
0437	018	S
0438	059	L
0438	062	S
0447	016	C
0447	068	S
0449	046	S
0451	052	S
0452	018	S
0452	040	L
0455	044	L
0455	069	S
0456	060	S
0457	007	S
0458	002	S
0459	062	S
0460	013	S
0461	047	S
0462	062	S
0465	009	S
0466	028	S
0476	071	S
0477	001	S
0478	049	S
0478	055	C
0479	030	S
0482	051	S
0483	018	S
0484	077	S
0485	018	S
0486	078	S
0487	025	S
0489	067	S
0490	070	S
0491	076	S
0496	018	S
0497	059	S
0499	019	S
0501	009	S
0502	018	S
0503	018	S
0503	035	C
0504	047	S
0506	018	S
0506	062	SLD
0507	009	SLD
0507	071	S
0507	078	C
0508	018	S
0509	040	S
0510	019	S
0511	009	S
0514	028	S
0515	047	S
0516	030	S
0517	018	S
0518	009	S
0518	078	SLD
0519	018	S
0520	025	S
0521	016	S
0522	041	S
0523	018	S
0525	018	S
0526	009	SLD
0526	026	S
0527	018	S
0528	018	S
0529	030	S
0530	025	S
0531	047	S
0531	066	SLD
0532	018	S
0533	018	S
0534	018	S
0535	071	S
0537	067	S
0538	030	L
0538	047	S
0539	016	S
0541	019	S
0543	047	S
0545	062	S
0548	009	S
0548	052	L
0549	018	S
0552	018	S
0553	071	S
0556	028	S
0559	018	S
0560	018	S
0561	069	S
0561	074	C
0565	047	S
0567	002	C
0567	016	S
0568	047	S
0579	018	S
0580	047	S
0581	047	S
0584	078	S
0585	030	L
0585	062	S
0586	019	S
0587	062	S
0588	067	S
0589	036	S
0591	041	S
0592	047	S
0593	018	S
0595	018	S
0596	070	S
0600	008	S
0601	006	S
0602	028	S
0603	016	S
0606	009	S
0607	018	S
0607	046	C
0607	047	C
0607	076	L
0608	018	S
0611	035	C
0611	067	S
0612	067	S
0613	025	S
0613	029	L
0614	018	S
0614	047	SLD
0615	018	S
0616	018	S
0617	047	S
0621	018	S
0623	012	S
0625	018	S
0627	035	L
0627	047	S
0628	018	S
0629	047	S
0630	067	S
0631	070	S
0632	069	S
0633	018	S
0634	071	S
0635	007	S
0636	025	S
0637	003	S
0638	018	S
0638	019	SLD
0641	067	S
0643	070	S
0649	055	L
0649	071	S
0650	062	S
0651	028	S
0653	018	S
0654	009	C
0654	047	S
0658	014	L
0658	018	S
0660	028	S
0662	078	S
0663	070	S
0664	018	S
0664	060	L
0665	007	L
0665	018	S
0667	067	S
0668	067	S
0672	006	S

GPO.	ORD.	ADJ.
0673	069	S
0675	030	S
0677	024	S
0681	018	S
0683	006	S
0685	066	S
0686	070	S
0690	028	S
0692	025	S
0694	026	S
0694	066	L
0695	010	S
0698	018	S
0700	062	S
0701	041	S
0702	021	S
0704	018	S
0705	016	S
0708	047	S
0709	067	S
0712	025	S
0713	010	S
0716	019	S
0717	006	S
0718	022	S
0719	030	S
0719	031	C
0724	018	S
0726	018	S
0726	033	L
0727	018	S
0730	030	S
0733	012	S
0735	062	S
0737	018	S
0739	018	S
0740	018	S
0740	025	SLD
0741	014	S
0744	067	S
0745	057	S
0747	069	S
0748	018	S
0750	028	S
0752	062	S
0754	030	S
0757	009	S
0758	047	S
0759	025	S
0760	018	S
0761	025	S
0772	067	S
0775	019	S
0776	006	S
0780	036	L
0780	067	S
0782	047	S
0783	071	S
0784	025	S
0785	034	S
0786	033	S
0786	061	L
0794	019	S
0795	059	S
0796	076	S
0797	067	S
0798	067	S
0799	018	S
0801	067	S
0802	010	S
0804	076	S
0805	067	S
0806	018	S
0808	008	L
0808	078	S
0809	005	S
0810	066	S
0810	073	L
0814	069	S
0815	018	S
0822	018	S
0824	025	S
0825	025	S
0826	069	S
0827	067	S
0828	006	S
0830	067	S
0834	018	S
0836	018	S
0837	066	S
0838	016	L
0838	018	S
0839	019	S
0840	018	S
0844	018	S
0845	071	S
0846	025	S
0847	018	S
0848	018	S
0849	018	S
0850	018	S
0850	073	L
0851	018	S

GPO.	ORD.	ADJ.
0852	018	S
0852	023	L
0853	070	S
0854	018	S
0855	025	S
0857	025	S
0858	018	S
0859	067	S
0860	047	S
0860	075	L
0861	016	S
0862	001	L
0862	067	S
0863	039	L
0863	067	S
0864	018	S
0867	056	L
0867	069	S
0869	006	S
0869	013	SLD
0869	015	C
0869	023	C
0870	025	S
0871	047	S
0872	062	S
0873	026	S
0874	024	S
0874	056	L
0875	024	S
0876	071	S
0877	074	S
0878	018	S
0879	008	C
0879	018	S
0879	019	SLD
0880	018	S
0881	009	S
0882	018	S
0884	008	L
0884	018	S
0885	009	S
0887	005	S
0888	015	S
0889	007	C
0889	069	S
0890	006	S
0891	062	S
0892	018	S
0893	024	S
0894	092	S
0895	018	S
0895	074	C
0897	008	SLD
0897	010	S
0898	067	S
0899	014	L
0899	018	S
0900	067	S
0901	018	S
0902	024	S
0903	067	S
0904	024	S
0905	024	S
0906	020	L
0906	025	S
0907	024	S
0908	018	S
0908	033	L
0910	019	L
0910	067	S
0911	018	S
0912	018	S
0912	024	SLD
0913	016	S
0914	010	S
0915	024	S
0915	032	L
0916	050	L
0916	069	S
0917	067	S
0918	001	S
0919	067	S
0920	067	S
0921	018	S
0922	019	S
0923	018	S
0924	024	S
0924	072	L
0925	018	S
0926	018	S
0927	054	L
0927	070	S
0928	018	S
0929	018	S
0930	094	SLD
0930	097	S
0931	024	S
0931	070	SLD
0932	059	SLD
0932	069	S
0933	003	S
0934	054	L
0934	062	S

GPO.	ORD.	ADJ.
0936	018	S
0936	022	SLD
0937	001	S
0938	018	S
0938	047	SLD
0939	035	L
0939	076	S
0940	018	S
0940	076	SLD
0941	024	SLD
0941	067	S
0942	018	S
0942	054	L
0943	009	S
0944	026	SLD
0944	047	S
0945	018	S
0945	069	SLD
0947	067	S
0947	070	SLD
0948	067	S
0948	069	SLD
0949	018	S
0949	076	SLD
0950	018	S
0950	076	SLD
0951	018	S
0951	076	SLD
0952	012	L
0952	018	S
0953	025	S
0953	048	L
0954	018	S
0954	033	L
0955	006	S
0955	009	SLD
0956	018	S
0956	067	SLD
0957	018	S
0957	076	SLD
0958	018	S
0958	070	SLD
0959	010	SLD
0959	018	S
0960	013	L
0960	067	S
0961	018	S
0961	024	SLD
0962	024	SLD
0962	067	S
0963	018	S
0963	024	SLD
0964	018	S
0964	076	SLD
0965	067	S
0965	069	SLD
0966	018	S
0966	067	SLD
0967	018	S
0967	076	SLD
0968	018	S
0968	067	SLD
0969	018	S
0969	067	SLD
0970	018	S
0970	024	SLD
0971	018	S
0971	024	SLD
0972	018	S
0972	076	SLD
0973	001	L
0973	018	S
0974	018	S
0974	076	SLD
0975	018	S

GPO.	ORD.	ADJ.
0975	075	L
0976	018	S
0976	024	SLD
0977	018	S
0977	076	SLD
0978	018	S
0978	076	SLD
0979	018	S
0979	076	SLD
0980	018	S
0980	056	L
0981	018	S
0981	043	L
0982	018	S
0982	067	L
0983	018	S
0983	027	L
0984	018	S
0984	076	SLD
0985	018	S
0985	076	SLD
0986	018	S
0986	076	SLD
0987	018	S
0987	076	SLD
0988	013	L
0988	018	S
0989	018	S
0989	076	SLD
0990	018	S
0990	076	SLD
0991	067	SLD
0991	076	S
0992	018	S
0992	076	SLD
0993	011	L
0993	018	S
0994	018	S
0994	076	SLD
0995	018	S
0995	080	L
0996	018	S
0996	031	L
0997	018	S
0997	076	SLD
0998	018	S
0998	024	SLD
0999	015	L
0999	018	S
1000	018	S
1000	076	SLD
1001	018	S
1001	076	SLD
1002	005	L
1002	018	S
1003	018	S
1003	029	L
1004	018	S
1004	076	SLD
1005	018	S
1005	076	SLD
1006	018	S
1006	076	SLD
CANT.REG. LEIDOS		595

IMPORTANTE; LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

El Gerente General
Nº 6522

PERTENECER S. A.

Plan de ahorro previo para fines determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondiente al mes de Mayo de 1988, realizado el día 31 de mayo de 1988

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
D0007	047	C	D0009	012	C	D0011	023	S	D0011	077	SLD
R0013	045	S	C0014	032	S	D0015	044	S	D0015	046	SLD
D0016	009	S	D0016	054	SLD	C0017	034	C	C0017	053	S
C0017	069	SLD	R0018	066	S	R0018	067	SLD	D0019	080	S
C0020	029	S	C0020	050	SLD	C0024	041	S	R0025	056	S
D0026	013	S	D0026	072	SLD	R0027	077	S	C0028	001	S
C0028	015	SLD	D0029	002	S	D0029	042	SLD	C0030	001	S
D0032	043	S	C0033	067	S	R0037	030	S	C0038	046	SLD
C0038	058	S	D0041	056	S	R0049	069	S	D0050	058	S
D0050	074	C	C0051	052	S	R0053	031	SLD	R0053	052	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
D0054	038	S	R0057	067	S	D0060	075	S	R0063	068	S	M0449	019	S	M0449	040	C	N0450	045	S	N0451	034	SLD
R0065	065	S	C0066	002	C	C0066	027	S	C0066	070	SLD	N0451	076	S	V0463	012	S	V0465	069	C	V0465	075	S
N0067	049	S	R0068	023	S	R0069	023	SLD	R0069	039	S	M0466	024	S	N0467	011	SLD	N0467	033	S	N0468	013	S
D0070	017	SLD	D0070	054	S	M0071	016	SLD	M0071	045	S	F0469	008	S	F0469	055	C	A0470	059	S	N0473	033	S
R0072	026	C	R0072	062	S	N0074	038	S	R0076	071	S	M0482	026	S	V0483	009	S	V0484	042	S	V0485	023	S
R0077	072	S	R0079	062	S	R0079	080	L	N0080	052	S	V0485	063	C	V0486	066	S	F0498	032	SLD	F0498	058	S
R0081	015	S	M0082	038	S	N0084	014	S	M0087	080	S	F0498	065	SLD	A0499	025	S	M0500	027	SLD	M0500	074	S
N0088	025	S	N0088	072	SLD	M0091	009	SLD	M0091	021	C	V0501	078	S	N0502	080	S	N0503	010	SLD	N0503	031	S
M0091	042	S	R0092	025	S	F0093	037	L	F0093	057	S	V0505	028	S	N0511	072	S	M0512	047	S	F0513	076	S
N0096	018	C	N0096	046	S	N0100	013	S	N0100	014	SLD	V0514	071	S	A0518	034	S	A0518	043	SLD	V0526	021	S
N0100	028	SLD	V0107	070	S	N0109	005	S	N0109	037	C	V0526	024	C	V0527	035	L	V0527	068	S	F0528	016	S
M0110	010	S	A0114	039	C	V0115	050	S	F0117	073	S	M0529	058	S	N0530	015	C	N0530	020	S	N0530	053	C
N0118	059	S	M0119	004	C	M0119	024	S	M0119	038	SLD	N0531	064	S	N0535	023	S	N0535	077	SLD	M0536	015	S
M0120	015	SLD	M0120	052	S	V0123	072	S	M0124	060	S	M0536	033	SLD	V0537	068	S	S0538	036	SLD	S0538	072	S
N0125	038	S	M0130	020	S	N0131	024	S	F0132	065	S	V0541	045	S	N0543	031	S	V0546	035	S	N0550	010	SLD
N0133	008	S	V0135	067	S	V0135	079	SLD	M0137	068	S	N0550	058	S	N0550	065	C	V0551	066	S	V0552	066	S
A0139	049	S	N0149	054	S	N0152	048	S	M0153	054	S	A0555	029	S	M0556	039	S	F0557	030	SLD	F0557	068	S
F0166	031	S	N0167	024	S	V0168	045	S	M0171	002	SLD	F0557	071	L	V0558	009	S	V0559	066	S	V0560	044	S
M0171	017	C	M0171	019	C	M0171	063	S	N0179	051	S	V0561	046	S	N0563	002	S	M0569	027	S	M0570	046	S
A0181	002	S	V0182	050	S	M0190	072	S	N0191	043	S	F0580	032	S	V0581	044	S	V0582	034	S	V0583	036	SLD
N0191	061	L	F0192	052	S	M0198	070	S	F0199	050	S	V0583	050	S	V0583	057	C	V0584	015	S	A0585	060	S
F0199	054	SLD	F0199	060	SLD	S0200	038	S	S0200	039	SLD	V0586	039	S	N0587	038	S	V0588	066	S	N0589	028	S
S0200	045	SLD	N0201	039	S	N0201	065	SLD	V0202	021	L	N0589	057	C	B0590	068	S	M0592	029	C	V0593	059	S
V0202	028	S	N0205	026	SLD	N0205	065	S	V0208	057	S	A0594	007	SLD	A0594	047	S	F0595	026	S	M0596	023	S
V0209	068	S	F0211	027	C	F0211	039	S	V0214	025	C	M0596	027	C	N0597	055	S	V0603	036	S	F0604	019	S
V0214	051	S	A0216	042	S	N0217	030	S	M0221	017	S	F0604	033	SLD	N0607	007	S	N0607	072	L	M0608	038	S
N0223	013	SLD	N0223	036	S	M0225	040	S	M0225	070	L	B0610	065	L	B0610	068	S	N0612	019	S	N0612	064	C
V0226	012	L	V0226	032	S	M0227	022	S	V0229	037	S	N0612	069	SLD	V0613	027	S	V0614	079	S	V0615	053	S
N0231	012	SLD	N0231	059	S	F0232	052	S	V0234	036	S	V0616	038	S	M0619	078	S	F0620	057	S	A0621	031	S
M0240	034	C	M0240	066	S	V0244	004	S	V0249	052	S	V0622	074	S	V0624	043	S	V0625	057	S	V0627	018	S
N0250	009	S	N0252	050	S	A0253	024	S	V0254	020	C	V0627	033	SLD	N0629	043	S	V0630	072	S	B0633	074	S
V0254	030	S	V0254	069	C	V0255	079	S	V0257	016	S	F0634	077	S	M0635	015	S	V0636	029	S	V0641	039	S
F0260	019	SLD	F0260	048	SLD	F0260	066	S	V0261	054	S	N0642	074	S	V0643	030	S	V0644	047	S	N0645	016	C
F0267	036	SLD	F0267	061	S	V0270	043	S	M0271	013	S	N0645	066	S	M0647	026	L	M0647	051	S	S0649	040	SLD
M0271	061	SLD	N0272	018	S	N0272	058	SLD	V0273	032	S	S0649	072	S	B0650	041	S	A0651	010	S	V0652	052	S
V0277	030	L	V0277	044	S	N0287	046	S	N0287	069	SLD	F0655	022	L	F0655	044	S	V0656	005	S	B0657	039	S
N0287	074	C	V0288	045	S	A0289	019	S	A0289	028	SLD	M0661	004	C	M0661	049	S	V0663	019	S	B0665	078	S
A0289	032	SLD	V0290	029	S	V0290	067	C	V0291	041	S	N0667	037	S	N0667	054	L	V0668	066	S	V0669	038	S
M0292	080	S	N0293	060	S	N0296	080	S	M0300	047	S	V0670	063	S	V0671	062	S	V0672	066	S	V0673	016	S
N0304	014	S	V0307	038	S	V0308	038	C	V0308	052	S	V0674	006	S	A0675	016	S	F0676	010	S	V0677	052	S
V0309	015	C	V0309	053	S	V0309	059	C	V0309	070	C	V0678	061	S	M0679	057	S	B0681	072	S	N0684	007	S
V0313	037	S	V0314	008	S	F0315	026	SLD	F0315	076	S	N0684	056	SLD	V0685	033	S	M0690	003	S	B0691	051	S
N0318	011	S	M0323	005	S	M0323	030	SLD	V0325	072	S	V0692	039	C	V0692	062	S	I0694	019	S	M0695	002	S
F0326	017	SLD	F0326	020	SLD	F0326	042	S	N0327	043	S	M0695	038	C	N0696	006	S	F0697	004	S	F0697	045	SLD
N0327	077	SLD	V0328	061	S	A0329	024	S	A0329	035	SLD	V0699	046	S	B0700	046	S	M0701	011	S	I0702	047	S
V0334	044	S	V0335	017	S	F0339	029	S	N0341	079	S	A0708	043	S	I0709	075	S	N0710	025	S	M0711	023	S
N0344	004	S	V0345	054	S	V0346	036	S	M0349	044	S	M0711	067	C	M0711	072	SLD	I0713	050	S	I0714	028	SLD
M0349	079	L	V0356	022	S	N0357	010	S	V0366	043	C	I0714	080	S	I0715	047	S	I0716	076	S	V0717	058	S
V0366	074	S	F0368	070	S	M0374	029	SLD	M0374	049	S	T0718	035	S	I0725	058	S	F0727	026	S	U0728	054	S
M0375	053	S	M0375	075	SLD	N0378	030	S	N0378	036	C	S0729	004	S	B0730	046	S	I0731	064	S	I0736	018	S
N0378	064	SLD	V0379	051	S	V0379	054	SLD	F0385	007	S	I0737	051	SLD	I0737	073	S	I0738	013	S	I0739	019	S
F0385	019	SLD	S0386	019	SLD	S0386	042	S	N0387	067	S	I0740	070	S	I0741	045	C	I0741	070	S	I0741	072	C
A0393	011	S	V0394	049	S	N0397	029	S	V0398	049	S	I0742	009	S	I0742	014	C	I0743	034	S	I0744	019	S
V0399	066	S	F0400	034	S	F0400	054	C	F0400	069	SLD	I0746	060	S	I0747	012	S	I0748	029	S	A0750	032	S
M0404	019	SLD	M0404	065	S	N0405	002	S	N0405	045	SLD	N0752	015	S	N0752	077	L	V0753	024	SLD	V0753	046	S
V0406	038	S	V0406	044	SLD	V0411	057	S	V0412	042	S	I0754	010	S	I0755	018	S	I0756	053	C	I0756	055	S
V0412	075	SLD	V0413	074	S	F0414	026	S	F0414	035	SLD	B0758	060	C	B0758	075	S	I0759	033	S	I0760	010	S
N0415	019	S	N0416	004	C	N0416	015	L	N0416	060	S	V0761	062	S	I0762	053	S	I0763	042	S	I0764	079	S
M0417	003	S	A0419	004	S	N0442	062	S	F0443	016	S	I0765	064	S	I0766	041	S	I0769	033	S	V0770	032	S
F0443	056	C	F0443	060	C	F0443	062	SLD	M0444	070	S	I0774	060	S	I0775	036	S	V0777	003	S	I0778	041	S
V0445	055	S	V0446	044	S	V0447	054	C	V0447	079	S	I0779	021	S	I0780	034	S	V0781	003	S	I0782	013	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
I0784	051	S	F0786	047	S	M0789	011	S	M0789	032	L
F0790	078	S	I0796	022	S	V0798	025	S	I0799	073	S
I0800	016	S	I0801	062	S	I0803	064	S	I0803	072	L
I0804	065	S	V0808	018	S	I0809	053	S	I0810	062	S
I0811	033	S	B0813	016	S	B0813	040	SLD	V0816	047	S
I0817	004	S	A0818	058	S	I0819	074	S	I0822	011	S
B0823	063	S	I0824	077	S	I0825	047	S	V0826	061	S
I0828	073	S	B0829	001	S	U0830	089	S	I0833	016	S
V0834	032	S	I0835	060	S	I0836	059	S	B0837	005	S
B0837	027	SLD	I0839	070	S	I0840	079	S	V0841	045	C
V0841	055	S	I0842	010	S	I0843	051	S	I0845	043	S
I0846	070	S	I0847	067	S	I0848	024	S	V0849	022	S
B0850	075	S	F0851	010	S	F0851	035	SLD	I0852	041	S
I0853	010	S	I0854	043	S	I0855	051	S	I0856	016	S
V0857	008	S	F0858	016	S	T0859	020	SLD	T0859	027	SLD
T0859	028	SLD	T0859	030	SLD	S0862	058	S	V0864	012	S
I0865	057	S	I0866	005	S	I0867	071	S	I0868	024	S
I0869	040	S	I0870	027	S	V0871	054	L	V0871	060	S
I0872	052	S	F0877	068	S	A0878	016	S	B0879	002	S
B0879	067	L	B0880	015	S	B0880	022	C	B0880	036	SLD
V0882	009	S	I0883	056	S	I0884	061	S	I0885	069	S
I0886	028	S	V0887	043	S	I0888	021	S	I0889	007	S
I0890	062	S	I0891	020	S	I0892	055	S	V0895	074	S
V0896	023	S	I0897	008	S	I0898	073	S	I0899	031	S
V0900	001	C	V0900	034	S	I0902	055	S	I0903	049	S
I0904	034	S	I0906	043	S	V0907	046	S	I0908	064	S
S0910	064	SLD	S0910	065	S	Q0911	033	L	Q0911	048	S
Q0911	062	L	B0912	026	S	B0912	034	L	V0913	009	S
V0913	014	C	V0913	030	SLD	I0915	015	S	V0916	018	S
I0918	052	S	I0919	054	S	I0920	008	S	V0921	054	S
B0922	005	SLD	B0922	036	S	L0923	052	S	V0924	008	S
V0924	038	L	B0926	044	S	B0926	077	L	I0927	034	S
V0929	042	S	V0929	053	L	V0930	018	S	V0931	039	S
T0932	002	SLD	T0932	006	SLD	T0932	013	SLD	T0932	031	SLD
T0932	040	SLD	A0933	019	S	L0934	040	S	B0936	025	L
B0936	043	S	V0937	020	S	V0939	028	S	V0940	055	S
V0941	070	S	L0942	014	S	Q0943	016	S	Q0944	015	L
Q0944	051	S	Q0944	069	C	B0945	027	S	I0946	003	S
V0948	003	S	Q0949	046	S	V0950	027	S	V0951	057	S
L0952	051	S	I0953	047	S	Q0954	037	S	B0956	056	S
V0957	036	S	L0958	039	S	V0959	053	S	I0961	018	S
V0963	043	S	V0964	052	S	G0965	007	C	V0966	056	S
V0967	071	S	A0968	049	S	Q0969	043	L	Q0969	073	S
L0970	024	S	V0971	004	S	V0973	068	S	T0974	011	SLD
T0974	012	SLD	T0974	013	SLD	T0974	016	SLD	T0974	019	SLD
T0974	030	SLD	T0974	031	SLD	T0974	033	SLD	T0974	034	SLD
B0975	009	S	B0976	Q15	C	B0976	032	S	F0978	004	S
F0978	053	C	S0979	053	S	J0980	001	S	Q0981	015	S
I0982	026	S	Q0983	009	S	L0984	078	S	V0985	079	S
T0986	001	SLD	T0986	009	SLD	T0986	016	SLD	T0986	018	SLD
T0986	029	SLD	T0986	038	SLD	T0986	040	SLD	G0987	013	S
B0988	006	S	V0989	063	S	V0990	024	S	V0991	037	S
V0993	036	S	V0994	066	S	L0995	072	S	V0997	033	S
V0999	049	S	I1000	001	S	I1000	041	L	I1001	034	S
I1001	041	L	I1002	044	S	I1003	024	S	J1005	021	SLD
J1005	031	S	A1006	014	S	B1007	016	C	B1007	037	S
I1008	004	S	Q1009	078	L	Q1009	083	S	Q1010	007	S
Q1010	024	SLD	B1011	012	S	B1011	032	L	V1012	020	S
G1013	010	S	G1013	012	C	L1014	042	S	J1015	066	S
J1015	092	L	G1016	002	S	G1016	010	C	V1017	039	S
V1018	026	S	V1019	014	S	V1019	035	L	I1020	027	L

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
I1020	032	S	I1020	036	C	I1021	017	S	G1022	001	S
G1022	005	C	G1022	008	SLD	G1022	010	SLD	G1022	013	C
V1023	007	S	G1024	018	S	Q1025	089	S	V1026	080	S
G1027	003	S	G1027	020	C	B1028	052	S	V1029	020	S
V1029	038	L	G1030	005	C	G1030	007	S	G1030	014	C
G1030	019	C	V1031	014	S	I1032	001	S	I1032	014	SLD
B1033	027	S	J1034	088	S	J1034	099	L	I1035	004	S
G1036	003	S	G1036	008	SLD	Q1037	018	S	Q1037	074	L
B1038	078	S	V1039	003	S	G1040	013	S	G1040	018	C
V1041	034	S	G1042	002	S	G1042	015	SLD	V1043	023	S
G1044	010	S	I1045	067	S	V1046	006	S	V1047	020	S
G1048	012	S	G1048	013	C	G1048	014	SLD	V1049	073	S
S1050	020	S	A1051	029	S	L1052	015	S	Q1053	005	SLD
Q1053	029	S	J1054	045	S	B1055	096	S	I1056	092	S
G1057	013	S	G1058	005	S	G1058	007	SLD	G1058	019	SLD
V1059	071	S	V1060	079	S	G1061	005	S	G1061	010	SLD
G1061	018	SLD	G1062	001	S	G1062	007	SLD	G1063	007	S
G1063	012	C	G1063	014	SLD	J1064	007	SLD	J1064	008	S
J1064	010	SLD	I1065	002	S	Q1066	077	S	V1067	046	S
G1068	002	S	G1068	013	SLD	J1069	091	S	I1070	024	S
B1071	048	S	Q1072	095	S	V1073	007	S	I1074	064	S
G1075	001	SLD	G1075	005	S	V1076	039	S	B1077	012	S
A1078	040	S	A1078	048	L	G1079	001	SLD	G1079	018	S
G1079	019	C	B1080	069	C	B1080	083	S	V1081	008	S
J1082	061	S	J1082	078	L	Q1083	034	S	Q1083	050	L
I1084	081	S	I1084	090	L	H1085	004	C	H1085	009	SLD
H1085	013	S	H1085	015	SLD	Q1086	017	S	I1087	008	S
G1088	006	SLD	G1088	008	S	G1088	016	SLD	B1089	064	S
H1090	006	S	Q1091	007	S	Q1091	019	L	I1092	069	S
V1093	094	S	J1094	011	L	J1094	036	S	G1095	020	S
V1096	014	S	G1097	001	S	G1097	012	SLD	G1097	016	C
B1098	020	S	H1099	013	S	B1100	085	S	I1101	089	S
V1102	097	S	J1103	077	S	G1104	005	S	Q1105	032	L
Q1105	067	S	G1106	017	S	H1107	011	SLD	H1107	016	S
I1108	056	S	V1109	054	L	V1109	091	S	G1110	005	S
V1111	036	S	V1111	040	L	I1112	003	SLD	I1112	040	S
B1113	016	L	B1113	065	S	G1114	004	SLD	G1114	008	S
H1115	002	SLD	H1115	016	S	V1116	010	S	V1116	053	L
I1117	065	S	I1117	074	L	G1119	004	SLD	G1119	014	S
H1120	009	S	H1120	010	SLD	G1121	012	S	G1123	014	S
G1123	018	L	J1124	008	L	J1124	030	S	Q1125	015	S
Q1125	037	L	Q1126	026	S	Q1126	089	L	J1127	037	S
J1127	087	L	B1128	057	L	B1128	070	S	I1129	051	S
I1129	095	L	V1130	006	L	V1130	024	S	G1131	009	SLD
G1131	020	S	H1132	005	S	H1132	010	SLD	A1133	009	L
A1133	026	S	G1134	002	S	G1134	007	L	I1135	019	L
I1135	038	S	J1136	033	S	J1136	073	L	H1137	003	SLD
H1137	014	S	G1138	010	SLD	G1138	019	S	H1139	005	S
H1139	012	SLD	G1140	012	S	G1140	016	L	G1141	012	SLD
G1141	015	S	G1141	017	C	G1142	011	SLD	G1142	018	S
H1144	002	SLD	H1144	004	S	Q1146	013	L	Q1146	014	S
B1147	041	L	B1147	086	S	V1148	039	L	V1148	081	S
V1148	092	L	G1149	002	SLD	G1149	016	S	H1150	011	S
H1150	019	SLD	G1151	003	SLD	G1151	017	S	I1152	043	L
I1152	096	S	H1153	009	SLD	H1153	011	S	G1154	008	L
G1154	018	S									

Importante.

La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las con diciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 12/9 Nº 7045 v. 12/9/88

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/9/88 - Vence: 12/9/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	25.8.88	AGUSTINA DEL CAMPO DE MATA	19.018
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30.8.88	HERNAN BERNARDO KLAS Y/O HERNAN BERNARDO KLAS	18.540
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29.8.88	MARIA EDUVIGES OVIEDO	18.361
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29.8.88	RODOLFO RAUL LITERAS	18.556
2	4	Martín Alejandro Christello	11.8.88	HILDA GRISILDA MOLINA	18.346
4	7	Silvia V. Guahnon	9.8.88	ROSALIA AMALIA RIBAUDO DE SILVESTRO	16.964
4	7	Silvia V. Guahnon	26.8.88	MANUELA LOPEZ	18.573
4	7	Silvia V. Guahnon	6.7.88	ABRAHAM HOLLENBERG	18.544
4	7	Silvia V. Guahnon	26.8.88	VICTORINA BATTIA	18.574
4	8	María del Carmen Aguirre	29.8.88	ORLANDINA MARIANI	18.559
4	8	María del Carmen Aguirre	26.8.88	CADEM ABDUL	18.571
5	9	María Celia García Zubillaga	30.8.88	JUANA GUSSONI DE GROBNICK	18.555
5	9	María Celia García Zubillaga	29.7.88	AMUCHASTEGUI ALICIA	16.973
5	9	María Celia García Zubillaga	24.8.88	AARON WAINERMAN	16.992
5	9	María Celia García Zubillaga	24.8.88	ANTONIO MIGUEL DAIUB	18.530
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29.8.88	HECTOR GUILLERMO PABLO NEGRI	18.520
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19.8.88	JUAN CARLOS GIANOLLI	18.362
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24.8.88	CARLOS FERNANDEZ	18.576
5	10	Carlos A. Carranza Casares	22.8.88	CLELIA NELIDA DOMENECH VDA. DE DE VITA	18.407
6	11	Hugo Carrillo	23.8.88	ZULEMA ESTHER FERRETTI VDA. DE DAFFINATI	18.339
6	11	Hugo Carrillo	22.8.88	ROSA VICTORINA BENITEZ DE ALBARRAN	18.414
6	11	Hugo Carrillo	5.8.88	SALVADOR BRUNO Y FELICIANA MENDEZ VDA. DE BRUNO	18.459
6	12	Juan Luis Arito	29.8.88	JUANA ROSTAGNO DE PACHELLI	16.974
6	12	Juan Luis Arito	9.8.88	JOSE SNAIDERMAN	16.993
6	12	Juan Luis Arito	17.8.88	EUGENIO PALENZUELA	18.564
7	13	María Teresa Tibau	26.8.88	HECTOR JULIO CONTAL	18.348
7	14	María O. Bacigalupo	31.8.88	FERELLO ROBERTO	18.505
7	14	María O. Bacigalupo	9.8.88	CARMEN MARIA VIJANDE O CARMEN MARIA VIJANDE DE VEGA	18.525
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30.8.88	ROBERTO MARTIN SEQUEIRA	18.506
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	26.8.88	ANGELA POLCINO VDA. DE POZZUTO	18.529
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30.8.88	DELIA ELISA DUSSERT VDA. DE GELLMANN	18.567
8	16	Norma Susana Nicolaris	19.8.88	TOMAS CARLOS LAGIER	18.517
8	16	Norma Susana Nicolaris	30.8.88	DIEGO EZEQUIEL MARTINEZ	18.547
9	17	Ramiro Santo Fare	29.8.88	FIGENIA SANTOS	16.991
9	17	Ramiro Santo Fare	30.8.88	EDUARDO MANUEL CERVIÑO	18.541
9	18	Ernesto D. Julián	22.8.88	LEONCIA ALVAREZ DE ABAL	16.994
9	18	Ernesto D. Julián	22.8.88	CESARINA PALMIERI DE ARNAU	18.501
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	19.8.88	MARIA TIZON	16.980
10	20	Adriana M. Luján de Fildain	26.8.88	GERONIMA CAROLINA MARIA BORACCHIA VDA. DE BARONTINI	18.527
11	21	Julio Campos	19.8.88	MARIA MAGDALENA ARATA	16.983
11	22	María Isabel Benavente	18.8.88	JUAN JOSE VIGNOLO	16.967
11	22	María Isabel Benavente	26.8.88	ELBA JOSEFA SAADI	19.001
12	23	Irene Martínez Alcorta	26.8.88	CESAR REHERMANN	18.562
12	24	Ezequiel E. Goitia	26.8.88	JULIANA MORO DE CASAS	18.512
12	24	Ezequiel E. Goitia	26.8.88	MARIA GARCIA	18.565
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24.8.88	PARROTTINO TOMAS	18.390
13	26	Ernesto Lucchelli	30.8.88	JACOBO DOLGIEI	18.435
13	26	Ernesto Lucchelli	30.8.88	DIRCE ERNESTA VAGLIO DE BAZZANO	18.460
14	27	Patricia E. Castro	24.5.88	HECTOR EPIFANIO GENTILE	18.359
14	28	Guillermo C. Mercado	22.8.88	JOSE DE SOUSA ALAGOA; CUSTODIA GONCALVES CHARNECA DE DE SOUSA ALAGOA; MANUEL REMIGIO SOUZA DE ALAGOA Y CARMEN DELIA SOUSA ADAGOA	18.513
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26.8.88	ANGELICA SAVARINO DE ALVAREZ	18.533
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25.8.88	ISIDRO APARICIO TORRILLAS	18.406
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18.8.88	CARMEN SARMIENTO DE AYMERICH	18.537
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27.7.88	ESTHER BEHAR O ESTHER BEHAR DE BOCHI	18.569
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23.8.88	AARON DORFMAN	16.962
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22.8.88	MARIA ANTONIA LUCCISANO	18.423
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11.8.88	JUAN BAUTISTA ANTONIO POCCARD	16.976
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26.8.88	MATILDE ESTANISLADA FROGONE	16.990
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17.8.88	ELSA TERESA PIRAGINI	16.968
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18.8.88	MIGUELINA FEDERICO VDA. DE FEDERICO	18.534
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25.8.88	TVRTKO MATEKALO	18.523
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8.8.88	LUISA ANTONIA RITACCO	18.421
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31.8.88	MARIA AMALIA MORENO DE TOSAR	18.341
19	37	Eduardo Nuzzolese	24.8.88	PABLO RICARDO AZCONA	18.566
19	37	Eduardo Nuzzolese	24.8.88	FRANCISCO SALATTA	18.578
20	39	Luis José Carballido	22.8.88	ANGELA MUSSARI DE GRASSINO	18.333
20	39	Luis José Carballido	9.8.88	ANTONIO SALVADOR VIETA	18.350
20	40	Celia Angeles Pérez	23.8.88	VALERIANO GALLEGO	18.516
20	40	Celia Angeles Pérez	25.8.88	MANUELA GRECO DE GUARINO	18.518
20	40	Celia Angeles Pérez	23.8.88	ELISEO AMENTA	18.524
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.8.88	ANGELA HAMERNIK DE STUS	18.532
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.8.88	FLOREAL HECTOR SCHULZE	18.558
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	30.8.88	LAVINIA PIETRIBONI DE MELINA Y JUAN MELINA	16.996
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24.8.88	RAIMUNDO NASSO	19.012
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	29.6.88	HEBE LILIANS FERRARI DE MONTANO	18.531
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	17.8.88	RICARDO SOTO	18.538
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	29.8.88	HARUTUN ARABIAN	18.557
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	30.8.88	ADALBERTO KALCSO	18.568
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24.8.88	ELOISA SEBASTIANA FERNANDA BAYO VDA. DE IANNELO	18.528
22	44	Carmen N. Ubiedo	22.8.88	NICANOR VEGA COBOS	18.349
23	45	Ana M. Beneventano	29.8.88	CARLOS GREGORIO PALACIOS	18.575
23	45	Ana M. Beneventano	19.8.88	ELENA YOLANDA ASUNCION CALLAY	16.977
23	45	Ana M. Beneventano	29.8.88	MARIA TERESA GHILINO VDA. DE LEPERA	18.458
23	46	Félix G. de Igarzábal	26.8.88	ANGELA ROSA FODARO VDA. DE PROGANO	16.982
23	46	Félix G. de Igarzábal	22.8.88	INES BETTIN VDA. DE PFLEGER	18.554

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20.8.88	SIMON ZARACHO	18.579
24	48	Rubén H. Malatesta	19.8.88	MANUELA CAMBEIRO DE OZON	16.978
24	48	Rubén H. Malatesta	29.8.88	JACINTA AYESA DE GARCIA Y ARTURO GARCIA	18.526
24	48	Rubén H. Malatesta	17.8.88	ERNESTO MORENO	18.536
24	48	Rubén H. Malatesta	22.8.88	ROBERTO NACHT	18.445
24	48	Rubén H. Malatesta	12.4.88	RAQUEL LEA NACHT Y MARIA ESTHER NACHT	18.446
24	48	Rubén H. Malatesta	30.8.88	SERAFIN SANTIAGO	19.030
25	49	Adriana C. de Frezza	9.8.88	MORIS BASCHUK	18.364
25	50	Héctor Enrique Peña	18.8.88	ANA ARENA DE SARACO	18.437
26	51	Julio César Dávolos	16.8.88	CANDELARIA BLANCO DE FRAGA	18.563
26	51	Julio César Dávolos	24.8.88	ROSA CUTRI DE LUPPINO	18.326
27	53	María Isabel Di Filippo	26.8.88	ROCHLA CIMERMAN DE CHICHILNISKY	18.325
27	54	Juan Manuel Converset	3.8.88	MIGUEL NATALE	18.520
27	54	Juan Manuel Converset	30.8.88	NESTOR JORGE LOPEZ	18.535
27	54	Juan Manuel Converset	24.8.88	JOSE LUIS RIO	18.413
28	55	Mónica C. Fernández	29.8.88	RAIMUNDO FIORENTINO Y CARLOS OTTO FIORENTINO	18.546
28	56	Mónica C. Fernández	19.8.88	PEDRO FARAMIÑAN	18.456
28	56	Daniel Rubén Tachella	4.8.88	INES LAURA FERREA DE DO REIS	16.981
28	56	Daniel Rubén Tachella	24.8.88	MARIA LUISA BRUNO	18.424
28	56	Daniel Rubén Tachella	8.8.88	FRANCISCO GUARINO	18.316
29	57	Vilma G. Greco	29.8.88	BRIGIDA MARIA RODRIGUEZ DE DEL TORO	16.961
29	57	Vilma G. Greco	24.8.88	MARIA LABOMBARDA	16.979
30	59	Santiago González Balcarce	4.8.88	RICARDO NESTOR MIR SONEYRA	16.971
30	60	José María Perrone	11.8.88	EVARISTA ARMENDARIZ	18.522
30	60	José María Perrone	22.8.88	CLAUDIA RAFAELA FLOREZ O FLORES	18.519

e. 8/9 Nº 140 v. 12/9/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/9/88 - Vence: 13/9/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30.6.88	JOSE DI MURO	18.646
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18.8.88	BERNARDO WEXLER	19.094
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.8.88	EMILIO VICENTE AMENDOLA	19.130
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22.8.88	FRANCISCO MELCHOR RICARDO GIRBAU	19.209
2	4	Martín Alejandro Christello	29.7.88	GIROLAMO FRISARE	19.072
2	4	Martín Alejandro Christello	30.8.88	AUGUSTO JOSE ANDRES DE LA FE	19.182
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23.8.88	LUISA LALLOPIZZI DE MARTI	18.651
3	6	Alberto Ugarte	22.8.88	ROSENDO RODRIGUEZ	18.649
4	7	Silvia V. Guahnon	29.8.88	ALFREDO JUAN SPATARO	18.659
4	8	María del Carmen Aguirre	11.8.88	LUCIA PELLEGRINI O MARIA LUCIA DOMINGA PELLEGRINO	19.138
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26.8.88	JUAN DIEGO GARCIA	19.127
6	11	Hugo Carrillo	2.8.88	JUAN PRANDONI Y POLONIA BASTANCHURI DE PRANDONI	18.588
6	11	Hugo Carrillo	31.8.88	ERMINDA ELSA LIVOLSI DE WAINHOLZ	18.589
6	12	Juan Luis Arito	30.8.88	ANTONIO OSCAR COSTA	18.633
7	13	María Teresa Tibau	30.8.88	ANDRES OSCAR GOMEZ	19.085
7	13	María Teresa Tibau	8.8.88	CELESTINO RODRIGUEZ	19.069
7	14	María O. Bacigalupo	23.8.88	CATALINA AGUILAR DE ASCON	19.136
7	14	María O. Bacigalupo	30.8.88	MARIA INES ALBERTINA DOLORES LOBO O MARIA INES ALBERTINA DOLORES LOBO DE MARTINEZ	18.598
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30.8.88	PLACIDO DONATO	18.599
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30.8.88	ELSA ESTHER SERRALTA VDA. DE AZCARATE	19.091
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30.8.88	INES GENOUD VDA. DE MIHANOVICH	19.102
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7.7.88	NORMA DI GIORGIO DE CAMPAGNE	19.061
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30.8.88	YOLANDA SCARDIGLIA VDA. DE DESBOUTS	19.197
9	17	Ramiro Santo Fare	26.8.88	ANTONIA FUCCI DE ARBARELLO	18.591
9	17	Ramiro Santo Fare	18.8.88	AZIZI VITTAR DE HADAD	18.614
9	17	Ramiro Santo Fare	16.8.88	JULIO CESAR PALACIOS	19.077
9	17	Ramiro Santo Fare	31.8.88	NATALIO ANTONIO BORRO	18.609
9	17	Ramiro Santo Fare	5.7.88	ALFREDO FRASSO	18.645
9	17	Ramiro Santo Fare	31.8.88	MARIA GEORGINA FIGUERERO DE DURANTE	19.110
9	18	Ernesto D. Julian	29.7.88	LEONOR MORENO	18.604
9	18	Ernesto D. Julian	29.7.88	LEON GERMANAS	19.143
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	31.8.88	TERESA MAGDALENA CORTASSA	18.611
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	16.8.88	ELISARDO COMESAÑA	18.621
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	24.8.88	MANUEL ORLANDO POL MARIÑO	19.078
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	22.8.88	VIRIATO ALFONSO	19.086
10	20	Adriana M. Luján de Pildain	24.8.88	EMIDIO NICOLAS MAGLIANO	18.585
10	20	Adriana M. Luján de Pildain	29.8.88	HERMENEGILDA LLANO VDA. DE PARMA	18.625
10	20	Diana N. Molinario	27.7.88	TERESA CREIMERMAN O KREIMERMAN Y JOSE MEIER SZWARCSZTEIN O JOSE SCHVARSTEIN	18.601
10	20	Diana N. Molinario	27.7.88	EUGENIA DELIA NAVARRO LAHITTE DE GUAITA	18.596
10	20	Adriana M. Luján de Pildain	26.8.88	TANIA TCHERNIAK E ISRAEL HALPERIN	18.628
11	21	Julio Campos	29.8.88	JOSE FRANCISCO CABAK	18.582
11	21	Julio Campos	18.8.88	ERNESTO SANCHEZ	18.612
11	21	Julio Campos	24.8.88	MARIA LUISA REGO VDA. DE SARANITI	18.635
12	23	Irene Martínez Alcorta	29.8.88	ELVIRA GALBAN DE SERCHI	18.593
12	23	Irene Martínez Alcorta	29.8.88	ROBERTO MARTIN PINTO	19.225
12	24	Ezequiel E. Goitía	23.8.88	IRENE VITALE VDA. DE ZAMBONI	19.051
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	23.11.87	GERONIMO ERNESTO ALCHINI	19.135
13	25	Ernesto Lucchelli	10.5.88	FILOMENA DE PASCALE DE BARRANCO	18.602
13	25	Ernesto Lucchelli	29.8.88	CELIA DE LOS ANGELES EUGENIA FERNANDEZ	19.129
14	27	Patricia E. Castro	25.8.88	ARTEMIA BEATRIZ FERRARI	18.634
14	27	Patricia E. Castro	24.8.88	SABINA SUSANA GERSTEIN	18.639
14	27	Patricia E. Castro	1.8.88	FRANCISCA MARIA NISTICO DE FABRA	19.096
14	27	Patricia E. Castro	9.6.88	JULIO ALBERTO FABRA	19.097
14	28	Guillermo C. Mercado	31.8.88	MARIA CRISTINA BAIBIENE VDA. DE MAISON	19.133
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18.8.88	MARIO ELIAS SALAZAR	18.640
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5.8.88	ESPERANZA FERNANDEZ DE NIMO	19.173
15	30	José Luis González	23.8.88	BENITA OZORES RODRIGUEZ DE RAÑA Y JOSE RAÑA	18.597
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25.8.88	DANIEL GODOY TANOIRA	18-618

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1.6.88	GUILLERMO ALBERTO FERNANDEZ	19.172
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5.7.88	IVAN ZELADA	18.581
17	34	Stella Maris Etchepare	31.8.88	MARIA TERESA MARCHESE VDA. DE MARTIN	18.610
17	34	Stella Maris Etchepare	26.8.88	MARIA LO PAPA VDA. DE MESSINA	19.064
17	34	Stella Maris Etchepare	1.7.88	LUIS MARIA BLANCO	19.204
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29.8.88	MARIA CARMEN GUERRERO DE GOMEZ	19.052
18	36	María Isabel Millán	31.8.88	CARMEN FERREIRO DE LAPPONI	18.619
18	36	María Isabel Millán	16.8.88	PEDRO HUMAYOR	19.119
18	36	María Isabel Millán	30.8.88	ALFREDO AMERICO ROLANDI	19.164
19	37	Eduardo Nuzzolese	8.4.88	DOMINGO TUCCI	16.600
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30.8.88	ANA MATILDE RAÑA DE RAÑA	18.595
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23.8.88	CANDIDO COLLADO DIAZ	19.137
20	40	Celia Angeles Perez	24.8.88	ANGEL CARLOS FERNANDEZ	18.594
21	41	Luis Guillermo Köhler	18.8.88	EDUARDO GAMBATESE	18.616
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.8.88	SCHBEUMER BUSTIN GLUIKDBERG	18.608
21	41	Luis Guillermo Köhler	31.8.88	ERNESTO CARMELO MUSITANI Y CONCEPCION LUISA MUSITANI DE MUSITANI	18.630
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.8.88	CARLOS SILVA	18.642
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	18.8.88	ANA SIBILIA VDA. DE TERZANO	18.644
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	30.8.88	MARIA TERESA CIGNOLI VDA. DE GRIZSOGLIO	19.124
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18.8.88	JACOBO KALIMAN Y AMALIA NAMTZ VDA. DE KALIMAN	18.654
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18.8.88	ALDO FLAVIO MIRRI	19.054
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11.8.88	SARA ANGELA BAROLI VDA. DE MARIOSA	19.109
22	44	Carmen N. Ubiedo	31.8.88	JUAN EULOGIO ALMEIDA, MARIA MARGARITA BUSTOS LOPEZ VDA. DE ALMEIDA Y DORA CATALINA ALMEIDA DE KALB	18.643
22	44	Carmen N. Ubiedo	24.8.88	ANA MARIA THOMPSON VDA. DE MARTINEZ	19.063
23	45	Ana M. Beneventano	1.9.88	ANTONIO ROLDAN	18.624
23	45	Ana M. Beneventano	12.8.88	MARIA LUISA PETER	18.605
23	45	Ana M. Beneventano	3.8.88	CLARA SCHTAREMAN VDA. DE BORGNA	19.174
23	46	Félix G. de Igarzábal	29.8.88	LUCIANO JUAN BAUTISTA D'UGO Y TEODOSIA MIGUEL VDA. DE D'UGO	18.587
23	46	Félix G. de Igarzábal	29.8.88	DAVID BERMANN Y ROSA GELL VDA. DE BERMANN	19.053
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26.7.88	MARIA MAGDALENA TROIANO	18.606
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30.8.88	OFELIA COPPOLA DE PERILLI	18.607
24	48	Rubén H. Malatesta	24.2.88	VICTORIA ADET PALACIOS DE GONZALEZ CASTAÑON	18.647
25	49	Adriana C. de Frezza	29.8.88	MIGUEL BLANCO	18.638
25	49	Adriana C. de Frezza	29.8.88	HORTENSIA BERTA MARECHAL VDA. DE ARDISSONO	19.056
25	50	Héctor Enrique Peña	22.8.88	LUIS ANGEL GRIFFA	18.615
26	51	Julio César Dávolos	31.8.88	SILVIO FAIFERMACHER	19.107
26	52	María Cecilia Albores	18.8.88	AMELIA CLARA PELAYO VDA. DE MONTAÑA	18.660
27	53	María Isabel Di Filippo	29.8.88	MARIA JOSEFA LIUZZI DE COSENTINO	18.637
27	53	María Isabel Di Filippo	31.8.88	DOMINGO EMILIANO O DOMINGO MIGLIANO	18.658
27	53	María Isabel Di Filippo	26.8.88	ALFREDO GARCIA IGLESIAS	19.128
27	53	María Isabel Di Filippo	2.8.88	ROSA NACCARATO	18.613
27	53	María Isabel Di Filippo	25.8.88	ALFREDO FIORE	18.590
27	53	María Isabel Di Filippo	23.8.88	MARIA ANGELES BAZA	19.171
27	54	Juan Manuel Converset	31.8.88	ROSA SCUCCIMARRA	18.650
27	54	Juan Manuel Converset	8.6.88	MARIA JULIA LETTIERI DE APICELLA	18.655
28	55	Mónica C. Fernández	30.8.88	CARLOS ALBERTO DE BELAUSTEGUI	18.592
28	56	Daniel Rubén Tachella	16.8.88	BASILISA MENENDEZ DE GOMEZ	18.623
29	58	Gustavo A. Carvallo	23.8.88	SCHIEL EDUARDO PEDRO	19.221
30	59	Santiago González Balcarce	31.8.88	RUBEN JOSE RAMON FERNANDEZ	18.657
30	59	Santiago González Barcarce	26.8.88	ANTONIA PETRONA ANDREANI DE RAFFETTO	18.652
30	60	José María Perrone	23.8.88	MARIA LUISA LECCE DE GARCIA	18.626
30	60	José María Perrone	30.8.88	CONCEPCION MARIA OLIVA DE RIVA	18.617

e. 9/9 Nº 141 v. 13/9/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 - Secretaría Nº 2 cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de Petrona de Dolores Leyes. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1988.
Daniel Guillermo Aliota, secretario.
e. 8/9 Nº 3079 v. 12/9/88

Nº 2

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA SBARRA vda. de SPINELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1988.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/8 al 24/8/88.
e. 8/9 Nº 15.215 v. 12/9/88

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 de la Capital Federal cita por el plazo de cinco días a CARLOS HUGO PAESKY en los términos de los arts. 214 y 238 del Código Civil bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en los autos "Paesky, Carlos H. y Taller de Paesky, Lydia B. s/ Divorcio art. 67 bis" (Reconstrucción). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1988.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 9/9 Nº 18.762 v. 12/9/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de don Christos NIKAS (publíquese por tres días).
Buenos Aires, 22 de agosto de 1988.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 8/9 Nº 3080 v. 12/9/88

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8 - Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Luis De Murtas. PUBLIQUESE POR TRES DIAS.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 8/9 Nº 3081 v. 12/9/88

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Julio Patricio Liberato LEAL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1988.
Patricia E. Castro, secretaria.
e. 8/9 Nº 3082 v. 12/9/88

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGIDIO LUIS PALLADINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1988.
Martha E. Gomez Alsina, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/9 al 6/9/88
e. 8/9 Nº 16.687 v. 12/9/88

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. JOSE MARCIAL OLALLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1988.
Luis José Carballido, secretario.
e. 8/9 Nº 3083 v. 12/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo del Dr. Cesar Buedo, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Luis José Carballido, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de esta Capital, cita y emplaza al Sr. Armando José Aquiles Bauleo a tomar la intervención que le corresponda, en el término de 10 días, en los autos "Di Caprio, Alicia Cristina c/ Bauleo, Armando José Aquiles s/ divorcio", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1988.
Luis José Carballido, secretario.
e. 9/9 Nº 18.761 v. 12/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber a doña Beatriz Elida Valencia de Valentino, que se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, agosto doce de 1988. En atención a lo solicitado por el cónyuge, encontrándose cumplido el plazo previsto por el art. 8º de la ley 23.515 y de conformidad con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal, decrétase el divorcio vincular de los cónyuges Nicolás Miguel Valentino y Da. Beatriz Elida Valencia de Valentino con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil, modificados por la citada ley recuperando ambos cónyuges su aptitud nupcial. Notifíquese. Fdo: CESAR BUEDO. Juez.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1988.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 9/9 Nº 18.764 v. 12/9/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de Doña LUDOVIMA DEL SOCORRO MORENO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1988.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 8/9 Nº 3084 v. 12/9/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 22 de agosto de 1988, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "PLOTKIN MARCOS S/ QUIEBRA, EXPTE. Nº 60.077" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de diciembre de 1988, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador Jorge H. Fagelbaun con domicilio constituido en Paraná 608 Piso 1º Dto. "3", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1989 y 3

de marzo de 1989 respectivamente. Fijar fecha a los efectos del art. 38 de la L.C. el día 30 de marzo de 1989.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 9/9 Nº 3090 v. 15/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 18 de agosto de 1988, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "CASALET S.A. S/ QUIEBRA", de la sociedad de referencia, expte. Nº 600655 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 12 de diciembre de 1988, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador ALEJANDRO ADOLFO SEMORILE, con domicilio constituido en la calle Florida 537, 4º Piso, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de febrero y 24 de febrero de 1989, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 28 de marzo de 1989, a las 10.30 horas.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 9/9 Nº 3091 v. 15/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que con fecha 12 de agosto de 1988 se decretó la quiebra de José Orlando Ramponi, con domicilio en José M. Moreno 826 P.B. "B" de Cap. Síndico designado: Jorge H. Fagjelbaum, con domicilio en Paraná 608 piso 1º "3" de Cap. donde recibirá justificativos de créditos hasta el 5 de octubre de 1988. La junta de acreedores, en su caso, se realizará el 9 de diciembre de 1988 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 9/9 Nº 3092 v. 15/9/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, comunica y hace saber que: con fecha 18 de agosto de 1988 se ha decretado la quiebra de ALBERTO MARIO EIZEN (D. N. I. 7.040.731) con domicilio en la calle Ecuador 1473 loc. 25 y 26 (feria municipal), fijándose plazo hasta el día 11 de noviembre de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de febrero de 1989 a las 10 hs., la que se realizará con los que concurran. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 con treinta y quince días de anticipación a la fecha de la Junta (9/12/88) y (30/12/88). Por la sindicatura actúa la contadora Carmen Clelia Cragno con domicilio en Santa Fe 1621.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 7/9 Nº 3069 v. 13/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, comunica y hace saber que: con fecha 26 de agosto de 1988 se ha decretado la quiebra de TOZZERO SOCIEDAD ANONIMA, fijando plazo hasta el 17 de noviembre de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponer su celebración, para el día 22 de marzo de 1989 a las 10 hs. la que se realizará con los que concurran. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7/2/89 y 28/2/89 respectivamente. Por la sindicatura actúa la contadora Carmen C. Cragno con domicilio en Avda. Santa Fe 1621, 6º Piso.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 7/9 Nº 3070 v. 13/9/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Sicoli, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, Capital Federal, en autos caratulados "RECCHIA HNOS. S. R. L. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el día 18 de agosto de 1988, el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de RECCHIA HNOS. S. R. L. con domicilio en Tucumán 1452, Piso 3º, Of. "6", Capital Federal. El Síndico designado es el Cont. Federico José Marul Sellares, con domicilio en la calle Talcahuano 758, P.B.; "B", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 11 de noviembre de 1988 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la sindicatura. Fíjase el día 15 de febrero de 1989 a las 10 hs., para la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se propusiera, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 6/9 Nº 16.999 v. 12/9/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en los autos caratulados: "KYO JERSEY S. A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma KYO JERSEY SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo, que se ha designado Síndico del concurso al Contador Carlos Alberto Ramil, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso, de la Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1988. Que se ha señalado el día 17 de febrero de 1989, a las 10 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en el primer piso de Av. Roque Sáenz Peña 1211, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 7/9 Nº 19.104 v. 13/9/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Civil de ALBERTO CARLOS DONADIO. Se comunica que se ha designado Síndico al Dr. Carlos Eduardo Fenochietto, con domicilio en la Avda. Corrientes 456 Piso 2º "24" de la Capital Federal, ante quien los Sres. Acreedores deberán insinuar sus créditos y presentar los títulos justificativos y pedidos de verificación hasta el día 5 de diciembre de 1988. Se consigna que los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 se presentarán los días 27 de diciembre y 16 de febrero de 1989, respectivamente, señalándose el día 9 de marzo de 1989 a las 9.30 hs. como fecha en que tendrá lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.
e. 7/9 Nº 19.117 v. 13/9/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "FORTUNE SAYEGH S. A. I. C.", fijando plazo hasta el día 26 de setiembre de 1988 para que los acreedores presenten a la síndica, Dra. Adriana María Don, con domicilio en Av. Córdoba 3005, 1º "A", las peticiones de verificación de sus créditos, debiendo exhibir los títulos justificativos pertinentes y la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los mismos. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 29 de noviembre de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a los terceros y administradores para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y se les prohíbe hacer pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida a entregar al síndico, dentro de las 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a los directores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Cítase a los directores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 31 de octubre de 1988, a las 12 horas.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 7/9 Nº 3071 v. 13/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, secretaría Nº 17 del Dr. Kölliker Frers, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1988 se decretó la apertura del concurso preventivo de Editorial Kapeluz Sociedad Anónima. Con domicilio en Moreno 372 de Capital Federal. Ha sido designado Síndico los contadores Alberto R. Vilela, Juan Carmelo Di Falco, con domicilio en Rodríguez Peña 431 - Piso 2º "S" Uruguay 239 - 6º "B" Cap. respectivamente, quienes recibirán justificativos de créditos hasta el día 22 de febrero de 1989. Debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de marzo y 7 de abril de 1989, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se reunirá el 28 de abril de 1989 a las 9.00 hs. en "Casa Suiza sita en la calle Rodríguez Peña 254 de Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 8/9 Nº 19.259 v. 14/9/88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "GREEN COFFEE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", síndico Eva B. Yarochevsky con domicilio en Teniente General J. D. Perón 537, Piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 22 de noviembre de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de febrero de 1989, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida, socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de diciembre de 1988 y 3 de febrero de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 7/9 Nº 3072 v. 13/9/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Oscar D. Dell' Arciprete, sito en Av. R.S. Peña 1211, Piso 9º, hace saber por cinco días, que en los autos: "KAÑEVSKY, CARLOS s/ Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Carlos Kañevsky, en fecha 18 de Agosto de 1.988. Y, la designación de síndico, del Dr. CARLOS ADRIAN JARRET, domiciliado en Montevideo 581, Piso 9º, Dto. "E", Cap. Fed. ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 28 de Noviembre de 1988. Señálase la audiencia del 6 de Marzo de 1989, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Av. R.S. Peña 1211, Piso 8, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, Septiembre 1 de 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 9/9 Nº 18.769 v. 15/9/88

Nº 12

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 12, SECRETARIA 24, comunica por cinco días la quiebra de MICULITZKI, Gustavo - Expte. Nº 51108/88 ha sido designado Síndico el contador HUGO MARIO DAGRADI, con domicilio legal constituido en Montevideo 434, 1º piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 18 de noviembre de este año. Señálase la audiencia del día 23 de febrero de 1989 a las 9:30 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos por los incisos 2 y 5 del art. 11 de la Ley de Concursos en tres días y, de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo y, d) Se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de Agosto de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 8/9 Nº 3087 v. 14/9/88

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL 12, SECRETARIA 24, comunica por cinco días la quiebra de GOLDVASER, ISAAC s/ QUIEBRA. Deberá continuar sus gestiones la contadora Mónica Beatriz Slafman en su calidad de Síndico, con domicilio constituido en José Hernández 2484, piso 3º B, de esta Capital Federal. Fíjase hasta el día 25 de noviembre proximo el plazo para que los acreedores post-concursales presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la fecha del día 2 de marzo de 1989 como aquélla en la que hubiera debido realizarse la junta de acreedores a los exclusivos fines previstos por los artículos 35,40,75 y 121 de la Ley 19.551, conforme lo previsto por el art. 1-95 del dicha ley debiendo el Síndico presentar el informe correspondiente a los créditos posconcursales, el reajuste respecto a los acreedores anteriores a la presentación y el ajuste del informe general, todo ello de corresponder, en los plazos señalados en dichos artículos. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos:a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de sus bienes b) Presente, de corresponder, las constancias exigidas como requisitos por los inc. 2 a 5 del art. 11 dentro del plazo de 3 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 8/9 Nº 3088 v. 14/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de GASPAR LIBROS S. R. L., con domicilio en Avda. Gral. Paz 11452, Capital Federal, fijándose hasta el día 4 de noviembre de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico, Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la calle Sarmiento 747, 2º Piso, Of. 10, Capital Federal. Señálase el día 9 de febrero de 1989 a las 10 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala del Juzgado sita en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 7/9 Nº 19.066 v. 13/9/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, Callao 635, 2º Piso, Capital, hace saber que en los autos: "JOZAMI EMILIO c/ CANCELACION", se ha denunciado el extravío del Certificado de Plazo Fijo, emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, por valor U$D 20.145, con vencimiento el 3 de marzo de 1988. Titulares Emilio Jozami y Sara Delivacich de Jozami. Publíquese por quince días. Autorízase

el pago, después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no se dedujere oposición de terceros.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 25/8 Nº 16.195 v. 14/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, Piso 2º, hace saber por cinco días, en autos: "IOLAZA S. A. SU QUIEBRA" Expediente Nº 52.292, que habiendo sido decretada la quiebra con fecha 8 de julio de 1988, ha sido designado síndico el contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 20 de setiembre de 1988 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio indicado. Se ha fijado el día 23 de noviembre de 1988 a las 10,30 horas para que se celebre la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 7/9 Nº 3074 v. 13/9/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Rana, con asiento en la Avda. Callao 635 Piso 2º de esta Ciudad, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "PATRON COSTAS, MATIAS Y BULLRICH, MANUEL A. (Sociedad de Hecho) s/ QUIEBRA", que con fecha 28 de junio de 1988 se ha decretado su estado de quiebra. Que se ha designado Síndico al contador Dr. Norberto Rubén Di Nápoli, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Florida 681/5 Piso 10º de esta Ciudad. Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de octubre de 1988, debiendo la sindicatura presentar el informe que prevé el art. 35 de la citada ley el día 18 de noviembre de 1988 y el informe a que se refiere el art. 40 de la L. C. el día 12 de diciembre de 1988. Con respecto a los créditos ya verificados, la sindicatura deberá estarse a lo dispuesto por el art. 75 in fine. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo, se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 7/9 Nº 3075 v. 13/9/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en la quiebra de GANGUZZA RUBEN DARIO, siendo su síndico el Contador Mauricio Cukierman con domicilio constituido en Uruguay 520 5º "10"; a los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico dentro del plazo que vence el día 28 de setiembre de 1988. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 2 de diciembre de 1988 a las 9,30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1988.
Guillermo G. Tabanera (h.), secretario.
e. 7/9 Nº 3076 v. 13/9/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "BLUMDER S. A. s/ QUIEBRA", hace saber que hasta el día 8 de marzo de 1989, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Noemí Zulema Vivares con domicilio en la calle Junín 977 7º "C" de Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 15 de mayo de 1989 a las 9,00 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presente con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 7/9 Nº 3077 v. 13/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, con sede en Talcahuano Nº 550 7º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Thompson & Williams SACIF s/ Quiebra" (Incidente de liquidación de bienes art. 197 y sgtes. Ley 19.551 - Afectados a la explotación) se ha dispuesto llamar a licitación pública para la enajenación de las mercaderías, créditos, muebles, útiles e instalaciones, rodado y marcas de comercio de la fallida, con transferencia al comprador de las obligaciones emergentes de los siguientes contratos: de trabajo del personal, ventas al público, mutuales y otros entes, locaciones de inmuebles, consignación de mercaderías, seguros, y servicios varios. Los bienes se encuentran ubicados en Capital Federal, Quilmes (Pcia. Bs.As.), Rosario y Córdoba. Base ₳ 574.000, al mejor postor. Financiable hasta el 67%, en 6 cuotas trimestrales ajustables por el índice de precios mayoristas no agropecuario nivel general, con más el 8 % anual de interés sobre saldos impagos. Impuesto al valor agregado a cargo del comprador. Garantía de la oferta del 10 % del precio ofertado. Presentación de las ofertas, en sobre cerrado, ante el Tribunal hasta el 30 de Septiembre de 1988 a las 12,30 hs. Apertura a las 13 hs. Venta de pliegos en Uruguay Nº 864 - 3º Piso - Of. 302 de Capital Federal de 15 a 18 hs. Valor del pliego: ₳ 1.000, que deberá ser ingresado mediante depósito bancario en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales).
Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 9/9 Nº 3093 v. 12/9/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por dos días a MIGUEL EDUARDO PENDAS que en los autos "DE SAUTU, Manuel M. c/ AUTOMOVILES PLAZA y otros s/ cobro de australes-Sumario", se ha resuelto: "Buenos Aires, Noviembre 18 de 1987.— ...No habiendo comparecido el citado Miguel Eduardo Pendás, de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del Cód. Procesal, declláraselo rebelde y dásele por perdido el derecho dejado de usar. Notifíquese...Adela Norma Fernández. Juez".
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 9/9 Nº 18.742 v. 12/9/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "LOPSAR S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO, comunica por cinco días la apertura del concurso mercantil preventivo de LOPSAR S.R.L. Fíjase hasta el día 1º de noviembre de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico doña SULTAN BOLMEZIAN, con domicilio en la calle Paraná 539, piso 4º oficina "29", Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal: 22 de noviembre de 1988 y 14 de diciembre de 1988 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 9 de febrero de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 7º Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 8/9 Nº 19.244 v. 14/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 40, sita en Talcahuano 550, Piso 7º, cita por 5 días a Haydée Bernardita Padula para que comparezca a tomar intervención en los autos "Banco Provincial de Salta c/ Digiácomo, Juan José y otra s/ ejecutivo", Expte. Nº 14.953, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Ausentes para que la represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 26 de Agosto de 1988.
Atilio E. Lozada, secretario.
e. 9/9 Nº 19.407 v. 12/9/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "ACEROS ATLAS S. A. s/ QUIEBRA" por resolución del 8 de agosto de 1988 se decretó la quiebra de Aceros Atlas S. A. Se ha fijado plazo hasta el día 4 de octubre de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contador Pablo Goldenberg con domicilio en Avda. Callao 220, Piso 4º de Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 26 de octubre y 16 de noviembre de 1988 respectivamente. Se ha fijado el día 6 de febrero de 1989 a las 9 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores de corresponder su celebración. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario
e. 6/9 Nº 3066 v. 12/9/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "LUIS AUGUSTO VIVIANI", con domicilio en Pasaje Pehuajó 915, Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Dra. María Silvia Leichner, con domicilio en Uruguay 385, Piso 10, of. 1005, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de noviembre de 1988 inclusive. Se señaló la audiencia para la reunión de la junta de acreedores, que se celebrará el día 27 de febrero de 1989, a las 9,30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/9 Nº 19.473 v. 15/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "HECTOR NAZARENO SCARPANTI", con domicilio en Bahía Blanca 1736 Dpto. 3, Capital Federal, habiéndose designado SINDICO al Dr. PEDRO MEDINA OLAECHEA, con domicilio en URUGUAY 654, 7º "705", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de noviembre de 1988 inclusive. Se señaló la audiencia para la reunión de la junta de acreedores, que se celebrará el día 23 de febrero de 1989, a las 9,30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/9 Nº 19.474 v. 15/9/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: LEDRA S.A. Expte. Nº 14.193, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: MUSSI LUIS HECTOR con domicilio en AV. DE MAYO 1324 piso 1º Of. 11 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30-11-88; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 13-3-89 9.00 hs. en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla, Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 9/9 Nº 3094 v. 15/9/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: FRAGALA SEBASTIAN s/ QUIEBRA. Expte. Nº 15.017, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: NORMA IRENE FURMAN con domicilio en SARMIENTO 1574 piso 5º "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1 de diciembre de 1988; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 25-10-88 9.00 hs. en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 9/9 Nº 3095 v. 15/9/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica que se ha presentado proyecto de distribución de fondos para acreedores art. 264 y 270 inc. 1º ley 19.551 admitidos y con liquidación aprobada en autos "Furlotti S.A.C.I.F.I.M.A. s/ Quiebra". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 9/9 Nº 19.501 v. 12/9/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 32

Emplázase a Antonio Santiago Guma para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial - J. Pellegrino - Juez - autos "Zamora, D. c/ Varela, R. s/ Ejecución" - Juzg. Nac. de 1ª Inst. Esp. Civ. y Com. Nº 32. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1988.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 9/9 Nº 19.431 v. 12/9/88

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, Secretaría Unica, cita y emplaza a Oscar Horacio Falbo para que en el plazo de cinco días tome en autos "GOLDMAN, PEDRO BORIS c/ FALBO, OSCAR HORACIO y o. s/ cobro de alquileres" la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1988.
Daniel H. Russi, secretario.
e. 9/9 Nº 19.497 v. 12/9/88

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44 a cargo del Dr. V.M. CASTAÑOS ZEMBORAIN, Secretaría única a mi cargo con asiento en Paraguay 1536, Piso 5º, Capital Federal, en los autos rotulados: "MENDEZ, Patricia Mabel c/ AYALA, Belisario Carlos y Otra s/ SUMARIO", cita y emplaza por el término de diez días al Sr. BELISARIO CARLOS AYALA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial.
Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Esther N. Bochi, secretaria.
e. 8/9 Nº 18.673 v. 12/9/88

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, en los autos caratulados "VARIG S.A. c/ IGLESIAS Y FROST S.R.L. s/ COBRO", cita y

emplaza para que dentro del término de 17 días comparezca a derecho IGLESIAS Y FROST S.R.L. bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1988.
Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 9/9 Nº 18.789 v. 12/9/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos: "MATARAZO, ANTONIO s/ SUCESION" Expediente Nº 143.402, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 23 de setiembre de 1988 a las 15 hs. en el salón de la calle Humberto Primo 2042 Capital, un lote de terreno desocupado, con todo lo plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo, sito en la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Independencia, entre Mariano Acosta y P. Lacoste, midiendo 8.66 mts. de frente por 45 mts. de fondo superficie total: 389,7 m² "ad-corpus" Nom. Catastral: Cir. I Sec. C Manz 121 Parcela 31. Sobre el terreno se encuentra paralizada una construcción de material hasta altura dinteles, abarcando tres ambientes y demás, y otra construcción precaria de tres habitaciones desocupada y en mal estado de conservación, tomando parte de la parcela Nº 30. Deuda Imp. Inmobiliario: A 99,85 (Fs. 121); Imp. Municipal: A 664,16 (Fs. 128), más sus actualizaciones. Condiciones de venta: Base: A 3914. - Seña: 10 %. - Comisión: 3 %. - Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta que se notificará conforme art. 133 Cód. Proc. El bien podrá ser visitado libremente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 9/9 Nº 19.458 v. 13/9/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 por la Secretaría Nº 9, comunica por dos días en los autos: "AVELINO CARNERO SOCIEDAD ANONIMA s/ QUIEBRA" (Expediente Nº 24872), que el Martillero Gastón Luis Labourdette rematará el día 15 de setiembre de 1988, a las 10 horas, en los salones de la calle Humberto Iº 2042 de esta Capital, la totalidad de los bienes de la fallida, que obran en el expediente a fs. 1063, compuesto por: 1 cafetera "Subar", 1 estufa de cuarzo de 2 tubos; 3 sillas de cuerina; 5 máquinas eléctricas de calcular; 2 máquinas de escribir manuales; 2 módulos con biblioteca; 1 archivo de 4 cajones; 2 escritorios; 4 ficheros de costos y organización; 8 estanterías metálicas; 2 reductores "Eolo", para gas argón, marca "La Oxígena"; papeleros, cajas archivos y papel usado; rollos de máquinas de calcular; 1 farol Sol de Noche con garrafa de gas; 1 prensa para imprenta; 1 mesa para máquina de escribir; 1 perchero. Los bienes se subastarán sin base, al contado y mejor postor, debiendo abonar el comprador el día de la subasta, el 30 % del precio más el 10 % de comisión, todo en dinero efectivo. El saldo deberá abonarlo el día 16 de setiembre de 10 a 12 horas en las oficinas de la calle Viamonte 1479 10º "C", la mercadería cuyo precio haya sido cancelado, se retirará de 10 a 13 horas el día 19 de setiembre, en el lugar de exhibición, conforme el horario que se establezca. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La exhibición de los bienes se realizará los días 12 y 13 de setiembre de 10,30 a 12,30 horas en el local de la fallida, en el piso primero, oficina Nº 7, de la calle del Mercado Saldías, en las proximidades de la Estación Saldías del Ferrocarril General Belgrano de esta Capital, retirar catálogos en el lugar de la subasta y en la oficina del martillero. Mayores informes de 10,30 a 17,30 horas, en las oficinas del martillero Viamonte 1479 10º "C" de esta ciudad, T. E. 45-9616.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 9/9 Nº 3097 v. 12/9/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en los autos "BANCO COOPERATIVO AGRARIO s/ Quiebra" que el Martillero Fausto O. Miguez, en representación del BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA, rematará el lunes 19 de setiembre de 1988, a las 11 hs., y sobre los mismos, los bienes ubicados en la ciudad de Pigüé, Cuartel Primero, Partido de Saavedra, Pcia. de Bs. As., de acuerdo al siguiente orden y detalle: Primero: Inmueble calle Balcarce 330, edificado en los lotes 10-a y 10-b, cada uno mide: 10 m. de fte. al S.O. por 20 m. de fondo. Sup. c/u 200 m². Nom. Cat. Circ. II, Secc. B, Manz. 115, parcelas 10a y 10b. Se trata de un inmueble desarrollado en 2 plantas. En planta baja, salón de negocio, una oficina y 2 baños. En planta alta, por acceso independiente, existen 2 departamentos, uno al frente, el otro en contrafrente, cada uno compuesto de comedor, 3 dormitorios, estar, baño, cocina, lavadero cubierto y terraza. Ambos se encuentran actualmente en construcción paralizada; faltando accesorios en baños y cocinas, piso en paredes y sectores del cielorraso. Será entregado en las condiciones en que se encuentra y totalmente desocupado. Base: A 151.000. Segundo: 2 lotes de terreno linderos, desocupados y libre de mejoras. a) Lote 10-c, calle Balcarce esq. Bdo. de Irigoyen, mide: 19,75 m. fte. S.O. sobre calle Balcarce; 4,24 m en su ochava; 22,75 m al N.E. y 20 m. al S.E. Superficie 450,50 m². Base A 13.500 y b) Lote 10-d, frente a calle Bdo. de Irigoyen, mide: 10 m. fte. al N.O. por 42,75 m. de fondo. Superficie 427,50 m². Base: A 13.000. Nom. Cat. Circ. II, Secc. B., Manz. 115, parcelas 10-c, y 10-d. Condiciones de venta: 10 % del precio de venta, al momento de remate en concepto de seña y como principio de ejecución del contrato de venta. El 90 % restante podrá ser abonado a opción del comprador: a) El 20 % de la firma del boleto de compra venta y el 70 % al escriturar. b) El 20 % a la firma del boleto de compra venta y el 70 % en un plan de 36 cuotas mensuales y consecutivas. Tanto lo que se abone con el boleto de compra venta como el saldo que se cancela con la escritura del dominio, así como el plan de cuotas serán reajustados conforme al índice fijado por la Comunicación A 793 del Banco Central de la República Argentina o la que se fije en su momento, esa entidad, tomándose para determinar el reajuste el índice del día del remate, con más un interés del 6 % anual. La firma del boleto de compra venta deberá hacerse dentro de los 6 días hábiles desde la fecha de la aprobación del remate por el Banco Central y la escritura traslativa de dominio dentro de los 20 días hábiles a la fecha del boleto. Para el plan de cuotas se establecerá que la primera cuota de amortización deberá ser abonada al firmarse la escritura del dominio, la segunda a los 30 días corridos de la primera y así sucesivamente, debiendo constituirse una hipoteca de primer grado como garantía del saldo de precio. El interés deberá ser abonado conjuntamente con cada una de las cuotas. Comisión: 3 %. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Buenos Aires, 21 de setiembre de 1988.

NOTA MARGINAL: "Los bienes apodrán visitarse los días 14, 15 y 16 de setiembre de 12 a 16 horas".
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 8/9 Nº 19.308 v. 14/9/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "TRANSPORTES REMI CARGA S. R. L. c/ KATZ, SERGIO s/ EJECUTIVO" (Expediente Nº 60418) que la martillero Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 22 de setiembre de 1988 a las 15.30 horas en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, el 50 % indiviso de la finca ubicada en la calle Terrero 1883/87 entre las de Alejandro Magariños Cervantes y General César Díaz, Capital. Sup: 239,73 m². El estado del inmueble es nuevo y libre de ocupantes, en etapa final de construcción y consta de 4 dormitorios, uno en suite, baño amplio, toilette, comedor, cocina, -dpcias. de servicio - balcón, jardín, garage para 2 autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 41, Parcela 10. Deudas: O. S. N. (fs. 25-26) A 434,04 y A 470,49; Municipales (fs. 31) A 201,63. Base: A 2766,88. - Seña: 30 %. - Comisión: 4 %. - Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. de Procedimientos, asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Visitar los días 19 y 21 de setiembre de 15 a 16 hs.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 9/9 Nº 19.459 v. 12/9/88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en autos: "JUAN D. CAVALLO s/ Quiebra, Expte. Nº 152.197", que los Martilleros designados de oficio por sorteo HERNAN BLITZ KATZ, MARIANO M. ESPINA RAWSON y EDUARDO A. L. FREYER (En Común), rematará el día veinte de setiembre de 1988 a las 11,30 hs., en el salón de actos sito en Talcahuano 479 Capital Federal, los bienes de la fallida: Un inmueble ubicado en Zona Sud de esta Capital calle San Pedrito Nº 2751/2753 entre las de Chilabert hoy Cnel. Martiniano Chilabert y la Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz, con las siguientes medidas y linderos: 17 mts. 32 cm. fte. N.E. 17 mts. 38 cm. su c/ Fte. S.O., 66 m. 50 cm. costado S.E. y 65 m. 43 cm. su otro costado Nº encerrando sup. 1.135 mts. 82 Dm. 2, lindando, por su fte. calle S. Pedrito, por su c/ fte. S.O. c/ lote 2 y fondos del 3, por su costado. N.O. lote 30 y fondos del 40, y por su otro costado S.E. c/lote 27, Medidas Angulares: Angulo A: 90 gdos. 5', Angulo B: 89 gdos. 51' ; Angulo C; 90 gdos. 9' Angulo D: 89 gdos. 55'. Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 52, Manz. 53, Parc. 44 a. Dominio inscripto en Matrc. 1. 9491 (Ad-Corpus); Y EL CONJUNTO DE MAQUINARIAS MUEBLES Y MERCADERIAS inventariados y detallados a fs. 1917/25 (entre otros: Remachadoras, Enlazadoras, Tijeras, Balancines, Matrices, Bancos, Serruchos. Compresor, Aprote. 6.800 Envases (latas para grasa, etc.), Escritorios, máquinas de escribir, calcular, etc.) todo lo cual, serán debidamente ilustrados por los Sres. Martilleros en catálogos, todo ello, en el estado en que se encuentran. Venta en Block con base de A 2.550.000, al Contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión, 3 %. Sellado: 5 %, todo en dinero efectivo. El impuesto al valor agregado IVA, se encuentra incorporado al precio final de venta. El inmueble y maquinarias que lo componen, se encuentran destinados como planta industrial para envases de lata y afines, podrá inspeccionarse del 12 a 16 de setiembre de 13 a 15,30 hs. El comprador deberá identificarse, constituir domicilio en esta Capital y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 C. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento leval.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Tomás Daniel Allendes, secretario.
e. 8/9 Nº 19.331 v. 14/9/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "INVERLAC S. A. I. C. A. I. F. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES", Expediente Nº 16.497/87, que los martilleros Isaac Joaquín y José Ibañez, rematarán el día 23 de setiembre de 1988, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una planta frigorífica, apta varios destinos, con una superficie cubierta de 1250 m² y una superficie de terreno de 32.400 m² aproximadamente, con todas sus maquinarias y bienes existentes, en block, ubicada sobre la Avenida 44 entre las calles 189 y 190 de la localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, distribuida en cuatro construcciones de planta industrial, depósitos, sala de máquinas, taller mantenimiento y administrativas, Con playa de carga-descarga, grupo electrógeno, compresores, torres de enfriamiento, motores, muebles de oficina, etc. en el estado en que se encuentran y exhiben y de acuerdo al informe glosado a autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Secc. D; Chacra 216, Parcelas 4 y 5. Partidas Nº 259.600 y 101.621. Según título glosado en autos: "BANCO BRAGADO COOPERATIVO LIMITADO c/ INVERLAC S. A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA", en trámite ante esta misma Secretaría, y con las restricciones de que da cuenta el plano Nº 55-598-80 con relación a la ampliación de la Avenida 44, también glosado en autos. Dominio: Inscripto el 17/4/62 bajo el Nº 1806 del Partido de La Plata. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Base: A 600.000. - Seña: 30 %. - Comisión: 6 %. - Sellado de Ley: 0,5 %. Con dinero efectivo o cheques certificados sobre Banco de esta plaza a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) y con más la comisión de los martilleros y sellados pertinentes, todo conforme al monto ofertado. El 70 % restante, en concepto de precio, se pagará en dos cuotas iguales, con vencimientos a los 60 y 90 días. Dichas cuotas serán ajustadas, en cada caso, conforme la evolución de los índices de Precios Mayoristas – nivel general– suministrados por el INC, correspondientes al mes anterior a la fecha de aprobación del remate y el del efectivo pago, con un interés puro del 6 % sobre el monto actualizado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago mediante depósito de las cuotas vencidas. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano designado en autos. Sin previa autorización del Juzgado, y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá: hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial el inmueble a terceros, ceder el uso total o parcial del establecimiento. Se admiten ofertas en sobre cerrado, las que se recibirán en Secretaría dos días antes de la subasta. Los sobres con las ofertas serán abiertos al iniciarse el acto del remate. Las ofertas deberán constar por escrito con el siguiente detalle: Nombre y documento del comprador, domicilio real y constituido dentro del radio del Juzgado, si la oferta se hace en forma personal o en comisión y monto de la misma, agregando cheque certificado por el Banco a la orden del Juzgado y deberá serlo por el importe del 30 % de la oferta en concepto de seña, más el 6 % de comisión de los martilleros, y sellado fiscal del 0,5 %. De no comparecer al acto deberá hacerlo en Secretaría dentro de las 48 horas de la subasta, a efectos de suscribir el boleto de compraventa respectivo (en caso de resultar adjudicatario el oferente bajo sobre), bajo apercibimiento de la pérdida del importe del cheque referido. Las ofertas bajo sobre cerrado podrán ser mejoradas en el transcurso del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Días 19, 20, 21 y 22 de setiembre de 1988, de 10 a 15 horas.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/9 Nº 18.339 v. 12/9/88

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en autos "DUBARRY S. A. s/ quiebra s/ Inc. de liquidación de bienes art. 197 y ss. de la Ley 19.551" (Expte. Nº 15.291), que los Martilleros Gustavo C. Abella Victorica, José M. Rubianes, Luis Dorado Frers, Horacio E. Garrido, Martín Saráchaga e Isaac Joaquín, rematarán el viernes 16 de setiembre de 1988 a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, las siguientes marcas: Dubarry; Le Sancy; Biuty; Lanoleche; Kendal; Jardy; Cadol; Nancy; Hennoxil; Cleo; Old Man; Karocrem; Senior; Vespertino; Perlificada; Pouppe; Duc etic 2, entre otras que surgen del informe de fs. 580 a fs. 581, en sus distintas clases y vencimientos. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 8/9 Nº 19.332 v. 12/9/88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por 2 días en autos: "PANOMEGA S. A. c/ JAZBEC, VICENTE Y OTRO s/ EJECUTIVO" Expediente Nº 8013, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 16 de setiembre de 1988 a las 10,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Patria Nº 304 entre Nros. 302 y 386 y entre las de Trabajo y Moreno de la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, a 3 cuadras de la Estación Glew FCGR y Ruta Nac. 210 (H. Yrigoyen) aproximadamente, formado por: Parcela 22 lote 22, Sup.: 513,60 m²; Parcela 20 Lote 23: Superf. 513,55 m²; Parcela 20 Lote 24: Superf. 513,50 m²; todas de la manzana 404 y Parcela 1A- Lote A: Superficie: 1261,33 m²; de la Manzana 403. Todos con frente a la calle Patria. N/Catastral: Circ. V Secc. G Manz. 404 Parcelas 22,20 y 21 para Lotes 22, 23 y 24 Circ. V Secc. G Manz 403 Parcela 1A para Lote A de Manzana A. 1/Dominio del 2/9/70 Nº 3035. Lo edificado consta de casa de 2 habitaciones, living/comedor, baño, cocina; otra lindera destinada a garaje y parrilla, cubierta; molino y gallinero. Luz eléctrica y surgente. Deudas conforme Partidas Nros.: 23043; 23044; 23045 y 35169 correspondientes a las parcelas señaladas: Rentas: Total al 30/6/88 A 2146,78. Municipal: Total al 10/6/88

A 1554,49. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jazbec y su esposa y el Sr. Adolfo Oscar Rodriguez, cuidador. La venta se efectúa en el estado de ocupación y coservación en que se encuentra el bien, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Al contado. -Ad Corpus- Base: A 10.831. - Seña: 20 %. - Comisión: 3 %. - Sellado: 0,5 % en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Exhibición: días 13, 14 y 15 de setiembre de 1988 de 9,30 a 12 hs., bajo exclusiva responsabilidad y cargo de la parte demandada y ocupantes. Más informes al Martillero Riobamba 611 3º Piso. T. E. 41-7707. Lugar de remate y expediente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 9/9 Nº 18.770 v. 12/9/88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano Nº 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cuatro días en los autos caratulados: "FURLOTTI S. A. C. I. F. I. M. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Licitación y Tasaciones" (Expediente Nº 12.229), que los Martilleros César Estevarena; Eduardo Saravia y Enrique Lanusse rematarán el día Jueves 6 de octubre de 1988 a las 10 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, 162 toneles (Tanques), montados sobre vagones (boogies) propiedad de Ferrocarriles Argentinos, los cuales se venden en el estado en que se encuentran y que surgen de los informes del perito ingeniero y de las constancias de Autos. Base: A 3.400 los dos Toneles: que están montados sobre los vagones propiedad de Ferrocarriles Argentinos NP 69407-69425-69448-69449-69452-69453-69460-69470-69473-69476-69477-69478-69479-69495-69514-69516-69517-69554-69579-69602-69620-69621-69646-69658-69659-69661-69667-69669-69764-93287-93288-93289-93300-93302-93303-93306-93307-93308-93316-93329-93334-93345-93350-93351-93352-93354-93380-93381-93383-93384-93440-93448-93457-93495-93515-93518-93532-93534-93551-93568-93580-93583-93587-93608-93614-93616-93700-93701-93702-93717-93718-93800-93801-93864-93870-93894. Total: 156 Toneles sobre 78 Chasis, con una capacidad de 20.000 a 25.000 litros cada tanque. B) A 2.600 los de 1 sólo Tonel grande: que están montados sobre los vagones Nº: 69724-93753-93776-93791-93795 y 93797. Total: 6 Toneles sobre 6 Chasis, con capacidad para 40.000 litros aproximadamente cada uno. Días de Exhibición: desde el 5 de setiembre al 5 de octubre de 1988, en el horario de 9 a 18 horas, haciéndose la aclaración que algunos de ellos se encuentran en tránsito, pudiendo ser revisados en las siguientes localidades: a) Estación de Ferrocarriles Argentinos en la Localidad de Villa Krause, Prov. de San Juan. b) Estación de Ferrocarriles Argentinos en Perú y Las Heras, Localidad de Villa Maipú, Prov. de Mendoza y c) Estación de Ferrocarriles Argentinos en Palermo, Cargas de la Línea Gral. San Martín - calle Paraguay Nº 4940 entre Juan B. Justo y Godoy Cruz, Capital Federal. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. La Comisión: 10 %. y el Sellado de Ley: 0,50 % del importe total debe efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 7 de octubre de 1988, en el horario de 11 a 13 horas en Talcahuano Nº 481, Piso 3º de Capital Federal, bajo apercibimiento de perder el comprador todas las sumas entregadas en el acto de la subasta, si no concurriera en el horario y día fijado. En esta oportunidad deberán los compradores abonar el 15 % de sus compras en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA). También corresponde a los compradores: tomar a su cargo tanto las gestiones como los gastos que eroguen la transferencia y cesión de uso de los vagones ante Ferrocarriles Argentinos, el armado; desarme, transporte, traslados, etc., pues la fallida no absorbe ningún gasto por su cuenta los que serán exclusivamente a cargo de los adquirentes. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y no se aceptará ningún tipo de reclamo a posteriori de la subasta de los bienes: por su estado; características; faltantes; calidades; errónea descripción en los volantes, etc. ya que los toneles (tanques) se exhiben con la suficiente antelación a la fecha de la subasta. Los catálogos de venta pueden retirarse en Talcahuano 481, Piso 3º de Capital Federal, a partir del día 5 de setiembre de 1988, en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Norma Beatriz Di Noto, secretaria.

e. 8/9 Nº 19.333 v. 13/9/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 sito en Capital, calle Uruguay Nº 714, Piso 5º, hace saber por dos días en los autos: "BERNINI & VALENTINI PUBLICIDAD S. R. L. c/ APRILE RUBEN CIRO Y OT. s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Nº 191.048, que el Martillero Alberto Federico Lanfranconi, domiciliado en Capital Federal, Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1143, Piso 5º, Oficina 66 (T. E. 35-9641), rematará el día miércoles 14 de setiembre de 1988 a las 12 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, los siguientes inmuebles: a) Una finca ubicada en Pinamar, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida del Libertador (antes Avenida del Atlántico) sin número, entre Avenida Los Langostinos y Martín Pescador, edificada en lote de terreno con una superficie de mil doscientos cincuenta y dos metros ochenta y dos centímetros cuadrados. Consta de: Gran parque con muy buenas plantas y sistema de riego por aspersión. Living-comedor en "L" de 11 mts. por 4m70 totalmente alfombrado y con chimenea hogar. Amplia galería semicubierta con parrilla. Office. Cocina. Dependencias de servicio. Amplio garage. Tres dormitorios (1 en suite), dos baños. Todo se desarrolla en una sola planta y en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra totalmente desocupado y podrá ser visitado el día 10 de setiembre de 1988 en el horario de 11 a 17 horas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección N, Manzana 10, Parcela 9, Partida Nº 8553. Deudas por impuestos: Fs. 62/63 Alumbrado, Barrido y Conservación A 2445,25; Fs. 72 Inmobiliario "A" 25,91; Fs. 73 Inmobiliario "A" 208,80; Fs. 99 Inmobiliario "A" 175,03; Fs. 100 Inmobiliario "A" 29,06 y fs. 101 Foprovi A 25,90. Base: A 272.100 y b) Una finca ubicada en Martínez, Partido de San Isidro, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Colón Nº 513 entre las de Ricardo Gutiérrez y Manuel Estrada, edificada en lote de terreno con una superficie de doscientos noventa y cinco metros ocho decímetros cuadrados. Consta de: Toilette de recepción, gran living-comedor con piso de madera entarugada y chimenea de gas, comedor diario, cocina, lavadero, jardín, pileta de natación y dependencias de servicio. Todo se desarrolla en planta baja. Tres dormitorios (1 en suite) baño principal y amplio pasillo de circulación, en planta alta. Posee aire acondicionado central frío-calor y garage y línea telefónica, que responde al Nº 792-4798. El inmueble se encuentra habitado en forma permanente por los demandados y sus hijos y podrá ser visitado los días 9 y 10 de setiembre en el horario de 14 a 18 horas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección D, Manzana 256; Parcela 12c Partida Nº 71.094. Deudas: Por impuestos: Fs. 59 Obras Sanitarias A 191,88; Fs. 60 Obras Sanitarias A 514,69; Fs. 66 Alumbrado, Barrido y Limpieza A 537,10; Fs. 75 Inmobiliario A 30,43; Fs 76 Inmobiliario A 296,46; Fs. 96 Inmobiliario A 239,43; Fs. 97 Inmobiliario A 42,36 y Fs. 98 Foprovi A 37,50. Base: A 600.000. Para ambos inmuebles: Seña: 10 %. - Comisión: 3 %. - Sellado: 0,5% todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobación judicial de la subasta a la orden del Juzgado y cuenta de autos, sin intimación alguna y de acuerdo al Art. 580 CPCC. Según cláusula séptima del contrato de mutuo "in fine" los deudores se comprometen a entregar ambos bienes totalmente desocupados en caso de subasta judicial. El Martillero podrá hacer uso de la fuerza pública durante el acto del remate. Ambos inmuebles reconocen una hipoteca en primer grado a favor de Emi Odeón Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, cuyos montos originales ascienden a las suma de A 84.191,40 para Pinamar y A 211.656,65 para Martínez, con más sus respectivos ajustes, las cuales serán canceladas a la escrituración. Se hace saber, que el remate del inmueble ubicado en la calle Colón Nº 513 de Martínez, solamente se llevará a cabo, si con el producido de la subasta de la finca de Pinamar, el importe obtenido no alcanzara a cubrir los créditos hipotecarios ejecutados. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas por impuestos, son las informadas hasta el año 1987.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 9/9 Nº 19.492 v. 12/9/88

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, a cargo del Doctor Enrique Horacio Alvis, Secretaría única del doctor Juan José Caprin, sito en Uruguay 714, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio Adm. AQUILINO C. COLOMBO c/ CIANE EMIR RAMON s/ COB. EJ. Expediente Nº 164.444, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el viernes 16 de setiembre de 1988, a horas 9.30, el inmueble ubicado en la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Jorge Nº 1648 entre las de Drumon e Ingeniero Py. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección M. Manzana 592, Parcela 21, Partida Inmobiliaria Nº 5415. Base: A 10.000. - Seña: 10 %. - Comisión: 3 %. - Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El ocupante no tiene contrato de locación. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina; patio y terreno al fondo. Adelante de la casa existe un espacio guarda coche, sin techo. Visitas: Días hábiles de 9 a 12. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y depositará el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Eventualmente y para el caso de ausencia del depósito – resulte o no imputable al adquirente– deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el del efectivo pago, teniendo en consideración el índice de precios al consumidor suministrado por el INDEC. Superficie: 304,83 mts². Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: A 1.083,52. Municipalidad – Dirección de Rentas– A 1629,34. Alumbrado, Limpieza y Conservación de la vía pública: A 39,88.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1988.
Juan José Caprin, secretario.

e. 9/9 Nº 18.792 v. 12/9/88

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por dos días en autos: "KORES S. A. c/ QUISTAPACHE ALFREDO s/ EJECUTIVO PRENDARIO" Expediente Nº 25.404, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 21 de setiembre de 1988 a las 15 horas en la calle Santa Magdalena 673 Capital, una máquina impresora usada, tipo "Off-set", marca "Adast", modelo 714, Nº 7811771, importada, con los siguientes faltantes, según acta de secuestro: dos tapas de tablero electrónico; dos mojadores; herramientas inherentes a la máquina; un juego de mordazas para cuadros; una manija para retirar los cuadros de la máquina; tapa del motor de la bomba de conexión; tapa de la foto célula. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: A 506.468. - Seña: 30 %. - Comisión: 10 %. - Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El bien se remata en el estado en que se encuentra actualmente y que se exhibe en la calle Santa Magdalena 673 Capital, los días 19 y 20 de setiembre de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de la Capital Federal. El bien será entregado una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 9/9 Nº 19.455 v. 12/9/88

Juzgado Nacional de Primera Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por dos días, en los autos caratulados: "AUTOMOTORES SONDERS S. A. c/ LUQUE RAUL s/ EJEC. PRENDARIA" Exp. Nº 24085, que el martillero Walter Von Egen, rematará el día 23 de setiembre de 1988 a las 14 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042 Capital, un automóvil marca Fiat modelo 125 B, tipo sedán cuatro puertas, año 1977, de uso particular, con cuatro cubiertas, una recapada y tres medio uso, sin cubierta de auxilio con crique con herramienta sacarueda sin radio con antena, en regular estado de conservación, patente Nº B-1.444.867. El bien se remata en el estado en que se encuentra y se exhibe. Adeuda por Rentas: A 264,84 (Fs. 44) más su actualización. Condiciones de venta: Base: A 8727. - Seña: 30 %. - Comisión: 10 %. - Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El bien se exhibe dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de 14 a 17 hs. en Avenida de los Incas 4840 Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien será entregado una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 9/9 Nº 19.460 v. 12/9/88

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, en lo Civil y Comercial Nº 40, sito en Paraguay 1536, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: "VALDIVIA SILVA F. A. c/ MANZI, NIDIA M. s/ EJECUTIVO HIPOT." (Expediente Nº 183917/87 "V") que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 22 de setiembre de 1988, hora 15, en el local Tacuarí Nº 641/47, Capital, el siguiente inmueble: "Unidad funcional Nº 21, ubicada en el 4º Piso, de la finca Zona Norte, de la Capital Federal, calle Viamonte Nº 658 y 662, entre Florida y Maipú. Superficie propia: 73 mts. 79 dcms. cuad. Nom. Catastral: Circ: 14, Sec. 1, Manz: 23. Parcela 6ºA Part: Nº 1.059.725 Mat: FR 14-166/21. "La unidad consta de tres ambientes (dos interiores y sobre el frente del edificio) destinados a oficinas; cocina con elemento de cuatro hornallas, mesada acero inoxidable calefón a gas, mueble bajo mesada; baño principal instalado con vanitory, lavabo, inodoro y ducha; cubierto con azulejos motivados; toilette (baño íntimo) en recepción; circulación por pasillos. Edificio antigüedad 50 años, más o menos. Servicio ascensores. No hay servicios centrales. Ocupante actual: Firma González Di Luca. Sin título. Base: A 88.695,36. - Seña: 10 %. - Comisión: 3 %. Venta al mejor postor. Pagos en efectivo. Cláusula 10a mutuo hipotecario, dice: "la parte deudora se obliga a dejar totalmente desocupado el inmueble de que se trata". Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas: O. S. N. A 7.462,22. Municipalidad: Dir. Rentas: A 294,908. Expensas: A 5.270,07 (Por el cobro se tramita juicio por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 22, Capital (Fs. 76). Visita: Días 19, 20 y 21/9/88 de 10 a 12,30 horas. Sellado de ley.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1988.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 9/9 Nº 18.774 v. 12/9/88

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, en lo Civil y Comercial Nº 41, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital, comunica por dos días, en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A. c/ TESONE, NELIDA IRENE Y OTRO s/ EJECUTIVO" (Expediente Nº 39.369) que el martillero Emilio Lescano rematará el día 23 de setiembre de 1988, a las 11 hs. en Tacuarí 641/47, Cap., "un automotor marca Ford, modelo Falcon, rural, de lujo, cuatro puertas, motor marca Ford Nº DNCA 52781, chassis marca Ford Nº KA 24 NC 43096, dominio B. 1.055.552, en el estado en que se encuentra". Será exhibido los días 20, 21 y 22 de setiembre de 1988, de 13 a 17 horas, en Lavalle 662, Piso 7º, Capital (garage Rigar's). Base: A 12.800. Al contado. Comisión: 10 %. - Venta al mejor postor. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 9/9 Nº 18.775 v. 12/9/88

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"B"

BAINTER S.A.
Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados

Registro Inspección General de Justicia 110.261. Comunica que el día 29 de setiembre de 1988, a las 21 hs., se realizará la Asamblea General Extraordinaria, en Moldes 2157 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social de australes 1.440.000.- a 1.500.000.-.
3º) Emisión de 60.000 acciones con prima de emisión correspondiente a la sexta serie.
4º) Determinación del monto de la prima de emisión.
5º) Forma y condiciones de la suscripción e integración de las acciones. EL DIRECTORIO.

El Presidente

e. 6/9 Nº 19.045 v. 12/9/88

BAINTER
Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados
R.I.G.J. Nº 110.261

CONVOCATORIA

Comunica que el día 29 de setiembre de 1988, a las 20 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Moldes 2157 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, estado de resultados, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio anual cerrado el 30 de abril de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores y Síndicos, correspondientes al ejercicio pasado.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Asignación de una retribución mensual a los Directores con funciones específicas.
7º) Elección de nuevas autoridades en reemplazo del Directorio actualmente a cargo.
a) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
b) Designación de Directores titulares y suplentes por dos años.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para reemplazar los actualmente en funicones y por el presente ejercicio. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 6/9 Nº 19.047 v. 12/9/88

"C"

CARDECO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Constructora

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la que se celebrará, en Primera Convocatoria, el día veintiséis de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho, a las quince y treinta horas, en calle ALSINA Nº 1441 - Piso 4º - Oficina 404, en la Capital Federal. En caso de que no se registrase quórum para la Primera Convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se llama a Segunda Convocatoria, en el mismo lugar y fecha, a las dieciséis y treinta horas. Para ambas convocatorias regirá el siguiente:

ORDEL DEL DIA:

1º) Consideración de la situación social.
2º) Consideración del contrato de dación de bienes en pago, de fecha 27 de noviembre de 1987, a favor de los señores Gonzalo Emilio Otero y Gustavo Ahdrés Otero.
3º) Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la sede de la misma, calle Alsina Nº 1441 - Piso 4º - Oficina 404 de Capital Federal, hasta las dieciocho horas del día veintiuno de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho, presentando en la misma y hasta esa fecha y hora, los títulos correspondientes.

El Presidente
e. 7/9 Nº 19.087 v. 13/9/88

CAVAS DE PERDRIEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de CAVAS DE PERDRIEL S.A. que se celebrará el día 26 de Septiembre de 1988, a las 18 horas en la calle Tucumán 1367, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Distribución del Resultado del Ejercicio y remuneración al Directorio en exceso de los términos del artículo 261 de la Ley 22.903. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Para asisitir a la Asamblea deberá cursarse comunicación fehaciente a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta 3 (tres) días hábiles antes de la fecha de la misma.

e. 8/9 Nº 19.314 v. 14/9/88

CAPUTO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Cítase en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1988, a las 11.30 horas, en la sede social calle Chile 1441, 2º Cuerpo, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Modificación del artículo 2º del Estatuto Social en el sentido de prorrogar el plazo de vigencia de la Sociedad al 31 de diciembre de 2087.

El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas hasta el día 12 de setiembre de 1988, inclusive.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/8/88 al 2/9/88.

e. 8/9 Nº 17.384 v. 14/9/88

CEPRIMED
Sociedad Anónima
Registro Nº 40.180

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de setiembre de 1988, a las 11,30 hs. en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º Art. 234 de la Ley 19.550, al 30 de abril de 1988.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración Honorarios Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. e. 6/9 Nº 19.033 v. 12/9/88

CLINICA BAZTERRICA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 4.812

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1988 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera del plazo legal.
2º) Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.500 (t.22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas queden exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 6/9 Nº 19.010 v. 12/9/88

COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 1988 a las 17,30 horas en Avenida de Mayo 1365, 1º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Revalúo Contable ley 19.742 y normas reglamentarias por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
3º) Los documentos del Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 de los ejercicios comerciales finalizados el 30 de abril de 1988.
4º) Afectación del Resultado.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

El Síndico
e. 6/9 Nº 18.420 v. 12/9/88

COUNTRY "MI REFUGIO"
Sociedad Anónima
Registro Nº 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse la 1ª y 2ª convocatoria el día 27 de setiembre de 1988 a las 18 y 19 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468, 1er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 6/9 Nº 18.479 v. 12/9/88

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA S. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de setiembre de 1988, a las 16 horas, en primera convocatoria y en caso de no contarse con el quórum necesario a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. de Mayo 580, Piso 6º, Of. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino por el ejercicio 119 finalizado el 30.06.88.
3º) Consideración documentos prescriptos art. 234 Ejercicio social - finalizado el 30.06.88.
4º) Tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio Nº 119 finalizado el 30.06.88.
5º) Consideraciones de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 119 finalizado el 30.06.88.
6º) Asignaciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30.06.88.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para el Ejercicio 120, elección de los mismos y fijación de sus remuneraciones.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Suplentes para el Ejercicio 119 y fijación de su remuneración.
9) Fijación remuneración para el Contador Público que certificó el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 119 y comprendido entre el 1º de julio de 1987 y el 30 de junio de 1988.
10º) Designación del contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Nº 120 y su remuneración.
11º) Tratamiento de la situación financiera de la sociedad.

El Presidente

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deben comunicar a la Sociedad su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 horas. EL DIRECTORIO.

e. 6/9 Nº 18.411 v. 12/9/88

"D"

DANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DANO S. A. para el día 26/09/88 a las 10 horas en su sede social sita en Posadas 1564, Piso 2º "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 11º Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1987.
2º) Designación de dos accionistas para ratificar el acta.

El Presidente
9/9 Nº 19.369 v. 15/9/88

"F"

FACULNIC
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 1988, a las 18 horas, en el local social de José E. Uriburu 1018 de la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Décimo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 1988.
PUNTO SEGUNDO: Honorarios Directorio (Art. 261, Ley 19.550)
PUNTO TERCERO: Designación del Síndico Titular y Suplente.
PUNTO CUARTO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 7/9 Nº 19.059 v. 13/9/88

FLORENTINO GONZALEZ—LA ESTRELLA ESPAÑOLA
S.A.C

CONVOCATORIA

Convócase a Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria el día 16 de Septiembre de 1988, a las 18.30 horas, en Luis Sáenz Peña 250, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración Doc. Art. 234 Ley 19.550 ejerc. al 30/4/88. 2) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Síndicos. 3) Elección Directores y Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires 24 de Agosto de 1988

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciónes del 30/8/88 al 5/9/88

e. 8/9 Nº 17.426 v. 14/9/88

FRIGORIFICO MORENO
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "Frigorífico Moreno S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Setiembre de 1988 a las 19 horas en primera

convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3) Consideración actualización contable de los bienes de uso de acuerdo a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 31/8/86.
4) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986. Aprobación gestión del Directorio.
5) Absorción de la pérdida neta mediante afectación de la reserva Saldo Ley 19.742.
6) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1985/86.
7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

El Presidente
e. 8/9 Nº 19.306 v. 14/9/88

FRANSETTI HNOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de FRANSETTI Hnos. S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el 29 de setiembre de 1988, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede del Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Cap. Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores suplentes.
3º) Aumento del capital social.
Se hace saber que la convocatoria a la Asamblea de Accionistas ha sido dispuesta por el Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en autos caratulados "FRANZETTI HNOS. S. A. s/ concurso preventivo, Incidente de convocatoria a Asamblea (Exp. Nº 55.320), resolviéndose allí que el síndico designado en el concurso de Fransetti Hnos. S. A., Dr. Luis Ferenczy presidirá dicha Asamblea.

El Presidente
e. 9/9 Nº 19.496 v. 15/9/88

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1988 a las 17 horas en la calle Salvigny 1664, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento de capital y emisión de acciones. Determinación de la prima de emisión.
3) Reforma estatuto social. El Directorio

El Presidente
e. 8/9 Nº 19.305 v. 14/9/88

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
S. A.
Nº 4137

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de setiembre de 1988 a las 19 hs., en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 883, Piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30/6/82, 30/6/83, 30/6/84, 30/6/85, 30/6/86, 30/6/87 y 30/6/88 y destino de las pérdidas.
3º) Consideración del revalúo contable de cada Ejercicio Económico tratado en el punto anterior y capitalización del saldo.
4) Aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización de saldos de revalúo contable.
5º) Aumento del capital Social y emisión de acciones por capitalización de aportes irrevocables.
6º) Reforma integral del Estatuto Social para su adecuación a la Ley 19.550.
7º) Canje de acciones.
8º) Elección de directores y titulares suplentes.
9º) Elección de síndico titular y suplente.
10º) Designación del Auditor Externo para el próximo Ejercicio Económico.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas o comunicar su asistencia hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea convocada, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 883, Piso 2º, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas.

e. 9/9 Nº 19.442 v. 15/9/88

ISC - INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1988 a las 15 horas en la Sede Legal, Av. de Mayo 881, 1º Piso I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos descriptos por el Artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 30 de abril de 1988.
2º) Consideración de la Gestión de Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades del Ejercicio.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1988.

El Autorizado
e. 7/9 Nº 19.202 v. 13/9/88

ISC - INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1988 a las 11 horas, en la Sede Legal, Av. de Mayo 881 1º Piso I, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos descriptos por el Artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 30 de Abril de 1987.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades del Ejercicio.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1988.

El Autorizado
e. 7/9 Nº 19.203 v. 13/9/88

INGENIO RIO GRANDE
S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 28 de setiembre de 1988 a las 17,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable (leyes 19.742 y 21.525) correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/88 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º ley 19.550, con especto al ejercicio cerrado el 30/4/88.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados acumulados
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuedo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 9/9 Nº 19.444 v. 15/9/88

"L"

LESKO
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de setiembre de 1988 a las 8 horas y en segunda para el caso de no reunir el quórum legal, para el mismo día a las 9 horas, en Piedras 181 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º) Consideración remuneración Directorio y Sindicatura.
7º) Convocatoria fuera de término.
8º) Cambio de Domicilio Social.

El Directorio

NOTA: para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 6/9 Nº 18.428 v. 12/9/88

"M"

MAPAUXI
Sociedad en Comandita por Acciones
Registro I.G.J. Nº 12.732

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1988 a las 18 horas, en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta de asamblea.
2º) Consideración del Proyecto de Compromiso de Escisión Patrimonial y de los balances especiales.
3º) Reducción del capital social y reforma a su contrato societario.
4º) Consideración de los estatutos de la nueva sociedad a constituirse, con motivo de la escisión.
5º) Informe del Síndico.
6º) Otorgamiento de un poder especial.

El Directorio
e. 9/9 Nº 19.456 v. 15/9/88

MAPAUXI
Sociedad en Comandita por Acciones
Registro I.G.J. Nº 12.732

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1988, a las 15 horas, en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos e informe del Síndico, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Determinación del número de directores y elección del nuevo directorio.
4º) Designación del síndico titular y suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Ratificación de los aumentos de capital resueltos en las asambleas generales extraordinarias del 26 de diciembre de 1984, y 15 de diciembre de 1987.
6º) Aumento de capital social por aportes irrevocables de los socios comanditarios y comanditados. Emisión de acciones, modificación del valor nominal de las participaciones sociales. Canje de acciones.
7º) De aprobarse el punto anterior, reforma del artículo cuarto del contrato social.
8º) Otorgamiento de un poder especial para dar cumplimiento a lo resuelto precedentemente.

El Directorio
e. 9/9 Nº 19.457 v. 15/9/88

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 1988, a las 14,30 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, apartado 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio

El Presidente
e. 9/9 Nº 19.466 v. 15/9/88

"P"

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el día 30 de Septiembre de 1988, a las 11 horas, en la sede social, calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio Clausurado el 30 de Junio de 1988.
3) Retribución de los Directores y Síndico, teniendo en cuenta el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Distribución de Utilidades.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deberán comunicar su participación en la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1988. El Directorio

e. 8/9 Nº 19.362 v. 14/9/88

PEROCA
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

PEROCA S.A.C.I.F.I. y A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1988 a las 14.30 horas, a realizarse en la Sede Social de la calle Humberto Primo 986, 2º p. Dto. 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 16 cerrado el 30 de Abril de 1988 y análisis del Ajuste por Inflación monetaria practicado de acuerdo con la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
3º) Distribución de Honorarios a Directores en exceso de conformidad con lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social por capitalización de Utilidades y de saldo de la cuenta Ajuste de Capital. Modificación del Artículo 4 del Estatuto Social. Emisión de Acciones.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente y fijación de su remuneración.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.
El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 7/9 Nº 19.193 v. 13/9/88

PRENSIPLAST
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de PRENSIPLAST S.A.I.C.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el 26 de setiembre de 1.988, a las 10,30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11.30 horas, en la sede social de Monasterio 265 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de las acciones correspondientes hasta la suma máxima de A 1.500.000 (australes un millón quinientos mil).
3º) Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago (Art. 188 Ley 19.550).
4º) Adecuación de Estatutos según lo dispuesto en el punto 2º.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización, las que serán recibidas en la sede social hasta el 16 de setiembre de 1.988 inclusive.
El Directorio
e. 7/9 Nº 19.219 v. 13/9/88

PROCEPRIMED
Sociedad Anónima
Registro Nº 50.712

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de setiembre de 1988, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las trece hs. en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 al 31 de diciembre de 1987.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.
El Vicepresidente
e. 6/9 Nº 19.032 v. 12/9/88

PRODUCTOS SOLMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de setiembre de 1988, a las 15 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1º piso, Sala de Socios, Capital Federal, en primera convocatoria. Conforme a lo dispuesto en el art. 25 del Estatuto, convócase simultáneamente en segunda convocatoria para Asamblea Ordinaria, el mismo día y lugar, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) El Directorio a fin de superar el cuestionamiento y las observaciones de los Organismos de Contralor, propone un aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, v/n A 1.- y un voto por acción, con derecho a dividendo y demás beneficios desde el 1º de enero de 1988, para ser ofrecidos en suscripción a la par por un monto de A 1.783.145.- o el monto que en su lugar determine la Asamblea, con una prima de emisión de A 0,77.- por acción, o la suma que en su lugar determine la Asamblea. EL DIRECTORIO.
El Presidente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea o sea hasta las 18 horas, del día 19 de setiembre de 1988, en el Domicilio Legal de la Sociedad: Corrientes 1642, piso 12, of. 198, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas de lunes a viernes. Asimismo comunicamos que quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S.A., se encuentran obligados a remitir certificados de depósito.
e. 6/9 Nº 18.457 v. 12/9/88

PONIEMAN HNOS.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma PONIEMAN HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de setiembre de 1988 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento Capital Social dentro del quintuplo autorizado por el art. 188 de la Ley 19.550 y emisión de las acciones correspondientes.
Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 9/9 Nº 19.427 v. 15/9/88

"R"

RECLUS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1988, a las 17 horas, en Avda. Figueroa Alcorta 7678, de la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Décimo Segundo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 1988.
PUNTO SEGUNDO: Honorarios Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
PUNTO TERCERO: Fijación del número de Directores y su elección.
PUNTO CUARTO: Designación Síndico Titular y Suplente.
PUNTO QUINTO: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 7/9 Nº 19,060 v. 13/9/88

"S"

SAYDE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1988, a las 18 horas, en el local de la Av. Belgrano 355 P. 9, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
3º) Distribución de Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
5º) Determinación del número de Directores, y elección de los mismos por un año.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, 26 de agosto de 1988.
El Directorio
e. 7/9 Nº 19.126 v. 13/9/88

SUIDES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SUIDES S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1988 a las 19,30 hs., en la sede social de Av. Córdoba 850, Piso 1º Letra "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 13º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Elección de directores y designación del síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/9 Nº 18.317 v. 12/9/88

SUIDES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SUIDES S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de setiembre de 1988, a las 20,30 hs., en la sede social de Av. Córdoba 850, Piso 1º Letra "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 11 del estatuto suprimiendo síndicos y disposiciones correlativas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/9 Nº 18.318 v. 12/9/88

"T"

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA
(Tim S.A)
(Expediente 27.975)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Extraordinaria el 23 de setiembre de 1988 a las 19,30 hs., en la sede social de Arenales 1473, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Capitalización de Reservas.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Apoderado
e. 6/9 Nº 18.324 v. 12/9/88

THORHAUER
Sociedad Anónima Metalúrgica Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Septiembre de 1988 a las 18 horas en Olazábal 5073, Capital Federal. En caso de no haber quorum para la primera convocatoria, de acuerdo con disposiciones legales y estatutarias, se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 36 finalizado el 30 de Junio de 1988 y aprobación gestión del Directorio y actuación de la sindicatura. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Honorarios directorio y síndico según normas Art. 261 Ley 19.550. 5) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 6) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 8/9 Nº 19.319 v. 14/9/88

TRANSPORTES VIDAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de octubre de 1988 a las 8 horas, en la sede Social: Traful 3768, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 al 30/6/88.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 (Inciso 1) de la Ley 19.550 (t. o.) por el ejercicio finalizado el 30/6/88.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio en moneda histórica y de cierre y su destino.
5º) Aprobación de las remuneraciones acordadas a los Directores. (Art. 261 del Decreto Ley 19.550.
EL Directorio
e. 9/9 Nº 19.424 v. 15/9/88

TRILLAGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas de Trillagro S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de setiembre de 1988, a las 12 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 14 hs., en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 8º Piso, "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Presidente.
5º) Consideración de la propuesta de Acuerdo Resolutorio a ser ofrecida en los autos de la quiebra de la sociedad.
6º) Suspensión del derecho de preferencia de los Sres. Accionistas para el caso de que la propuesta de Acuerdo Resolutorio que se apruebe incluya el pago de los créditos quirografarios contra la sociedad en acciones de ésta.
7º) Para el caso de ser aceptada la propuesta de Acuerdo Resolutorio indicada en el punto anterior, fijación del plazo y procedimiento para el ejercicio de sus derechos como accionistas de los Sres. Acreedores quirografarios cuyos créditos se capitalizarían.
El Síndico

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su intención de participar en las Asambleas citadas con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, dirigiéndose al Sr. Síndico de Trillagro S. A. en el domicilio citado precedentemente.
e. 6/9 Nº 18.319 v. 12/9/88

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD
S. A. C. F. I. M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 4 de octubre de 1988, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, calle Bolívar 569, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550,

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1988;

2º) Aprobación de la Gestión de los Directores y el Síndico;

3º) Ratificación del acuerdo celebrado con Funes, Straschnoy & Dreyfus S. A.;

4º) Retribución a Directores que cumplan funciones técnico-administrativas de carácter permanente;

5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/4/88;

6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año;

7º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año;

8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.

El Directorio

e. 6/9 Nº 19.008 v. 12/9/88

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que José Avelino Muleiro, Guillermo Galdo y Manuel Nuñez Puig venden a Benito Ramón Cofiño, Luis Roberto Ojea y Juan Roson Rodríguez su negocio de Comercio minorista, Venta de golosinas envasadas, (Quisco) sito en AV. CORDOBA 2342, Planta Baja, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/8/88 al 1/9/88.

e. 7/9 Nº 17.167 v. 13/9/88

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Valentín Antonio Gareis vende al señor Luis Antonio Gangale con Activo y Pasivo y con efecto retroactivo al 31 de Agosto de 1987, el 50% indiviso del negocio de "Elaboración de pan, Productos de Graham, centeno y similares. Elaboración de Masas, pasteles, sandwiches y similares. Comercio Minorista. Venta de comestibles en General Envasados, Bebidas en General Envasadas, Productos Lácteos Envasados y Venta de Masas, Emparedados, Postres, Bombones, Golosinas y Galletitas Sueltas y Envasadas", sito en la AV. PAVON 3952/54, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30/8/88 al 5/9/88.

e. 7/9 Nº 17.443 v. 13/9/88

Se hace saber que Exequiel Chaul domiciliado en Scalabrini Ortiz 2260, 6to. "B", Capital Federal (1425), vende al Sr. Sang Kook Oh, domiciliado en Avda. Honorio Pueyrredón 1475, Capital Federal (1414), el negocio de Lavadero y Secado de ropa denominado "Lavysec", sito en la calle ARMENIA 2369, Capital Federal (1428). Oposiciones de ley Avda. Honorio Pueyrredón 1475, Capital Federal (1414).

e. 6/9 Nº 18.474 v. 12/9/88

Isaac Sabaj, Corredor Público, con oficinas en Tucumán 881, P. B. of. 3, T. E. 322-0309, Cap., Avisa que José Rolando Robledo y Jorge Omar Traetta, venden a Raúl Pedrouzo Barbeito su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en AV. BELGRANO 1779, Cap., libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

Buenos Aires 31 de agosto de 1988.

e. 6/9 Nº 18.376 v. 12/9/88

Héctor B. Danziger transfiere su local sito en AVDA. RIVADAVIA 3418, habilitado para Salas de Recreación, a María del Carmen Rodríguez. Reclamos de ley en Avda. Corrientes 1628, 6º "H".

e. 6/9 Nº 19.046 v. 12/9/88

Se rectifica publicación de fecha 23/8/88 al 29/8/88, Nº 15.757, en cuanto al nombre de la firma vendedora del fondo de comercio de Garaje Comercial, sito en AVDA. SAN PEDRITO 257/61, Capital Federal, que debe decir Doncos S.R.L. Domicilio partes y reclamos de ley, Anchorena 74, Capital Federal.

e. 7/9 Nº 19.090 v. 13/9/88

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Camilo González Rivera vende su cuarta parte indivisa que tiene en el negocio de la calle AV. BELGRANO 683, Capital a sus consocios Señores José Fernández, Modesto Forcelledo y José Fernández, quienes se hacen cargo del Activo y Pasivo del fondo de Comercio del rubro Café, Casa de lunch, Despacho de bebidas y Venta de helados sin elaboración. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 7/9 Nº 19.141 v. 13/9/88

Se comunica que la Sra. Juana Azan vende su establecimiento geriátrico en AVENIDA HONORIO PUEYRREDON 1026 P. B. de esta Capital a la Srta. Teresa Valencia Campos. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. Nazca 2411 Capital Federal.

e. 8/9 Nº 19.233 v. 14/9/88

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º Piso "6" T. E. 49-4255 avisa: Que el señor Horacio Aldo Echalecu vende al señor Osvaldo Antonio Esteban López el fondo de comercio del rubro: Comercio mayorista y minorista sin depósito (Exposición y Ventas) golosinas, tabaquería, cigarrería, óptica, fotografía, bazar, artefactos (Nº 1) establecido en Capital Federal, calle AVENIDA FOREST 1138 Entrepiso y Alta sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 8/9 Nº 19.276 v. 14/9/88

Se comunica que Alicia María Devletián transfiere su fondo de comercio sito en la AVENIDA DE LOS INCAS 5085 Planta Baja de comercio minorista, venta de ropa confeccionada, lencería, botonería, fantasías, regalos a Jorge Alberto Eduardo Adelchanov. Domicilio de partes y reclamos de ley mismo local.

e. 8/9 Nº 19.284 v. 14/9/88

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, Martilleros Matrícula Nº 127, avisa que: Argemiro Fernández Fernández, vende su negocio de restaurante, café, bar, sito en la calle AVENIDA BELGRANO 1402, Capital Federal, al señor Oscar Evelio Acuña. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avenida de Mayo 1460 E. P. IZQ. Cap. Fed. T. E. 38-5340, 37-8976.

e. 8/9 Nº 19.311 v. 14/9/88

"Escrich & Selva" representada por Corredor Público Ricardo Escrich Manero, de calle Uruguay 750 de Capital, avisa: que queda sin efecto ni valor alguno la venta del negocio de "Café-Bar; Casa de Lunch; Despacho de Bebidas y Helados (sin elaboración)" sito en AVDA. CORDOBA 1565 PB y sótano de Capital, convenida entre Diego Javier Laborda y Gabriela Inés Laborda y Ana María Coghlan y publicada entre el 30/8/88 al 5/9/88 bajo número 17439. Reclamos de Ley en n/ oficinas donde las partes fijan domicilio.

e. 9/9 Nº 19.423 15/9/88

"B"

Se hace saber que por fallecimiento de Roberto Alberto Pértica y por declaratoria de herederos realizada ante Juz. Nº 28 a cargo de la Dra. Ana María Luaces, Sec. Nº 55, sus herederos Carmen Beatriz Pedemonte de Pértica, Carlos Alberto Pértica y Pértica, Roberto Guillermo Luján, se transfiere el fondo de comercio de "Fábrica de artículos de plásticos" (con materia prima elaborada), sito en BARROS PAZOS Nº 5572, Capital Federal a sus derechos ante Carmen Beatriz Pedemonte de Pértica. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

e. 9/9 Nº 19.388 v. 15/9/88

Antonio Migliazza, Martillero y Corredor Público, con oficinas en José M. Bosch Nº 1201, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, avisa que Andrés Juan Mauser, Igor Mauser, Roberto Daniel Sánchez y Sergio Kersic, venden a Mario Serravalle, el fondo de comercio de la Panadería Mecánica, sita en la calle BYNNON Nº 6700 esquina GALLARDO, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes, reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 6/9 Nº 18.442 v. 12/9/88

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140 Piso 1º Ofic. 18 Cap. avisa que José Eduardo Noriega y María Elena Villar de Campo vende su negocio de alojamiento sito en la calle BOLIVAR 1357 Capital, al señor Roberto Patricio Mancebo, libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 8/9 Nº 19.266 v. 14/9/88

"C"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisan que Susana Mabel Cundins vende a Colodrero 3156 S.R.L negocio del ramo "Elaboración de productos de Panadería (excepto de galletitas y bizcochos), Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, sito en la calle COLODRERO 3156, Capital Federal. Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

e. 7/9 Nº 19.213 v 13/9/88

"E"

Enrique Isi, mart. púb. avisa: José García Moledo, Ramón Soaje Pousado y Honorio Martínez venden a Angel Souto el negocio de "Panadería y Fábrica de Pan para Sandwiches" sito en ESTADOS UNIDOS 2755/57, Cap., libre de deudas y gravámenes, con personal. Reclamos de ley: Tapalqué 4668 Cap. Fed.

e. 9/9 Nº 19.481 v. 15/9/88

" F "

Fortunato José Suppa, Corredor Público avisa que Felisindo Queija Blanco, vende a Héctor Rafael Urruzuno, su Quiosco Venta de cigarrillos y Golosinas envasadas, sito en FEDERICO LACROZE 1693. Reclamos de Ley Av. Cabildo Nº 546. Sus Oficinas.

e. 6/9 Nº 18.412 v. 12/9/88

Se avisa por cinco días al comercio en general que la Sociedad de Hecho denominada "Noya y Estévez, Sociedad de Hecho" integrada por los Sres. Francisco Noya Suárez, español con CIPF Nº 6.388.583 y Jesús José Estévez, español con CIPF Nº 3.891.603 venden a favor de la sociedad Gran Montecarlo S.R.L. el fondo de comercio dedicado a "garage" con domicilio en la calle FEDERICO LACROZE Nº 1733. Oposiciones y Reclamos de Ley efectuarlas en la calle Posadas 1572, 7º P., "I", Capital Federal de 10 a 13 horas. La presente transferencia se efectúa con retroactividad al 31 de agosto de 1983.

e. 6/9 Nº 18.444 v. 12/9/88

"G"

Se comunica que Dabirel Sociedad Anónima, transfiere su Establecimiento Geriátrico, con una capacidad máxima de siete (7) habitaciones y (23) veintitrés alojados, que funciona en la calle GAVILAN 663, Planta Baja y Planta Alta a Plastquim Sociedad Anónima. Reclamos de ley Gavilán 662.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 19/8/88 al 25/8/88.

e. 7/9 Nº 15.532 v. 13/9/88

Se comunica que el Sr. Adamino Tavano transfiere su local ubicado en GUATEMALA Nº 4827, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como rubro de Taller de Carpintería, Ebanistería y Tapizados de Muebles, Taller de armado de muebles y encolado de los mismos, Taller de tallado de madera en forma manual (501.270) hasta 50 (cincuenta) m^2 y 2 (dos) operarios, Comercio minorista, venta de cuadros, marcos y espejos enmarcados (603.030). Venta de artículos para el hogar (603.400), Regalos (603.310) excepto venta de muebles. Sup. Totales 172,08 m^2 a la Sra. Enilde Montenegro. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

e. 7/9 Nº 19.057 v. 13/9/88

"H"

Marta María Iacometti, escribana, con oficinas en Uruguay 654, Piso 8º "803", Capital Federal, comunica que Serli S.A. (en formación) y/o Hugo Alfredo Campisi y Doña María Teresa Muñoz de Campisi, con domicilio en Camino de Cintura y Luján de Lavallol (Bs. As.), sucesores del Sr. Shu-Hsieh, D.N.I Nº 18.625.608, domiciliado en Oruro 1176, Piso 2º, Depto. C, Capital Federal, quién cesó en la operación de la Estación de Servicios abajo indicada el día 7/12/87 han transferido el derecho de uso del local habilitado como estación de servicios sito en HIPOLITO YRIGOYEN 11300, Turdera, Bs. As., libre de ocupantes, personal y pasivo a favor de "Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina", con domicilio en Carlos María Della Paolera 297/299, piso 8º, Capital Federal, C.P. 1001. Oposiciones en el plazo de ley en el domicilio de la escribana Iacometti, con domicilio en Uruguay 654, piso 8º, of. "803", Capital Federal.

e. 7/9 Nº 19.132 v. 13/9/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col.; Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38.0990, avisan: María del Carmen Arredondas Alonso vende a Carmen Yolanda Nuñez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1896, 3º Piso, Departamento 5, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas en término legal.

e. 7/9 Nº 19.210 v. 13/9/88

Manuel Gómez Caamaño, Celestino Barbeira, Ramiro Ferreiro y Perfecto Barbeira venden su negocio Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de golosinas Envsadas (Qiosko) sito HUMBERTO Iº Nº 601 Y PERU Nº 1091 a "Peru 1091" S.R.L. Domicilio y reclamos Ley mismo negocio.

e. 7/9 Nº 19.083 v. 13/9/88

"M"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor de oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. Avisan que: Marcial Ismael Bravo y Bernardino González venden a los señores: Mario Alcides Paccor y Elías Bernardino Ormazábal El negocio de Panadería Mecánica" de calle MEDRANO Nº 1502, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.

e. 6/9 Nº 18.461 v. 12/9/88

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que "Bar y Confitería del Carmen S.R.L." vende a Angel García su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y despacho de bebidas sito en MANSILLA 2799, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 7/9 Nº 19.140 v. 13/9/88

"La Oficina" representada por A. Mena y Rodríguez, mart. y corredor público, avisa que Eduardo Milcíades García vende a Alfredo Felipe Morant, el negocio de Panadería Mecánica. Sito en MENDOZA 4675, Capital. Reclamos de Ley en Sarmiento 1652 P.B. "D", Cap. Fed.

e. 9/9 Nº19.475 v. 15/9/88

"P"

Fortunato José Suppa, CP. avisa que Néstor Mario Díaz vende a Kim Ju Hyung su Quiosco, venta de cigarrillos, golosinas y comestibles envasados sito en PARANA 834. Reclamos Cabildo 546.

e. 6/9 Nº 18.410 v. 12/9/88

Se comunica que los señores Dionisio Fernando Alvarez (representado en este acto por la Sra. Regina Alvarez con poder especial para esta operación, con testimonio Nº 54, folio Nº 120, del Registro Nº 4, de Olavarría, prov. de Bs. As.), y el Sr. Aníbal Magadan integrantes de la sociedad de hecho "Tintorería York", venden al Sr. Roberto Angel Amadio Riesco, el fondo de comercio sito en la calle PEDRO GOYENA Nº 760, de esta Capital, que gira bajo el rubro de "Taller de lavado, planchado y limpieza de ropa por medios mecánicos con instalaciones a vapor" (Habilitado por expte. municipal Nº 37.618/77), quedando este último como único titular y responsable. Reclamos de Ley y oposiciones en Pedro Goyena 760, Capital Federal.

e. 9/9 Nº 19.432 15/9/88

"S"

Propan, representado por el C. Público Esteban Teverovsky con estudios en la calle Lavalle 1454, 6º piso, comunica que Lidia Raquel Porcel vende a Santiago Nieto Fraga Panadería Mecánica de la calle SAAVEDRA 556 de esta ciudad. Reclamos de Ley 11.867 en mis estudios.

e. 6/9 Nº 18.462 v. 12/9/88

Se comunica que el Sr. Adamiro Tavano transfiere su local ubicado en SERRANO Nº 1197/99 Planta Baja, Capital Federal que funciona como rubro de comercio Minorista, Venta de muebles en general, Artículos de tapicería a la Sra. Enilde Montenegro. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo local.

e. 7/9 Nº 19.058 v. 13/9/88

"V"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1er. Piso "6" T. E. 49-4255 avisa: Que los señores Luis Fariña y Luis Alberto Fariña venden a los señores Mario Fernando Rodríguez y Rubén Alberto Moccia el fondo de comercio del rubro: Café, bar, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración) y despacho de bebidas, ubicado en Capital Federal, calle VIAMONTE 1499 esquina Paraná, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 8/9 Nº 19.274 v. 14/9/88

Se comunica al comercio en general que el Señor Joaquín Da Fonseca vende su negocio del rubro de "galletitería, fiambrería, venta de productos envasados y lácteos y bebidas" ubicado en la calle VENEZUELA 3586 de Capital Federal a la Srta. Cristina del Valle Abraham. Oposiciones de Ley en calle Talcahuano 768, 3er. piso, oficina 12 de Capital Federal.

e. 6/9 Nº 18.328 v. 12/9/88

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que "Rodmax S.R.L." vende a Manuel Vicente Gómez y Raquel Jaime de Brandal su negocio de Elaboración y Venta de Pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, churros, emparedados, venta de helados (sin elaboración), Café, Casa de lunch, despacho de bebidas, con depósito complementario sito en VENEZUELA 792/800 ESQUINA PIEDRAS 506, Capital, libre de toda deuda, gravámen y de personal. Domicilio de partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 7/9 Nº 19.139 v. 13/9/88

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1er. Piso "6" T. E. 49-4255 avisa: Que los señores Luis Fariña y Luis Alberto Fariña venden a los señores Mario Fernando Rodríguez y Rubén Alberto Moccia el fondo de comercio del rubro: Café, bar, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración) y despacho de bebidas, ubicado en Capital Federal, calle VIAMONTE 1499 esquina Paraná, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 8/9 Nº 19.274 v. 14/9/88

"Y"

Se comunica que la Sra. M. Virginia Ferrari vende su negocio Comercio Minorista Fiambrería y Quiosco sito en la calle YATAY 748 de esta Capital al sr. Bernardo A. Wallach. Reclamos de Ley Av. Nazca 2411 Capital Federal.

e. 9/9 Nº 19.403 v.15/9/88

"Z"

Marta Moure de gonzález, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Enrique José Zapata, José Enrique Zapata y Oscar Juan Zapata, venden el fondo de comercio de Garaje Comercial (205.008) y Estación de Servicio (205.007), sita en ZELARRAYAN 745, Capital, al Sr. Fernando Héctor López, libre de deuda y gravámen. Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.

e. 7/9 Nº 19.089 v. 13/9/88

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"L"

LINGRUN
S. A. I. C. I. y A.

Reducción voluntaria del Capital Social. LINGRUN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA (R.I.G.J. Nº 27409) comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de Setiembre de 1988, se ha aprobado lo siguiente: 1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1898, del Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas el día 4 de Abril de 1986) en la suma de ₳ 5.400.-, es decir, de ₳ 20.000.- a ₳ 14.600.-; 2º) La reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social, fijando el capital social en ₳ 14.600.-; 3º) El Balance de Reducción Voluntaria del Capital al 30 de Junio de 1988, con el Informe fundado del Síndico, del cual surge: Valuación del Activo anterior a la reducción del capital: ₳ 27.034.627,01 y la del Pasivo anterior a la reducción del capital: ₳ 285.665,68; Valuación del activo posterior a la reducción del capital: ₳ 24.623.834,33 y la del Pasivo posterior a la reducción del capital: ₳ 285.665,68; 4º) La entrega en dación de pago por las 5.400 acciones, que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de reducción voluntaria, que equivale al 27 %, de los siguientes valores: a) en inversiones temporarias en activos financieros: ₳ 223.200.- (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988); b) en inmuebles: ₳ 2.187.592,68 (a valores de inventario al 30 de Junio de 1988); Total de la entrega: ₳ 2.410.792,68 (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988); 5) La constitución de una Reserva por Reducción de Capital de ₳ 4.811.426,88; 6º) El retiro de circulación de las 5.400 acciones ordinarias nominativas no endosables para su posterior anulación mediante el sellado "Sin Valor Comercial" una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del capital; 7º) La emisión de certificados provisionales por un valor total de 14.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- de valor nominal unitario con derecho a 5 votos por acción, en canje de las láminas representativas de las acciones que continúan en circulación; 8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1345, piso 16º, Capital Federal.

El Presidente

e. 9/9 Nº 19.437 v. 13/9/88

LOPORTEM
S. A. C. I. e I.

Reducción Voluntaria del Capital Social. LOPORTEM SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA e INDUSTRIAL (R.I.G.J. Nº 38166) comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de Setiembre de 1988, se ha aprobado lo siguiente: 1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3388, Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, el día 1º de Junio de 1988) en la suma de ₳ 2.700, es decir de ₳ 10.000.- a ₳ 7.300.-; 2º) La reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social, fijando el capital social en ₳ 7.300; 3º) El Balance de Reducción Voluntaria del Capital al 30 de junio de 1988, con el Informe fundado del Síndico, del cual surge: Valuación del Activo anterior a la reducción del capital: ₳ 4.973.606,88 y la del Pasivo anterior a la reducción del capital: ₳ 155.905,97; Valuación del Activo posterior a la reducción del capital: ₳ 4.220.306,88 y la del Pasivo posterior a la reducción del capital: ₳ 155.905,97; 4º). La entrega de ₳ 753.300.- (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988) en inversiones temporarias en activos financieros, en dación de pago por las 2.700 acciones, que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de reducción voluntaria, que equivale al 27 %; 5º) La constitución de una Reserva por Reducción de Capital de ₳ 547.479,24; 6º) El retiro de circulación de las 2.700 acciones ordinarias nominativas no endosables para su posterior anulación mediante el sellado "Sin Valor Comercial" una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del capital. 7º) La emisión de certificados provisionales por un valor total de 7.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- de valor nominal unitario con derecho a 1 voto por acción, en canje de las láminas representativas de las acciones que continúan en circulación; 8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1343, Capital Federal.

El Presidente

e. 9/9 Nº 19.438 v. 13/9/88

"V"

VIPLASTIC
S. A. C. e I.

Suscripción de Acciones. Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa respectivamente de la emisión de v/n hasta ₳ 7.012.500 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,10 v/n cada una y de un voto por acción aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de Julio de 1987 y reunión de Directorio del 29 de Febrero de 1988, las que se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones: 1) Domicilio donde debe efectuarse la suscripción y horario de atención: Rivadavia 926, piso 7º, oficina 701, Capital Federal, en los días hábiles de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas. 2) Plazo de suscripción: durante 30 días a partir del día 14 de Setiembre de 1988 finalizando el día 13 de Octubre de 1988. 3) Cada acción de tenencia de v/n ₳ 0,10, dará derecho a suscribir 373,00532 nuevas acciones. 4) La presente suscripción se efectuará contra la presentación del cupón Nº 1 de las láminas en circulación. 5) La integración de las acciones se efectuará al contado en dinero efectivo en el acto de suscribir. 6) Las acciones que se suscriban gozarán de dividendo a prorrata temporis a partir del cierre del período de suscripción. 7) Se entregarán títulos definitivos, que llevarán adheridos los cupones Nros. 3 al 18 inclusive. 8) Los accionistas gozarán de los derechos de preferencia y acrecer en los términos y condiciones del art. 194 de la ley de sociedades. En caso de quedar remanente será adjudicado entre los accionistas que en el momento de la suscripción hubiesen manifestado en su solicitud, su voluntad de acrecer. Si quedara remanente no suscripto el Directorio queda facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones de precio e integración. 9) No existe compromiso de colocación, habiéndose recibido un anticipo irrevocable a cuenta de la integración de acciones comprendidas en la presente emisión que al 31/3/88 representa la suma de ₳ 7.385.500. 10) El monto mínimo a suscribir será de ₳ 0,50. 11) La oferta pública de la suscripción ha sido autorizada por Resolución Nº 8416 dictada con fecha 22/4/88 por la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que la sociedad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. A su vez la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, otorgó la correspondiente autorización para cotizar, con fecha 16 de Agosto de 1988. 12) Informamos que, no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera con relación a los estados contables cerrados al 31 de Marzo de 1988. 13) Otras informaciones: las condiciones de esta oferta pública se detallan en el prospecto cuyas copias se pueden obtener en el domicilio en donde deba efectuarse la suscripción. El Balance General al 31/3/88, arrojó una pérdida de ₳ 2.969.856,49, los resultados no asignados a esa fecha fueron: pérdida ₳ 2.969.856,49. 14) Cantidad de acciones negociadas: 130 acciones de v/n ₳ 0,10 cada una desde el 1/2/88 al 31/7/88. Precio: Máximo ₳ 50 el 22/4/88; Mínimo: ₳ 50 el 22/4/88; Ultimo: ₳ 50 el 22/4/88. 15) En razón del goce de dividendo asignado a esta emisión, las acciones que se entregan con el cupón 3 adherido, se negociarán por separado hasta tanto se encuentren en igualdad de derechos económicos con las actuales en circulación con cupón 2. Buenos Aires, Agosto de 1988.

El Directorio

e. 9/9 Nº 19.480 v. 13/9/88